



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 12 de diciembre de 2022

Año CXXX Número 35.064

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	42
BALANCES	58

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	63
REMATES JUDICIALES	65

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	67
AVISOS COMERCIALES	79
REMATES COMERCIALES	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	81
--	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	87
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A470 S.A.

Esc. Complementaria 167 29/11/22 Reg. 71 CABA. Por vista de IGJ Trámite N° 9468581 se Rectifica edicto publicado 28/9/22 vto 28/9/22 N° 77688/22 Modifica Art 3° Objeto: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción, refacción, compra, venta y locación de todo tipo de inmuebles; B) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, consignación, instalación, distribución de accesorios de electricidad, artículos electrónicos, muebles y materiales de construcción. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales matriculados en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 29/11/2022 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 99895/22 v. 12/12/2022

AGENCIA INTEGRADORA DE VENTAS S.A.

CUIT 30-70815297-4. Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria del 24/11/2022 se resolvió modificar la denominación social de AGENCIA INTEGRADORA DE VENTAS S.A., a fin de adoptar la denominación AIV SOLUCIONES DIGITALES S.A., reformando consecuentemente el Art. 1° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 24/11/2022

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100829/22 v. 12/12/2022

AGROPECUARIA LOS VIEJOS S.A.

CUIT 30717582345 Por Asamblea Extraordinaria del 30/09/22 absorbió por fusión parte del patrimonio escindido por "San Rufino Sociedad Anónima", aumentando el capital a \$ 1.017.073 representado por 1.017.073 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: Hernán Antonio Moreno 942.073 acciones, Milagros Moreno Belaustegui 25.000 acciones, Paz Moreno Belaustegui 25.000 acciones y Pablo Bordoli Belaustegui 25.000 acciones. Se reformó el art. 4 del Estatuto

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/09/2022

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100550/22 v. 12/12/2022

ARGENCOBRA S.A.

CUIT 30-65845497-4. Por Asamblea del 29-11-2022, se resolvió: 1) Ratificar el aumento de capital social de \$ 3.838.246 a \$ 10.300.000, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y la suscripción de acciones en efectivo. Suscripción: COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.: 10.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y ATILCOBRA S.A.: 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y las reformas de los artículos 4° (capital), 11° (Reuniones a distancia) y 14° (Asambleas a distancia) resueltos en asamblea de fecha 14/12/2021, y 2) Dejar sin efecto la constitución de la Reserva Especial de Prima de Emisión (art. 202 LGS). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2022

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/12/2022 N° 100948/22 v. 12/12/2022

AYCWORK S.A.

1) Por escritura del 02/12/2022, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Claudio Martin REQUELME, casado, nacido el 12/11/1973, D.N.I. 23.614.300, C.U.I.T. 20-23614300-8; y Santiago Samuel REQUELME, soltero, nacido el 13/07/2003, D.N.I. 45.286.393, C.U.I.T. 20-45286393-7; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Fitz Roy 686, Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. Bs. As. y suscriben cada uno 500 acciones; ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Sede Social: Avenida Belgrano 687 Piso 3° Oficina "C" C.A.B.A.- 4) 30 años.- 5) Objeto: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución y consignación de artículos para ferreterías, herrajes y perfilería de aluminio y hierro, barrales y accesorios para cortinados, taller de cincado y niquelado. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 30/09 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Claudio Martin REQUELME y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Samuel REQUELME, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 687 Piso 3° Oficina "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 1290

Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100610/22 v. 12/12/2022

BRICEL S.A.

CUIT 30-68901723-8 Por asamblea extraordinaria 14/12/2021 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Chubut. Se trasladó la sede a Ingeniero Fennen N° 37, piso 5, Puerto Madryn, Chubut. Se reformo artículo 1°. Autorizado según instrumento privado por asamblea extraordinaria de fecha 14/12/2021 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100597/22 v. 12/12/2022

COMERCIALIZADORA E INVERSORA S.A.

CUIT 30-71423683-7. Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.149.993.064, es decir de \$ 20.412.265.575 a \$ 23.562.258.639 mediante un aporte de títulos valores y efectivo. El accionista Generación Argentina S.A. integró y suscribió el 100% de las 3.149.993.064 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto. Dicho aumento de capital implicó la emisión de 3.149.993.064 acciones ordinarias, escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se reformó en consecuencia el artículo 4 del estatuto y se aprobó un texto ordenado. Luego del aumento de capital de fecha 14/09/2022, la participación accionaria quedó conformada de la siguiente manera: (a) 20.411.599.885 acciones a nombre de Pampa Energía S.A.; (b) 665.690 acciones a nombre de Pampa Energía Bolivia S.A.; y (c) 3.149.993.064 acciones a nombre de Generación Argentina S.A.; (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 28/09/2022 se resolvió aumentar el capital social, en la suma de \$ 1.465.700.000, es decir de \$ 23.562.258.639 a \$ 25.027.958.639, mediante aportes en efectivo. El accionista Pampa Energía Bolivia S.A. integró y suscribió el 100% de las 1.465.700.000 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto. Dicho aumento de capital implicó la emisión de 1.465.700.000 acciones ordinarias, escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se reformó en consecuencia el artículo 4 del estatuto y se aprobó un texto ordenado. Luego del aumento de capital de fecha 28/09/2022, la participación accionaria quedó conformada de la siguiente manera: (a) 20.411.599.885 acciones a nombre de Pampa Energía S.A.; (b) 1.466.365.690 acciones a nombre de Pampa Energía Bolivia S.A.; y (c) 3.149.993.064 acciones a nombre de Generación Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2022 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100920/22 v. 12/12/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

COMERCIALIZADORA E INVERSORA S.A.

CUIT 30-71423683-7. Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 14/10/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.767.288.542, es decir de \$ 25.027.958.639 a \$ 26.795.247.181 mediante un aporte de efectivo. El accionista Pampa Energía S.A. integró y suscribió el 100% de las 1.767.288.542 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto. Dicho aumento de capital implicó la emisión de 1.767.288.542 acciones ordinarias, escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se reformó en consecuencia el artículo 4 del estatuto y se aprobó un texto ordenado. Luego del aumento de capital de fecha 14/10/2022, la participación accionaria quedó conformada de la siguiente manera: (a) 22.178.888.427 acciones a nombre de Pampa Energía S.A.; (b) 1.466.365.690 acciones a nombre de Pampa Energía Bolivia S.A.; y (c) 3.149.993.064 acciones a nombre de Generación Argentina S.A.; (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2022 se resolvió aumentar el capital social, en la suma de \$ 3.136.000.000, es decir de \$ 26.795.247.181 a \$ 29.931.247.181, mediante un aporte de títulos valores. El accionista Pampa Energía S.A. integró y suscribió el 100% de las 3.136.000.000 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto. Dicho aumento de capital implicó la emisión de 3.136.000.000 acciones ordinarias, escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se reformó en consecuencia el artículo 4 del estatuto y se aprobó texto ordenado. Luego del aumento de capital de fecha 31/10/2022, la participación accionaria quedó conformada de la siguiente manera: (a) 25.314.888.427 acciones a nombre de Pampa Energía S.A.; (b) 1.466.365.690 acciones a nombre de Pampa Energía Bolivia S.A.; y (c) 3.149.993.064 acciones a nombre de Generación Argentina S.A.; (iii) por Asamblea General Extraordinaria del 07/11/2022 se resolvió aumentar el capital social, en la suma de \$ 1.687.000.000, es decir de \$ 29.931.247.181 a \$ 31.618.247.181, mediante un aporte de títulos valores. El accionista Pampa Energía S.A. integró y suscribió el 100% de las 1.687.000.000 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto. Dicho aumento de capital implicó la emisión de 1.687.000.000 acciones ordinarias, escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se reformó en consecuencia el artículo 4 del estatuto y se aprobó texto ordenado. Luego del aumento de capital de fecha 07/11/2022, la participación accionaria quedó conformada de la siguiente manera: (a) 27.001.888.427 acciones a nombre de Pampa Energía S.A.; (b) 1.466.365.690 acciones a nombre de Pampa Energía Bolivia S.A.; y (c) 3.149.993.064 acciones a nombre de Generación Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2022 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100937/22 v. 12/12/2022

CZ WEALTH MANAGEMENT S.A.

Se constituyó por escritura pública 246, de fecha 6/12/2022, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, titular del registro 1354 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Rodolfo Mario PANELLO, argentino, nacido el 24 de agosto de 1956, veterinario, con Documento Nacional de Identidad número 12.045.424, CUIT 20-12045424-3, casado en primeras nupcias con Alejandra Nelson, domiciliado en la calle Chile número 990, Lote 79, La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Mariano ROBLES, argentino, nacido el 1 de septiembre de 1966, Economista, viudo de sus primeras nupcias con María Inés Forchieri, con Documento Nacional de Identidad número 18.132.126, CUIT 20-18132126-2, domiciliado en Ruta Panamericana km 43,5, Barrio Ayres de Pilar, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Cristian Alberto USTARIZ, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1970, Consultor Financiero, con Documento Nacional de Identidad número 21.795.483, CUIT 20-21795483-6, casado en primeras nupcias con María Dolores Cardona, domiciliado en la calle Juez Estrada número 2741, CABA; Federico Osvaldo DUVIVIER, argentino, nacido el 23 de febrero de 1990, empleado, con Documento Nacional de Identidad número 35.117.460, CUIT 23-35117460-9, soltero, hijo de Osvaldo Raúl Duvivier y de Mónica Ester Molina, domiciliado en la calle Amenábar número 2423, Piso 4 "D", CABA; Juan Pablo de BARY, argentino, nacido el 27 de julio de 1976, Licenciado en Comercialización, con Documento Nacional de Identidad número 25.430.540, CUIT 20-25430540-6, casado en segundas nupcias con Franca Papini, domiciliado en la Avenida Alvear número 1773, CABA, y Martín Orlando BORRELLI, argentino, nacido el 23 de enero de 1975, Licenciado en Administración, con Documento Nacional de Identidad número 24.364.850, CUIT 20-24.364.850-6, casado en segundas nupcias con Mariela Bianco, domiciliado en Avenida del Libertador número 7510, Piso 19 "C", CABA. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: desempeñarse como Agente Asesor Global de Inversión y dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de conformidad con lo establecido por la Resolución 731/2018 de la Comisión Nacional de Valores y/o las que en el futuro se dictaren, de manera habitual y profesional, a la prestación de servicios de: i) Asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; ii) Gestión de órdenes de operaciones y/o iii) Administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes. La Sociedad realizará sus operaciones por medio de un Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, Sociedades Gerentes y/o por medio de intermediarios y/o entidades radicados en el exterior -siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos

de control de países incluidos en el listado de países cooperadores en materia de transparencia fiscal, previsto en el inciso b) del artículo 2° del Decreto n° 589/2013, y que no sean considerados de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Internacional. 5) Capital Social: \$ 12.000.000, representado por 12.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Rodolfo Mario Panelo suscribe 1.020.000 acciones, Mariano Robles suscribe 3.840.000 acciones, Cristian Alberto Ustariz suscribe 4.560.000 acciones, Martin Orlando Borrelli suscribe 1.740.000 acciones, Federico Osvaldo Duvivier suscribe 420.000 acciones y Juan Pablo de Bary suscribe 420.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 5 directores titulares y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Cristian Alberto Ustariz, Vicepresidente: Mariano Robles, Directores Titulares: Martin Orlando Borrelli, Federico Osvaldo Duvivier y Juan Pablo de Bary, y Director Suplente: Rodolfo Mario Panelo, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en Jerónimo Salguero número 3350, Piso 1, oficina "104", CABA. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: Jerónimo Salguero número 3350, Piso 1, oficina "104", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100648/22 v. 12/12/2022

DIGITAL WORK S.A.

cuit 3071542289-8 por asamblea del 10/10/2022 se aprueba designar presidente a Silvia Patricia Cifuni y director suplente: Julieta Rebechini ambos con domicilio especial en: Olleros piso 7 of 705 de caba y se aprobo la cesacion en el cargo del presidente :Santiago Gomez Peralta y del director suplente: Fernando Ruiz. Asimismo se aprobo trasladar la sede a Olleros piso 7 of 705 de caba. y se aprobo reformar el objeto art 3 del estatuto asi :Explotación de empresas de publicidad. Compra, venta, alquiler y concesión de espacios de publicidad. Creación y difusión de publicidad o propaganda, a través de prensa, radio, televisión, cine, anuncios en la vía pública o en bienes de particulares. plena capacidad juridica adquirir derechos y contrer obligaciones. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/10/2022 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100959/22 v. 12/12/2022

DUMMY - 1 S.A.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 370 del 06/12/2022, Escribano Santiago J. E. PANO, Folio 903, Registro 192 de Capital Federal; 2) Socios: Norma Albina LOPEZ, argentina, nacida 13/2/1964, casada 1° nupcias Gustavo Edgardo d'Amorim Lima Novo, contadora pública, DNI 17.109.735, CUIT 27-17109735-0 y domicilio Zabala 2919 c.a.b.a., suscribió 100 acciones de \$ 1.000 cada una de valor nominal, es decir \$ 100.000 y José Santiago MONTT VICUÑA, chileno, nacido 1/9/1943, viudo 1° nupcias María Josefina Lira Campino, DNI 93.925.568, CUIT 20-93925568-1, empresario, domicilio Paraná 830, 3° piso C.A.B.A., suscribió 100 acciones de \$ 1.000 cada una de valor nominal, es decir \$ 100.000. 3) Denominación: DUMMY – 1 S.A. 4) SEDE SOCIAL: Paraná 830, 3° piso C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todo tipo de inversiones en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos: construir, en ellos, por cuenta propia o ajena, explotarlos, directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas nacionales o extranjeras.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social debiendo utilizar los servicios de profesionales habilitados en los casos que así se requiera. Quedan excluidas del objeto social las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran concurso público. 6) Plazo de duración: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: \$ 200.000 dividido en 200 acciones de \$ 1.000 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Presidente: Lidia Luján GAMBONI y Director Suplente: José Santiago MONTT VICUÑA, ambos por 3 ejercicios, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Representación: el Presidente, en ausencia o impedimento, al vicepresidente o sus reemplazantes. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 192 Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100949/22 v. 12/12/2022

EDEKOM S.A.

Por escritura del 5/12/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Edgardo Darío KUEIDER, argentino, casado, empresario, 10/07/1972, DNI 22.826.413, Doctor Saure número 49, de la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos, 90.000 acciones y Haidar Iván KUEIDER, argentino, soltero, empresario, 5/06/1993 de junio de 1993, DNI 39.035.052, Maipú 1721, Barrio San Agustín, de la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos, 10.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: A) Desarrollo de productos y servicios de software a medida propios o para terceros, que se apliquen a actividades, marketing interactivo, e-commerce, y cualquier otra forma de comercializar bienes y servicios. Servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica relacionada con marketing y compra venta de productos. B) Desarrollos, diseño, creación y mantenimiento de plataformas digitales orientadas al servicio del comercio electrónico de comercialización de todo tipo de productos. C) El diseño, planificación, mantenimiento de plataformas de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas comerciales y/o de servicios públicos, impuestos y otros servicios como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas, transacciones privadas de todo. Procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Administración de redes de dispositivos electrónicos de captura de transacciones, como ser cajeros automáticos, terminales de autoservicio, terminales de punto de venta, dispositivos móviles y cualquier otro similares; Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Edgardo Darío KUEIDER y Director Suplente: Haidar Iván KUEIDER, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cerrito 1320, piso 7, oficina C, CABA. Autorizado por escritura Nº 269 del 05/12/2022 registro 1985.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 05/12/2022 Reg. Nº 1985
Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100617/22 v. 12/12/2022

ESTEROS DEL NORTE S.A.

Socios: y cargos Lucio Federico GALEANO,-SUPLENTE: DNI 35353291, domicilio real y especial Asunción 5411, Isidro Casanova, Pcia Bs.As nació 08/11/1990, Axel Iván WOLCOFF, PRESIDENTE: nació 27/06/ 1995, DNI 40024861, domicilio real y especial Soldado Rubén Moreno 3645, San Justo, Pcia Bs.As., aceptan cargos.- PLAZO: 29 años, OBJETO: Droguería y Laboratorio Farmacéutico: 1) Mediante la compra, venta, exportación, importación, permuta, distribución, consignación y cualquier otra manera de adquirir o transferir y/o envasado y/o fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos, reactivos para análisis, productos de perfumería, cosmética, belleza, higiene, dietética, óptica, ortopedia y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. 2) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos, su exportación e importación. 3) Elaboración de productos de contraste radiológico, especialidades medicinales y veterinarias, como asimismo la venta y distribución de los mismos. B) Fabricación, elaboración, representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico e insumos hospitalarios y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos. CAPITAL:\$ 500.000 en 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. :cada socio \$ 250.000 ADMINISTRACION::1 TITULAR, 1 SUPLENTE, PRESIDENTE: Axel Iván WOLCOFF. SUPLENTE: Lucio Federico GALEANO,,SINDICATURA: SE prescinde DOMICILIO Uruguay 654 piso 6 Oficina "603",CABA CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 .CONSTITUCION: esc.Andrade, registro 1257,.Bs.As. 25/11/22, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 25/11/2022 Reg. Nº 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100843/22 v. 12/12/2022

FLEXDITE S.A.

Por escritura 332, 5/12/22, se constituye.Duración: 10 años.Socios: Eduardo Raúl ZAIATZ, 25/06/1958, DNI 12277032, casado, Emilio Mitre 45, piso 10, departamento A, CABA y Edgardo Reinaldo WIERZBA, 12/08 /1952, DNI 10623386, casado, Charcas 3636, piso 16, CABA, ambos argentinos, empresarios.Objeto: actividad constructora e inmobiliaria, mediante la compra, venta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento y construcción de toda clase de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas.Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura.Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 30/9.Capital \$ 100000, 100000 acciones ordinarias, nominativas

no endosables, que suscriben cada uno: 50000 acciones. Presidente: Eduardo Raúl ZAIATZ. Suplente: Edgardo Reinaldo WIERZBA. Domicilio especial y sede social: Av. Santa Fe 3312, piso 3, departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 05/12/2022 Reg. Nº 639 Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100600/22 v. 12/12/2022

GABESE CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 308, del 23/11/2022, Sebastian Alfredo Cuneo, 9/01/1977, casado, DNI 25.669.258, CUIL 23.25669258-9, domiciliado en la calle Circ 3 Seccion 3 Manzana 3, Casa 8 A, La Matanza, Prov. de Bs As, Norberto Angel RODRIGUEZ, 07/12/1958, casado, DNI 13.134.007, CUIT 23-13134007-9, domiciliado en Ituzaingo n° 168, Bernal, Prov. de Bs As, Christian Gabriel KOLOSZKO, 15/10/1973, soltero, DNI 23.626.229, CUIT 20-23626229-5, domiciliado Sarmiento 4165, Caseros, Prov. de Bs AS, todos empresarios.- 2) "GABESE CONSTRUCCIONES S.A.".- 3) 10 años.- 4) Construcción: La construcción de todo clase de obras civiles, de inmuebles, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de inmuebles. INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, propios y/o de terceros, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, comerciales, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Importación y exportación.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por los profesionales con título habilitante.- 5) \$ 300.000.6) Sebastian Alfredo CUNEO, suscribe 1000 acciones de \$ 100 c/u, Norberto Angel RODRIGUEZ, suscribe 1000 acciones de \$ 100c/u, Christian Gabriel KOLOSZKO suscribe 1000 acciones de \$ 100 c/u, 7) PRESIDENTE: el señor Sebastian Alfredo CUNEO, DIRECTOR SUPLENTE: Norberto Angel RODRIGUEZ, constituyendo domicilio especial en Charcas n° 3282, caba.- 8) sede social: Charcas n° 3282, caba. 9) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 23/11/2022 Reg. Nº 1781

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100655/22 v. 12/12/2022

GAP INVERSORA S.A.

(C.U.I.T. 30-70990733-2) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022 se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) Modificar el artículo decimosexto del estatuto social a fin de que la Sociedad pueda celebrar reuniones del Directorio a distancia, en consecuencia, el Artículo Decimosexto queda redactado de la siguiente manera: "La dirección y la administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, a simple pluralidad de votos, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros titulares e igual o menor número de suplentes, los que durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. En su primera reunión, el Directorio designará de entre sus miembros a un presidente y a un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio deberá aceptar la renuncia del director en la primera reunión que se celebre después de presentada, siempre que no afectare su funcionamiento regular y no fuera dolosa o intempestiva, lo que deberá constar en el acta respectiva. De lo contrario, el renunciante deberá continuar en sus funciones hasta tanto la próxima Asamblea se pronuncie. Los directores suplentes se incorporarán en el orden en que fueron electos, cuando se produjeran vacantes de los cargos titulares. El Directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente o quien lo reemplace, o lo solicite un director o la Comisión Fiscalizadora en su caso, y sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. Las reuniones del Directorio podrán realizarse presencialmente y/o a distancia, mediante plataformas que les permitan a los participantes comunicarse entre ellos, por transmisión simultánea de audio y video, siempre que se cumplan los requisitos establecidos por las normas de la Inspección General de Justicia. Las actas y constancias correspondientes a cada reunión se generarán según los requisitos que se estipulen en las normas de la Inspección General de Justicia. Las resoluciones serán aprobadas por mayoría de votos presentes. En caso de empate, desempatará el presidente o quien por ausencia o impedimento lo reemplace. Los directores podrán votar por carta poder en representación de otro u otros directores. El poderdante tendrá en tales casos la misma responsabilidad de los directores presentes". 2) Modificar el artículo Vigésimotercero del estatuto social a fin de que la Sociedad pueda celebrar asambleas a distancia, en consecuencia, el Artículo Vigésimotercero queda redactado de la siguiente manera: "Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El quórum de la Asamblea Ordinaria se rige por el artículo 243 de la Ley General de

Sociedades, según las clases de Asambleas, convocatoria y materia de que se trate. La Asamblea Extraordinaria se considerará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto y, en segunda convocatoria, con la presencia de accionistas que representen el treinta por ciento (30%) de las acciones con derecho a voto. Serán presididas por el presidente del Directorio o su reemplazante. Las Asambleas podrán realizarse presencialmente y/o a distancia, mediante plataformas que les permitan a los participantes comunicarse entre ellos, por transmisión simultánea de audio y video, siempre que se cumplan los requisitos establecidos por las normas de la Inspección General de Justicia. Las actas y constancias correspondientes a cada Asamblea se generarán según los requisitos que se estipulen en las normas de la Inspección General de Justicia”.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 319 de fecha 08/06/2018 Reg. Nº 189 Nestor Eduardo Zlauvinen

e. 12/12/2022 Nº 100636/22 v. 12/12/2022

GIRO EXPRESS S.A.

CUIT 30-71445905-4 Por Asamblea del 30/12/21 aumento el capital a \$ 25.782.570 sin modificar el estatuto y suscripto por Jorge Omar Sepulveda 125061 acciones o sea \$ 125.061 Guido Ezequiel Fornasieri 24319908 acciones o sea \$ 24.319.908 y Juan Cruz Fornasieri 1337601 acciones o sea \$ 1.337.601. Por Asamblea del 19/4/22 aumento el capital a \$ 48.782.570 y modifica artículo 4º y suscripto por Jorge Omar Sepulveda 236625 acciones o sea \$ 236.625 Guido Ezequiel Fornasieri 46015103 acciones o sea \$ 46.015.103 y Juan Cruz Fornasieri 2530842 acciones o sea \$ 2.530.842. Por Asamblea del 29/6/22 aumento el capital a \$ 60.782.570 modificando el Artículo 4º y suscripto por Jorge Omar Sepulveda 294832 acciones o sea \$ 294.832 Guido Ezequiel Fornasieri 57334335 acciones o sea \$ 57.334.335 y Juan Cruz Fornasieri 3153403 acciones o sea \$ 3.153.403. Modifica artículo 10º.: Sindicatura a cargo de un Sindico Titular y uno Suplente por un año Designa Sindico Titular a Daniel Oscar Bartel y Sindico Suplente a Jonathan Walter Gaston ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 311 Piso 9º Departamento B CABA Por Asamblea del 6/10/22 aumento el capital a \$ 80.782.570 modificando artículo 4º suscripto por Jorge Omar Sepulveda 391845 acciones o sea \$ 391.845 Guido Ezequiel Fornasieri 391845 acciones o sea \$ 391.845 Guido Ezequiel Fornasieri 76199722 o sea \$ 76.199.722 y Juan Cruz Fornasieri 4191003 o sea \$ 4.191.003 Autorizado acta 06/10/2022.

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100938/22 v. 12/12/2022

GRUPO RODI S.A.

1) Diego Gustavo BENITEZ, argentino, casado, 16/03/1975, empresario, DNI 24.608.079, domicilio Dr. Canepa 1453, Santos Lugares, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; Roberto Francisco BURGÉS, argentino, divorciado, 07/09/1950, empresario, DNI 8.462.918, domicilio Rafo 2861, Saenz Peña, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 2) 30/11/2022.3) Ramon Falcon 7178, CABA. 4) compra, venta, construcción, reparación, remodelación y restauración de bienes inmuebles de todo tipo, pagando los gastos que origina al contado, con créditos bancarios, de particulares o financiación propia; administración de inmuebles propios y de terceros. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Diego Gustavo BENITEZ y Roberto Francisco BURGÉS suscriben 50.000 acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Diego Gustavo BENITEZ y Director Suplente: Roberto Francisco BURGÉS ambos con domicilio especial en Ramon Falcon 7178, CABA, La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 976 de fecha 30/11/2022 Reg. Nº 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 12/12/2022 Nº 100841/22 v. 12/12/2022

HAIK S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 33-71655495-9. Por escritura 234 del 6/12/22 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 18/11/22, en las que se resolvió: 1. Cambiar la Sede Social de Av. Boedo 1292 CABA a Maipú 987, piso 5, departamento 21 CABA; 2. designar el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Pablo Romero; Vicepresidente: Patricia Mabel Riva, Director Suplente: Alfredo Romero; todos con domicilio especial en Maipú 987, piso 5, departamento 21 CABA. y 3. cambiar la fecha de cierre de ejercicio social al 31/3 de cada año y reformar el Artículo 11 del estatuto. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 2000 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100562/22 v. 12/12/2022

HOTELES RURALES S.A.

CUIT: 30-70992196-3. Por Actas de Asambleas Ordinaria N° 3 del 22/09/2008 y N° 4 del 21/05/2009, ratificadas y rectificadas por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 19 del 27/10/2022 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 del 24/08/2021, se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 12.000.- a la suma de \$ 442.000.- y reformar el art. 4° del Estatuto Social. Suscripción del capital social luego de los aumentos de capital: Fernando Julio Valdés: 391.400 acciones; y María Florencia Arca: 50.600 acciones; todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 v/n c/u y de 1 voto por acción. 2) designar el Directorio: Presidente: Fernando Julio Valdés y Directora Suplente: María Florencia Arca, quienes fijan domicilio especial en la calle O'Higgins 2583 Piso 5to. departamento B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 19 de fecha 27/10/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100878/22 v. 12/12/2022

JARKOV S.A.U.

Se constituyo por escritura pública 247, de fecha 6/12/2022, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, titular del registro 1354 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socio: Eduardo José ESCASANY, argentino, nacido el 30 de junio de 1950, casado en primeras nupcias con Elena Uriburu, Licenciado en Economía, con Documento Nacional de Identidad número 8.406.899, CUIT 20-08406899-4, domiciliado en Alejandro María de Aguado número 2865, Tercer Piso, CABA. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: Realización o recepción de aportes, en efectivo o en especies, o inversiones de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse en el País o en el extranjero, para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse, dentro o fuera del país; préstamos a interés con o sin garantías; toda clase de operaciones con títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. 5) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Eduardo José ESCASANY suscribe 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 2 directores titulares y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Eduardo Escasany, Vicepresidente: Florencia Lozier y Director Suplente: Esmeralda Escasany, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en Avenida del Libertador número 498, piso 6 "Sur", CABA. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre. 10) Sede Social: Avenida del Libertador número 498, piso 6 "Sur", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100647/22 v. 12/12/2022

KODESH S.A.

Por Esc. N°308 del 01/12/2022 se constituyó sociedad. SOCIOS: Ramón Eduardo MALEH, nacido el 29/05/1960, DNI 13.915.854, C.U.I.T. 20-13915854-8, casado, con domicilio en Rodríguez Peña 2077 piso 3° de CABA; y Luis MALEH, nacido el 03/10/1990, soltero, DNI 35.337.735, C.U.I.T. 20-35337735-4, con domicilio en Av. del Libertador 4408 piso 6° de CABA, ambos argentinos, empresarios.- DENOMINACION: "KODESH SA."- DURACIÓN: 6 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descrita en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor

nominal cada una, el que ha sido totalmente integrado.- INTEGRACIÓN CAPITAL SOCIAL: Ramón Eduardo MALEH, 10.000 acciones clase A de \$ 1 cada V/N. Luis MALEH 90.000 acciones clase A de \$ 1 cada V/N.- DIRECTORIO 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: Luis MALEH; y Director Suplente: Ramón Eduardo MALEH, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 4408 piso 6° de CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100591/22 v. 12/12/2022

MATERIALES EN OBRA S.A.

Constituida por Esc. N° 509 del 02/12/2022 por ante el registro 15 del Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As.- Socios: Víctor GARCÍA, nacido el 18/02/1982, DNI: 29.382.041, CUIT: 20-29382041-5; Gonzalo GARCÍA, nacido el 13/11/1992, DNI: 37.036.300, CUIT: 20-37036300-6; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Canadá 29, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "MATERIALES EN OBRA S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, explotación de materiales y elementos para la construcción, revestimientos, sanitarios y accesorios: Compraventa, importación, industrialización, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto, compraventa fabricación y distribución de cerramientos de aluminio, madera o vidrio, tabiques, paneles acústicos, lana de vidrio, acrílico, derivados y accesorios, puertas ventanas y todo tipo de aberturas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 600.000, representado por 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Víctor GARCÍA, 3.000 acciones y Gonzalo GARCÍA, 3.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Víctor GARCÍA y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo GARCÍA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Rodríguez Peña 434, Piso 4°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 509 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 15 Partido de Merlo, Pcia. de Bs.As. Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100589/22 v. 12/12/2022

MEGAFORCE S.A.

1) Federico Manuel GALLO PINEDO, argentino, 1/10/1979, casado, D.N.I. 27.859.624, CUIT. 23-27859624-9, empresario, Sarmiento 468, Martinez, San Isidro, pcia Bs As, y Nicolas GALLO PINEDO, argentino, 6/02/1974, soltero, D.N.I. 23.781.151, CUIT. 20-23781151-9, ingeniero electrónico, Borges 650, Olivos, Vicente Lopez, pcia Bs As. 2) "MEGAFORCE S.A." 3) 30 años. 4) OBJETO: I) Industrialización: Proyecto, diseño, fabricación, reparación, montaje, arrendamientos, comercialización, importación y exportación, de toda clase de estructuras metálicas y obras de ingeniería con o sin provisión de mano de obra y materiales y de cualquier otro elemento metálico construido con productos siderúrgicos y/o sus derivados. II) Constructora: Ejecución de todo tipo de proyectos, dirección, refacción, financiación, administración, comercialización de todo tipo de obras de ingeniería como también obras públicas, privadas y/o mixtas, ya sean nacionales, provinciales, municipales y/o extranjeros, a través de contrataciones directas y/o de licitaciones públicas. III) Compra venta, permuta, explotación, administración, arrendamiento, construcción y loteo de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales sometidos a o someter al régimen de propiedad horizontal establecido en el Código Civil y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. IV) Representaciones y mandatos: Podrá realizar operaciones de comercio internacional y ejercer gestiones de negocios, representaciones, consignaciones, administraciones y mandatos nacionales o extranjeros, celebrando todo tipo de contratos respecto de bienes o servicios. 5) \$ 400.000, se representan en 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, \$ 100 c/u, con derecho a un voto c/u. Suscripción e integración: Federico Manuel Gallo Pinedo, suscribe 2.000 acciones, \$ 200.000, y Nicolas Gallo Pinedo, suscribe 2.000 acciones, \$ 200.000. 6) Cierre 31/12, 7) PRESIDENTE: PRESIDENTE: Federico Manuel Gallo Pinedo, DIRECTOR SUPLENTE: Nicolas Gallo Pinedo. Domicilio especial directores y sede social: Vedia 1644, piso 5°, oficina 2, C.A.B.A. 8) Prescinde del organo de fiscalización. Escritura pública N° 301 del 15/11/2022,

Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 671, Registro Notarial 2099, Matricula 4326 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2099
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100616/22 v. 12/12/2022

MONTE HIGUERAS S.A.

CUIT 30717600467 Por Asamblea Extraordinaria del 30/09/22 absorbió por fusión parte del patrimonio escindido por "San Rufino Sociedad Anónima", aumentando el capital a \$ 1.017.073 representado por 1.017.073 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: Rosario Moreno 917.073 acciones, Candela Dutrey 50.000 acciones y Margarita Dutrey 50.000 acciones. Se reformó el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/09/2022

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100551/22 v. 12/12/2022

NAPPER S.A.

Por Esc. Nº310 del 01/12/2022 se constituyó sociedad. SOCIOS: Pablo DORFMAN, nacido el 28/03/1987, soltero, DNI 32.990.303, C.U.I.T. 20-32990303-7, con domicilio en Montevideo 1669, piso 2º departamento "A" de CABA y Enrique ROTTENBERG, nacido el 15/08/1948, DNI 5.098.918, C.U.I.T. 20-05098918-7, divorciado, con domicilio en la Avenida Las Heras 4071, PB departamento "B" de CABA, ambos argentinos, empresarios.- DENOMINACION: "NAPPER SA."- DURACIÓN: 30 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descrita en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, el que ha sido totalmente integrado.- INTEGRACIÓN CAPITAL SOCIAL: Enrique ROTTENBERG, 88.500 acciones clase A de \$ 1 cada V/N. Pablo DORFMAN 11.500 acciones clase A de \$ 1 cada V/N.- DIRECTORIO 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: Pablo DORFMAN; y Director Suplente: Matias Ezequiel MAIMONE, argentino, nacido el 17/09/1987, soltero, DNI 33.346.118, C.U.I.T. 20-33346118-9, empresario, con domicilio en Cabrera 3956, piso 12 departamento "B", Torre 2 de CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Montevideo 1669 piso 2º departamento "A" de CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 01/12/2022 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100611/22 v. 12/12/2022

ON THE FLY S.A.

Rectifica la publicación TI 77887/22 del 29/09/2022: C.U.I.T. 30-71406944-2.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/12/2022, para dar cumplimiento a la vista efectuada por la IGJ, se decidió rectificar la redacción del objeto social aprobado por Acta de Asamblea del 20/10/2021, por la que se modificó el artículo 3º, que quedará redactado: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes operaciones: la compraventa, distribución, representación, consignación, importación, exportación y comercialización, en todas sus formas, incluido e-commerce y venta on line, de: A) Bijouterie, relojería y accesorios de moda. B) Equipos, repuestos, partes e Insumos de Hardware relacionadas con la industria de la computación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto, y

que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social detallado”.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100574/22 v. 12/12/2022

P.O.S. SECURITY S.A.

CUIT nº 30-71773122-7 - Por escritura del 23/11/22, fº 620, nº 218, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la escribana Mónica Mangudo, se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/11/22, donde se modificó el objeto social, arts. 3º. OBJETO: Averiguaciones de orden civil y comercial, sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. En la Provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicará a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297. Se encuentran comprendidas las actividades que tengan por objeto los servicios de vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la ley 5688 o por la autoridad de aplicación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante. Realizar estudios de seguridad, análisis de riesgo, consultoría, auditorías, capacitación, dentro del área de arte de la seguridad humana para optimizar los resultados y la implementación de los servicios detallados. Prestar servicios de control, monitoreo de alarmas y/o seguridad física en domicilios particulares, fábricas, industrias y comercios en general, e instituciones públicas y/o privadas, seguimiento satelital y todo lo relacionado a la seguridad electrónica, por medio de equipos propios o de terceros.- Compra, venta, importación y exportación, colocación y mantenimiento de equipos, artefactos, y demás productos y accesorios relacionados con la seguridad.- Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de firmas cuya actividad se relacione con el objeto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 23/11/2022 Reg. Nº 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100738/22 v. 12/12/2022

RABRUAL S.A.

Constitución.Fecha contrato 30/11/22 Escritura Nº 404 SOCIOS: Gerardo Javier ZARATE, nacido el 17/09/68, DNI 20494343, divorciado; Evelyn Belen ZARATE, nacida el 16/12/91, DNI 35995549, soltera, argentinos, comerciantes, con domicilio real en Belelli 540 Lomas de Zamora, Pcia.de Buenos Aires; especial en la Sede Social: Rodríguez Peña 486, Piso 5, C.A.B.A.DENOMINACION: RABRUAL S.A.DURACION: 30 años.OBJETO: venta al por mayor y menor de chocolates, golosinas, cigarrillos, bebidas alcohólicas y productos para kioscos, polirrubros y comercios. CAPITAL:\$ 200.000.DIRECTORIO: Presidente: Gerardo Javier Zarate.Directora Suplente: Evelyn Belen Zarate. Se prescinde de la sindicatura.CIERRE EJERCICIO: 31/12.Capital Social:\$ 200.000, representado por 20.000 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una de ellas y con derecho a UN VOTO por cada acción.- SUSCRIPCION E INTEGRACION: Gerardo Javier ZARATE 10.000 acciones e integra \$ 25.000; Evelyn Belen ZARATE suscribe 10.000 acciones e integra la suma de \$ 25.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 404 de fecha 30/11/2022 Reg. Nº 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100634/22 v. 12/12/2022

RED SALINAS NETWORK S.A.

(IGN Nº 1.984.306) Se complementa aviso Nº 91693/22 publicado el 10/11/2022. Comunica que por Escritura Complementaria Nº 975 del 5/12/2022 se dejó constancia de que los datos completos del domicilio de Macarena Ghigliazza son los siguientes: Avenida del Libertador 2254, Piso cuarto, Departamento E, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 975 de fecha 05/12/2022 Reg. Nº 776

Agustina Maria Giordano - Tº: 126 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100044/22 v. 12/12/2022

RUF GAL S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 06/12/22.SOCIOS: Marcos SCHIJVARG, nacido el 18/11/85, DNI 31932941, casado, domiciliado en Av Libertador 4444, P 36, CABA; y Diego Ariel WELMAN, nacido el 01/03/77, DNI 25772541, divorciado, domiciliado en B.Encalada 4792, p 7, dep B, CABA, argentinos, comerciantes. DENOMINACION: RUF GAL SA.DURACION: 30 años.OBJETO: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, venta de materiales para la construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a propiedad horizontal.La adquisición y disposición, por cualquier título de inmuebles.CAPITAL:\$ 200000, dividido en 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Marcos SCHIJVARG 10000, Diego Ariel WELMAN 10000.Presidente: Marcos SCHIJVARG con domicilio real en Av Libertador 4444 CABA y domicilio especial en la SEDE SOCIAL Jorge Newbery 1773 CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 418 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100640/22 v. 12/12/2022

SAN RUFINO S.A.

CUIT 30620315148 Por Asamblea Extraordinaria del 30/09/22 escindió parte de su patrimonio con destino a las Sociedades "MONTE HIGUERAS S.A." y "AGROPECUARIA LOS VIEJOS S.A." las que a su vez lo absorbieron por vía de fusión, redujo su capital a \$ 5.154 y reformó el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/09/2022
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100555/22 v. 12/12/2022

TERRALIS ARGENTINA S.A.

CONSTITUCIÓN: Por escritura pública 243 del 23 de noviembre de 2022 pasada ante la escribana Ana Antonieta Lavecchia, titular del Registro de Escrituras Públicas nº 55 de San Isidro, Prov. de Buenos Aires. 1.- Socios: Guillermo Arturo SIMONE, argentino, nacido el 13-4-59, DNI 13.211.899, CUIT 20-13211899-0, empresario, casado, domicilio Coronel Díaz 2717 piso 2 departamento D de la Ciudad de Buenos Aires; Gerardo Luís BARTOLOME, argentino, nacido el 27-03-56, DNI 12.164.084, CUIT 20-12164084-9, empresario, casado, domicilio Diego Palma 2750, San Isidro, provincia de Buenos Aires; Ignacio LARTIRIGOYEN, argentino, nacido el 26-08-54, DNI 11.266.067, CUIT 20-11266067-5, empresario, casado, domicilio Avenida Corrientes 587 piso 6 departamento 62 de la Ciudad de Buenos Aires; y Matías SIMONE, argentino, nacido el 18-11-85, DNI 31.932.973, CUIT 20-31932973-1, empresario, soltero, domicilio Don Bosco 1501 San Isidro, provincia de Buenos Aires. 2.- Denominación: TERRALIS ARGENTINA S.A. 3.- Sede social: San Martín 140 piso 2, Ciudad de Buenos Aires. 4.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: (a) la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos; (b) la compra y venta de establecimientos rurales; (c) la comercialización, acopio y transporte de granos, semillas y forraje; (d) la cría, invernaje y alimentación de ganado, compra y venta de hacienda; (e) realizar operaciones de crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público, incluido el otorgamiento de garantías de cualquier tipo a favor de sociedades controlantes, controladas o vinculadas; (f) la comercialización de bienes y servicios de todo tipo; (g) mandatos, fideicomisos, comisiones, consignaciones, asesoramiento y consultoría (con exclusión de aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante); (h) la realización de inversiones mediante préstamos; el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, sociedades, fideicomisos u otros patrimonios separados – cualquiera fuere el objeto de tales entes o patrimonios –, o a particulares, así como realizar operaciones de cualquier tipo con toda clase de valores negociables, títulos de crédito y otros bienes muebles o inmuebles; (i) la prestación de servicios informáticos, explotación de servicios de acceso a Internet o de redes sociales, de comercio electrónico y actividades afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5.- Plazo: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6.- Capital y aportes: El capital social se fija en la suma de \$ 1.000.000, representado por mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 de valor nominal y un voto cada una. Los accionistas suscriben el capital social por partes iguales, a razón de 250.000 acciones cada uno, y se integra en un 25% en dinero efectivo, debiendo completarse la integración del capital social dentro de un plazo máximo de dos años contados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad, facultando al presidente para efectuar el/los requerimiento/s de integración del saldo. En caso de incumplimiento en la obligación de integrar se devengará en favor de la sociedad un interés equivalente a la mayor tasa activa que perciba el Banco de la Nación Argentina. A los efectos de dar cumplimiento con la integración del capital social

(art. 187 de la Ley General de Sociedades), en el acto de la escritura cada uno de los accionistas hizo entrega de la suma de \$ 62.500, que el presidente recibió de conformidad y a los fines indicados. 7.- Directorio y representante legal: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que indique la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco. Los directores serán designados por asamblea ordinaria, y durarán en sus funciones tres ejercicios. El directorio se integra con tres miembros titulares y un suplente, en la siguiente forma: 1) Presidente: Guillermo Arturo Simone – cuyos datos personales se han consignado - que constituye domicilio en Coronel Díaz 2717, piso 2, departamento “D”, Ciudad de Buenos Aires, 2) Vicepresidente: Gerardo Luis Bartolomé que constituye domicilio en Diego Palma 2750, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Director titular: Ignacio Lartirigoyen constituyendo domicilio en Avenida Corrientes 587 piso 6 oficina 62, Ciudad de Buenos Aires. 4) Director suplente: Mario Oscar Kenny, DNI 12.160.028, con domicilio en San Martín 140 piso 14 Ciudad de Buenos Aires. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio o el vice presidente, en caso de reemplazo. El vicepresidente reemplazará en sus funciones al presidente en caso de ausencia o incapacidad transitoria. La actuación personal del vicepresidente, con la indicación de que lo hace en ejercicio de la presidencia, presume la existencia de las causales estatutarias que habilitan la sustitución. 8.- Órgano de fiscalización interna: se prescinde. 9.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada según escritura pública N° 243 del 23 de noviembre de 2022, del notario registro 55 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 55
DENISE ROMINA FREY - T°: 131 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100818/22 v. 12/12/2022

THERFARMA S.A.

1) Escritura n° 144 del 2/12/2022, Folio 389, Registro 1109 C.A.B.A., Catalina CARBONE. 2) THERFARMA S.A. 3) Carlos Alberto LISACCHI, 23/11/1962, casado, DNI 16.040.456, C.U.I.T. 20-16040456-7, comerciante, domiciliado en Gaucho Cruz 5256, Villa Bosch, Tres de Febrero, Pcia.Bs.As.; Mariano BRAVER, 19/08/1971, casado, DNI 22.337.651, C.U.I.T. 20-22337651-8, empresario, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 n° 1136, 8° piso, C.A.B.A. y Gianluca LISACCHI, 8/04/1994, soltero, DNI 38.201.949, C.U.I.T. 20-38201949-1, empleado, domiciliado en Gaucho Cruz 5256, Villa Bosch, Tres de Febrero, Pcia.Bs.As.; todos argentinos; 4) compra, venta fabricación, importación y exportación de insumos, productos y equipos médicos. Compra, venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, almacenamiento, medicación, distribución y representación de medicamentos, productos farmacéuticos y especialidades medicinales, productos químicos, reactivos de laboratorio, productos para la higiene y tocador, cosméticos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico tanto para uso humano y/o veterinario y/o agropecuario, utensilios, complementos y accesorios para todo lo señalado.- Para cada caso enumerado en que sea necesaria la intervención de profesionales, se requerirá la actuación de quienes cuenten con el respectivo título habilitante. 5) \$ 1.000.000 (1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y 1 voto por acción).- 6) Suscriben: Carlos Alberto Lisacchi: 200 acciones y Mariano Braver: 800 acciones.- 7) 30 años.- 8) Directorio, 1 a 5 miembros, 3 años. Representación legal: Presidente o Vice en caso ausencia o impedimento. Presidente: Gianluca LISACCHI; Director Suplente: Mariano BRAVER, aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31/08 cada año. 11) Sede social: Arregui 6185, piso 4, dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100618/22 v. 12/12/2022

TIME SQUARE PUBLICITY S.A.

CUIT 30-71401326-9. Por Asamblea Extraordinaria del 23/11/2022 se resolvió modificar el artículo segundo del estatuto. ARTICULO SEGUNDO: se prorroga el plazo de duración de la sociedad por TREINTA (30) años a contar desde la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 23/11/2022
Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100853/22 v. 12/12/2022

TOMBUCTÚ S.A.

Escritura 268 del 6/12/2022 Registro 1912 CABA. Sebastián Andrés PÁEZ VILARÓ, argentino, soltero, empresario, 21/9/1984, DNI 31252214, domicilio: José Manuel Estrada 840, Tigre, Pcia de Buenos Aires, suscriptor de 450000 acciones y Ada Elena BOADA HERNANDEZ, DNI 95804001, venezolana, soltera, empresaria, 15/2/1997, domicilio: Uriarte 2363, piso 3 departamento G, CABA, suscriptora de 50000 acciones. TOMBUCTÚ SA. 30 años. Objeto: GASTRONOMINCO, bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados al objeto social Gastronómico. \$ 500000 dividido en 500000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una y un voto por acción, suscriptas como se indicó. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Sin Sindicatura. 30/6. PRESIDENTE: Sebastián Andrés PÁEZ VILARÓ. DIRECTOR SUPLENTE: Ada Elena BOADA HERNANDEZ. domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Gorriti 5176 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100879/22 v. 12/12/2022

VTG- GROUP S.A.

Constitución por Escritura Pública del 02/12/2022 N° 3473, F° 10628, Registro N° 501. Accionistas: Tomás Sporleder Argentino, soltero, DNI 37.598.018, CUIT 20-37598018-6, empleado, nacido el 24/06/1993, de 29 años de edad, con domicilio en O'Higgins número 1326, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y María Teresa González Cazón, Argentina, casada en primeras nupcias con Juan Martín Sporleder, DNI 5.679.266, CUIL 27-05679266-5, jubilada, nacido el 04/09/1948, de 74 años de edad, con domicilio en O'Higgins número 1326, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Denominación: VTG- GROUP S.A. La sede social fue establecida en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 2, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades: La prestación del servicio de atención de personas, y/o de servicios de soporte para la atención de personas, a terceras empresas u organismos. Éstos podrán relacionarse como clientes, proveedores, colaboradores, afiliados, contribuyentes, socios y/o cualquier otro tipo de relación, con el objeto de brindarles información, promover o vender productos, gestionar cobranzas, asistencia técnica, difusión y transmisión de datos, soporte y cualquier otro tipo de comunicación que le sea encomendada. El servicio podrá prestarse por cualquier medio: personal, telefónicamente, por correspondencia convencional, mail, Whatsapp o por cualquier otro medio electrónico. Dentro del objeto social y en forma especial, la sociedad cumplirá las funciones conocidas como "call center", "contact center" y "atención de clientes" y demás servicios asociados a estos. Para realizar los fines indicados en el presente objeto la sociedad tiene plena capacidad de contraer derechos y asumir obligaciones; siempre que no se traten de actividades que requieran de la autorización previa o fiscalización del Banco Central de la República Argentina y/o se encuentren reguladas por la Ley de Entidades Financieras y/o o requieran consumo y ahorro público; Para las tareas que lo requieran, se contará con un profesional matriculado a tales fines. Plazo: 30 años. Capital social: \$ 100.000. Todas las acciones son acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 (un) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea conformándose al artículo 188 LGS. El capital se suscribe de la siguiente forma: Tomás Sporleder suscribe 95.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y peso UNO (\$ 1) valor nominal cada acción; y b) María Teresa González Cazón suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y peso UNO (\$ 1) valor nominal cada acción; Quedó integrado el 25% del capital social. El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente: Tomás Sporleder y Directora Suplente: María Teresa González Cazón. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 2, CABA. Autoridades designadas por tres ejercicios. La representación de la sociedad, y el uso de la firma social, estarán a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, o los directores debidamente autorizados. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 3473 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 501

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100814/22 v. 12/12/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

FML LOPEZ ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2022. 1.- FEDERICO HUGO LOPEZ, 26/01/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LEOPOLDO LUGONES 332 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 35350589, CUIL/CUIT/CDI N° 20353505891, . 2.- “FML LOPEZ ASOCIADOS SAS”. 3.- LAPRIDA 1348 piso 9 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: FEDERICO HUGO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1348 piso 9 D, CPA 1425 , Administrador suplente: MATIAS NESTOR LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1348 piso 9 D, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/12/2022 N° 100976/22 v. 12/12/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALVI ELECTRIC S.R.L.

CUIT 30-64021825-4 Se hace saber que por acta de Reunión de Socios de fecha 01/12/2022 se ha aprobado por unanimidad modificación art. TERCERO “El capital social se fija en la suma de pesos dos mil (\$ 2000,00), dividido en 100 cuotas de veinte pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ángel Alberto Segovia, suscribe 60 cuotas, equivalente a la suma de \$ 1200, Irma Isabel Santor, suscribe 30 cuotas, equivalente a la suma de \$ 600, y Sergio Daniel Segovia, suscribe 10 cuotas, equivalente a la suma de \$ 200. El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo” Que por instrumento privado de fecha 01/12/2022 OSCAR VICTOR NICCOLAI, DNI 05.219.088, CUIT 20-05219088-8, nacido 16/6/1947, argentino, jubilado, casado, con domicilio en Maipu 917, Banfield, Prov de Bs As, cedió a ANGEL ALBERTO SEGOVIA DNI 10.526.228, CUIT 20-10526228-1, nacido el 16/8/1952, argentino, comerciante, divorciado domiciliado en José María Moreno 569, 4° piso “A” de la CABA, 20 cuota partes de 20 pesos cada una corresponde al 20% del capital social que es de 2000 pesos en 10 cuota partes de 20 pesos cada una.

Autorizado según instrumento privado acta reunión socio de fecha 01/12/2022

MARINA MARIA ONNAINTY - T°: 93 F°: 405 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100557/22 v. 12/12/2022

ANDORRA COMERCIALIZACION Y MARKETING S.R.L.

Contrato: 11/11/22.1) Daniela GONZALEZ HIDALGO, 24/8/76, abogada, DNI 25426265, Av.del Libertador 6255,12°piso, dpto B, CABA, 2000 cuotas; y Leonardo Pablo PUENTE, 16/9/66, DNI17810640, comerciante, Aguado 2095, Boulogne, Prov.Bs.As, 18000 cuotas; ambos argentinos. 2) 30 años. 3) 1) La prestación de toda clase de asesorías y servicios publicitarios, agencias de publicidad, producción, implementación y planificación estratégica de campañas publicitarias, diseño de impresos en general por cualquier medio incluso computacional y asesoría en dichas materias, producciones gráficas, audiovisuales, diseño y confección de material promocional

y de venta, relaciones públicas, realización de eventos especiales, promoción de productos o servicios y cualquier actividad comercial o industrial relacionada con el diseño, publicidad, propaganda o impresión por cuenta propia o de terceros; importación exportación de los servicios mencionados como así también actividades conexas, derivadas o vinculadas. 4) \$ 200000(20000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 30/9.Gerente: Leonardo Pablo Puente, domicilio especial en la sede: Av.del Libertador 6255,12ºpiso, dpto B, CABA. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100947/22 v. 12/12/2022

ARTES GRAFICAS DEL SUR S.R.L.

CUIT 33-71602182-9. Comunica que por escritura complementaria del 7/12/2022 folio 342 del Registro 1849 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios N° 6 del 9/6/2022, en la cual se resolvió: i) Aumentar el capital social de \$ 1.900.000 a \$ 2.155.000, 2155 cuotas de \$ 1000 valor nominal y 1 voto cada una, de las cuales Carlos Alberto Buschi, suscribió 153 cuotas y Delia Cristina Di Raddo, suscribió 102 cuotas, ambos en concepto de capitalización de la cuenta ajuste de capital y aporte de dinero en efectivo. El capital social quedo distribuido de la siguiente manera: Carlos Alberto Buschi, 1293 cuotas y Delia Cristina Di Raddo 862 cuotas, todas de valor nominal \$ 1000 y 1 voto cada una. ii) Modificar el artículo cuarto del contrato social. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100932/22 v. 12/12/2022

ASERRADERO AGROINDUSTRIA S.R.L.

1) Romel Jesus GUERRA PAZ, venezolano, soltero, técnico superior en artes visuales, 15/05/1992, DNI 95.935.055, domicilio Tacuari 1285, CABA; Nelson CORSINO DE LOS SANTOS, dominicano, soltero, Licenciado en administración de empresas, 06/10/1995, DNI 94.815.688, domicilio Tucuman 587, CABA. 2) 01/12/2022.3) Av. Santa Fe 5280, piso 12, Of. F, CABA. 4) FORESTAL: Operaciones y actividades de forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales, el aserrado, remanufacturación de la madera.INDUSTRIALES: Industrialización, fabricación y comercialización de productos que empleen como materia prima la madera o algún derivado de la misma, en especial resinas y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización. COMERCIALES: Compraventa, fraccionamiento y distribución; así como la Importación y Exportación de todos los bienes relacionados con las actividades mencionadas en el objeto social. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo.Romel Jesus GUERRA PAZ y Nelson CORSINO DE LOS SANTOS suscriben 50.000 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Nelson CORSINO DE LOS SANTOS, domicilio especial Tucuman 587, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/04 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 984 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/12/2022 N° 100842/22 v. 12/12/2022

BARISON S.R.L.

Por escritura del 01/12/22, Registro 1290 Cap. Fed. 1) Diego Emmanuel ZAMPALLOCCA, martillero, nacido el 15/06/1990, D.N.I. 35.072.086, C.U.I.T. 20-35072086-4; y Melisa Daniela ZAMPALLOCCA, empleada, nacida el 03/11/1988, D.N.I. 34.028.271, C.U.I.L. 27-34028271-5; ambos, argentinos, solteros, domiciliados en Av. Boulogne Sur Mer 555, La Tablada, Ptdo de la Matanza, Pcia Bs As; y suscriben 50 cuotas cada uno de \$ 1000 cada una.- 3) Sede Social: Gurruchaga 1045 C.A.B.A.- 4) 30 años.- 5) Objeto: actividades: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de telas, hilados, tejidos, prendas de vestir, calzado y marroquinería y todo tipo de indumentaria y accesorios relacionados con la industria textil, del calzado y la marroquinería. La ejecución de procesos de encolado y urdido de hilos, teñido de telas, hilados y prendas, lavado y depósito textil y la confección de prendas y artículos textiles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, e intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 30/11 de cada año.- 10) GERENTE: Diego Emmanuel ZAMPALLOCCA, quien

acepta cargo y fija domicilio especial en Gurruchaga 1045 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 01/12/2022 Reg. Nº 1290
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100609/22 v. 12/12/2022

BEBIDAS FUNCIONALES S.R.L.

1) BEBIDAS FUNCIONALES S.R.L.- 2) Escritura 7 Folio 25 del 28/11/2022. 3) los cónyuges en primeras nupcias Fernando Martin FELMAN, argentino, nacido el 14 de Febrero de 1976, DNI 25.182.638, CUIT 20-25182638-3, comerciante, e Ingrid WERBIN, argentina, nacida el 15 de abril de 1978, DNI 26.583.106, CUIT 27-26583106-6, comerciante, ambos con domicilio en Palpa 3699, Piso 5º "D" CABA. 4) 30 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Fabricación, Elaboración, importación, exportación, desarrollo, compra, venta y comercialización de toda clase de bebidas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 3.000.000 y se divide en Treinta mil cuotas de valor nominal Cien pesos cada una. Suscripción del capital social de la siguiente manera: Fernando Martin Felman, suscribe Quince Mil cuotas, aporta a la sociedad Un Millón Quinientos Mil pesos en efectivo, e Ingrid Werbin, suscribe Quince Mil cuotas, aporta a la sociedad Un Millón Quinientos Mil pesos en efectivo, ambos integran su aporte en un veinticinco por ciento y se comprometen a integrar el saldo dentro de los dos años a contar desde la fecha.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el termino de duración de la sociedad 8) 31/12 de cada año. 9) Bonpland 2251 Piso 5º Departamento "D" CABA; 10) Gerente: Fernando Martin FELMAN, con domicilio constituido y especial en Bonpland 2251 Piso 5º Departamento "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 28/11/2022 Reg. Nº 590
Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100677/22 v. 12/12/2022

BELLAVITA CINEMA INTERNACIONAL S.R.L.

Por escritura del 01/12/2022, Fº 268, Registro 1353 CABA, Rosa María Anahi CONDITO, argentina, 18/10/1987, DNI 33.446.807, licenciada en trabajo social, soltera, Independencia 874, Villa Adelina, Bs As, CUIL. 27-33446807-6, Nicolás CONDITO, argentino, 19/05/1991, DNI 35.731.843, actor, soltero, Junín 546, 9º piso dto 5, Caba, CUIL 20-35731843-3 y Sabrina Carla CAPOTORTO, argentina, 28/09/1978, DNI 26.844.342, casada, traductora, Avda Triunvirato 3785, 9º piso "C" Caba, C.U.I.L. 27-26844342-3, constituyeron la sociedad.- Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, comercialización, explotación como locadora o locataria de toda clase de películas cinematográficas y programas de corto y largo metraje para televisión, video, video cable, Internet, aviones, barcos y todos los formatos creados o a crearse.- Capital: \$ 300.000 en 3000 cuotas de 100 pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, suscribiendo 1500 cuotas Sabrina Carla Capotorto, y 750 cuotas cada uno de los retantes socios.- Integran 25%.- Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- Si es plural, en forma indistinta.- Las cuotas son transmisibles, artículo 152, 19550, los socios tienen derecho de preferencia.- Cierre del Ejercicio: 31/12.- Sede social: Elcano 4020, Caba.- Gerentes: Rosa María Anahí Condito, Nicolás Condito y Sabrina Carla Capotorto, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio en Elcano 4020- Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 01/12/2022 Reg. Nº 1353
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100933/22 v. 12/12/2022

BLEND CORPORATE S.R.L.

CUIT: 30-71615633-4. Por acta de gerencia N 6 del 06/12/2022 los socios reforman el articulo tercero que queda de la siguiente manera: " Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios empresariales integrales a empresas exportadoras agroalimentarias, en todo lo concerniente al asesoramiento industrial, negociaciones comerciales, apertura de mercados, y dirección de compañías de consumo masivo; y b) El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones y franquicias. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/12/2022
Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100751/22 v. 12/12/2022

BRM BIKES S.R.L.

CUIT 33-71128279-9. 1) Por Instrumento Privado del 23/03/2022 se informa que: Ezio Alberto Corneli, argentino, casado, comerciante, DNI 11.740.517, CUIT 20-11740517-7, 25 de Mayo 871, Olivos, Pdo de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires CEDÍÓ 7.600 cuotas que poseía a: (i) Roberto González Calderón, argentino, divorciado, comerciante, DNI 12.601.227, CUIT 24-12601227-2, Juramento 3807, Piso 5º, Depto. "18" CABA y a (ii) Mario Diomede, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.686.895, CUIT 20-17686595-4, Bolivia 5294 CABA, quienes adquirieron en partes iguales. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/2021 el capital social de \$ 20.000 representado por 20.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u queda suscripto e integrado así: Roberto González Calderón, 11.400 cuotas y Mario Diomede, 8.600 cuotas 2) Por Acta de Reunión de Socios del 23/03/2022 como consecuencia de la cesión se REFORMÓ Clausula 4ta. del Contrato Social extrayendo suscripción e integración de cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/03/2022
Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100812/22 v. 12/12/2022

CAFE DEL VIAJERO S.R.L.

Rectifica Aviso N° 100276/22 publicado el: 07/12/2022.- Donde dice: Gerente titular: Gimena Verónica RODRIGUEZ y Gerente suplente: Silvina ROGNONI debe decir: Gerente Titular Silvina ROGNONI; Gerente Suplente: Gimena Verónica RODRIGUEZ Autorizado según instrumento privado CERTIFICADO REG NOTARIAL 110 CABA de fecha 29/11/2022
Cecilia Belen Novoa - Tº: 136 Fº: 276 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100886/22 v. 12/12/2022

CASA ZUVIRIA S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Gabriel Alejandro Larosa DNI 26.475.319, argentino, CUIT 20-26475319-9, con domicilio real en Davila 1130 Piso 6 Dpto. "2" C.A.B.A., casado, fecha de nacimiento: 24/02/1978, comerciante; Jean Pierre Gerard La Sala, DNI 92.744.629, estadounidense, CUIT 20-92744629-5, con domicilio real en Av. Nazca 3159 Piso 5 Dpto. "A" C.A.B.A., casado, fecha de nacimiento: 24/11/1977, comerciante y Elbio Pedro Daniel García Fioravanti DNI 92.486.986, uruguayo, CUIT Nro. 20-92486986-1, con domicilio real en Coronel Pringles 860 "3" Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., fecha de nacimiento: 26/07/1971, casado, comerciante. 2) Instrumento Privado de Constitución de fecha 18/11/2022 3) Denominación: CASA ZUVIRIA S.R.L. 4) Sede Social: Av. Nazca 3159 Piso 5 Dpto. "A" C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, distribución, concesión, consignación, representación, comisión y fabricación, por mayor y menor, de bebidas alcohólicas, y sin alcohol. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery. Quedando comprendido, asimismo, el expendio de productos alimenticios de cafetería, pastelería, confituras, parrillas, pizzerías, comidas rápidas y afines, a cuyo efecto podrá realizar asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, elaboración y fabricación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos alimenticios en general, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, deposito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor o menor de comidas pre elaboradas y elaboradas, materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) Duración: 30 años. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 8) La administración y representación legal a cargo de dos Socio Gerentes en forma individual e indistinta: Gabriel Alejandro Larosa y Jean Pierre Gerard La Sala, quienes aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en Nogoya 3633 Piso 6 Dpto. "C" C.A.B.A. Duración del cargo por plazo social. 10) Cierre del Ejercicio Social: 31/10. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/11/2022
Elena Soledad Flotta - Tº: 100 Fº: 494 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100715/22 v. 12/12/2022

CHACAREREAN TEATRE S.R.L.

CUIT 30-70817771-3 Por escritura 149 del 02/12/22, otorgada ante escribano Lucas Luis Baglioni, del Reg. 1726 de CABA, MAURICIO DAYUB-GABRIEL GOITY-LUIS SARTOR y MARTIN CORTES sociedad de hecho resolvió su subsanación, adoptando el tipo SRL, continuando bajo la denominación CHACAREREAN TEATRE S.R.L., sin socios recedentes. Socios: Mauricio César DAYUB, argentino, nacido el 28 de enero de 1960, empresario, casado en primeras nupcias con Paula Carolina Siero, DNI 13.631.547, CUIT 20-13631547-2, con domicilio en Dr. Emilio Ravnani 1861, CABA, Gabriel GOITY, argentino, nacido el 23 de octubre de 1960, empresario, soltero, hijo de Gregorio Egberto Goity y Ana María Boti, DNI 14.418.656, CUIT 20-14418656-8, con domicilio en Sargento Cabral 864, séptimo piso, departamento "B" CABA; Luis Ángel SARTOR, argentino, nacido el 13 de agosto de 1955, empresario, casado en primeras nupcias con Gabriela Yvette Sverdlick, DNI 11.628.240, CUIT 20-11628240-3, con domicilio en Thames 2193, planta baja "A", CABA; y Martín José CORTES, argentino, nacido el 13 de marzo de 1962, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con Cecilia Viviana Ceraso, DNI 14.848.062, CUIT 20-14848062-2, con domicilio en calle 15 n° 1657, Villa Elisa, La Plata, provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Producción y organización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de espectáculos teatrales, artísticos, de danza, culturales, y afines, así como la enseñanza de este tipo de actividades artísticas y culturales. Capital: \$ 300.000. Administración y representación: dos gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Mauricio César Dayub y Martín José Cortés, constituyen domicilio especial en Nicaragua 5565, CABA. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede Social: Nicaragua 5565 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 1726 lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100822/22 v. 12/12/2022

COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EVENTOS S.R.L.

Por instrumento privado del 08 de abril de 2022, certificado por escribano público Dr. Marcos Mayo MP: 3626, se constituyó Compañía Sudamericana de Eventos SRL 1) Socios: LUISA EVELINA GALEANO, nacida el 04/02/1983, soltera, DNI: 31.603.669, gastronómica, domiciliada en Esteban de Luca 5852, González Catan, Pcia. de Bs. As, MARGARITA ARZAMENDIA PORTILLO, nacida el 19/08/1966, soltera, DNI: 93.611.927, gastronómica, domiciliada en Avellaneda 355 dto. 5, Merlo. Pcia. De Bs. As. 2) Duración: 30 años desde su inscripción en el RPC. 3) Objeto: Turismo, Capacitación, Organización de eventos en general y en particular: eventos deportivos, congresos, convenciones, fiestas, espectáculos y servicios de catering. 4) Capital Social: \$ 100.000(cien mil) divididos en 10.000 cuotas valor nominal c/u de \$ 10 perteneciendo 4000 cuotas a MARGARITA ARZAMENDIA PORTILLO y 6000 a LUISA EVELINA GALEANO 5) Administración: a cargo de la gerente LUISA EVELINA GALEANO 6) Representación legal: A cargo de LUISA EVELINA GALEANO. 7) Cierre del Ejercicio social: 31/12 de cada año. 8) Sede social: México 334, SAN TELMO, CABA. 9) Gerente: LUISA EVELINA GALEANO, con domicilio especial México 334, SAN TELMO, CABA 10) Prescinden de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL certificado por escribano de fecha 08/04/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 08/04/2022 Alfonso de Zavalía - T°: 124 F°: 391 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado SI de fecha 08/04/2022

ALFONSO LEANDRO DIEGO DE ZAVALIA - T°: 124 F°: 391 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100627/22 v. 12/12/2022

CONNECTING WORLD S.R.L.

Por Escritura N° 230 del 05/12/2022, se constituye: Agustín LODEWYCKX HARDY, nacido el 22/01/1992, DNI 36.630.970, domicilio real Juan Bautista Justo 443, Don Bosco, Quilmes, Prov. Bs. As. y Juan Francisco JUHASZ, nacido el 15/07/1991, DNI 35.941.780, domicilio real Chiclana 362, Bernal, Quilmes, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Juan Francisco JUHASZ, denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Lautaro 191, Piso 3, departamento "A", CABA 1) CONNECTING WORLD S.R.L. 2) 30 Años. 3) a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). 4) Capital \$ 300.000.- dividido en 300.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Agustín LODEWYCKX HARDY: \$ 150.000 y 150.000 cuotas partes. Juan Francisco JUHASZ: \$ 150.000 y 150.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100614/22 v. 12/12/2022

CONSULTORIOS URQUIZA S.R.L.

Se complementa aviso TI 100464/22 del 7/12/2022 ambos socios son gerentes. Se rectifica donde dice domicilio especial gerente debio decir domicilio especial gerentes. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/12/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100929/22 v. 12/12/2022

CONSUMAS BA S.R.L.

Constitución: 1) MARCOS EDUARDO ALONSO (DNI 26.310.609), con CUIT 20-26310609-2, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 13 de FEBRERO de 1978, estado civil soltero, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: avenida ALMIRANTE BROWN número 315 de la localidad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; ELINA SUSANA ROUCO (DNI 22.022.945), con CUIT 27-22022945-4, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 01 de MAYO de 1971, estado civil soltera, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: avenida MAYA número 382 de la localidad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución 06 de DICIEMBRE de 2022. 3) CONSUMAS BA S.R.L 4) DOMICILIO: calle CHARCAS número 3628, piso 4, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: 1) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre. perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámara frigoríficas, despostaderos, transportes ya sean propios y/o de tercera Elaboración de los productos y subproductos de la carne. y II) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, ver representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. III. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 30 años, 7) Capital Social: \$ 100.000.- (PESOS CIENTO MIL). Socio Marcos Eduardo Alonso: suscribe 500 cuotas de \$ 100.- cada una (50%); Socia Elina Susana Rouco: suscribe 500 cuotas de \$ 100.- cada una (50%). 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, MARCOS EDUARDO ALONSO, la Gerencia será individual, con domicilio especial en calle CHARCAS número 3628, piso 4, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gerente Suplente ELINA SUSANA ROUCO, con domicilio especial en calle CHARCAS número 3628, piso 4, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre de ejercicio 30 de SEPTIEMBRE. 10) Beneficiario final: MARCOS EDUARDO ALONSO y ELINA SUSANA ROUCO 10) Autorizado por instrumento privado de fecha 06 de DICIEMBRE de 2022, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF y abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 06/12/2022

Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100783/22 v. 12/12/2022

CORONA INSUMOS S.R.L.

1) Daniel Ariel BERANT, argentino, nacido 16-01-58, casado, D.N.I. 12.080.051, empresario, domicilio Avenida Córdoba 2.828, 3° piso CABA; Dan Joel BERANT, argentino, nacido 19-02-87, casado, D.N.I. 32.919.788, empresario, domicilio Paso 736, 2° "A", CABA; Jonathan Gabriel BERANT, argentino, nacido 28-02-85, casado, D.N.I. 31.507.718, empresario, domicilio Avenida Pueyrredón 950, 4°"B", CABA y Alex Adriél BERANT, argentino, nacido 16-01-90, casado, D.N.I. 35.124.134, empresario, domicilio Avenida Córdoba 2792, 5° "A" CABA. 2) "CORONA INSUMOS S.R.L." Esc. 307, F° 654, 06-12-2022, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. General Venancio Flores 3419 CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, productos textiles por mayor y por menor, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, pasamanería, artículos de bazar y la venta de los mismos, incluyendo calzado sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 30 Años. 6) CAPITAL. \$.4.000.000.- 4000 cuotas \$ 1000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Daniel Ariel BERANT, suscribe mil cuotas sociales; Dan Joel BERANT, suscribe mil cuotas sociales; Jonathan Gabriel BERANT, suscribe mil cuotas sociales y Alex Adriél BERANT, suscribe mil cuotas sociales. 8) Gerente: Daniel Ariel BERANT. Datos precitados. Aceptó cargo. Constituyó domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 28 febrero cada año. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado. Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100752/22 v. 12/12/2022

EN TU CAMINO S.R.L.

Modificación Edicto N° 85606/22 del 07/11/2022 referente a la constitución de EN TU CAMINO S.R.L.- Se hace saber que por escritura del 05/12/2022, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 1273 del Registro 1982 de C.A.B.A., se modificó el objeto de la sociedad -que se encuentra en trámite de inscripción ante la IGJ-, quedando reformado el Artículo Tercero de la siguiente manera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, a la prestación integral de servicios de cuidados paliativos, domiciliarios o no, en sus distintos aspectos y modalidades, en el ámbito público o privado y el acompañamiento de las familias, organizando una estrategia de atención interdisciplinaria centrada en el paciente y sus necesidades físicas, psíquicas, sociales, espirituales, familiares y de contención lo más amplio posible en todos esos aspectos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato en todo el territorio de la República Argentina. A efectos del cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: a) Operar en: internación domiciliaria, enfermería, cuidados paliativos, emergencias, asesoramiento comercial y administrativo aplicado a los cuidados paliativos y sus ramos anexos y conexos, traslado de personas en atención de salud; consultoría, gerenciamiento y gestión de servicios de salud y asistencia social a entidades de cualquier tipo de carácter público o privado. b) Prestación de servicios sanitarios y de rehabilitación, visitas domiciliarias, atención de primeros auxilios, incluyendo prácticas terapéuticas de todo tipo; estudios, análisis y exámenes; y servicios conexos, complementarios y accesorios a los antes citados como servicios de psicólogos, fonoaudiólogos, psiquiatras; terapia ocupacional. c) Operar como hospital de día, centro de consultas para asistencia, diagnóstico y tratamiento, ambulatorio o con internación, de pacientes, propios y/o de obras sociales; organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado de movilidad de pacientes de obras sociales o particulares. Todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, convenios o similares; crear, organizar, explotar o administrar sanatorios, clínicas, centros de estudio e investigaciones técnicas y científicas de temas relacionados con el objeto social. Para la operatividad de los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar. d) Asimismo podrá comprar, vender, importar, exportar, dar o recibir en comisión, consignar, representar, transportar, fraccionar, distribuir y alquilar equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, instrumental, partes, prótesis, medicamentos, materiales descartables médicos y paramédicos, repuestos y accesorios médico-hospitalarios, de farmacia, como a todos los productos y elementos necesarios para el cumplimiento total del objeto social. e) Brindar los servicios auxiliares de enfermería, limpieza, lavandería y traslado de pacientes. f) Implementar las prácticas descriptas vía web, vía aplicaciones móviles o mediante el uso de tecnología o transmisión electrónica de datos, imágenes, prescripciones o historias clínicas a distancia; realización de segundas opiniones en línea y/o vía web a médicos particulares, instituciones médicas, universidades médicas, fundaciones médicas, sedes científicas o académicas, tanto dentro del territorio argentino, como del extranjero; y prestación de servicio de archivo digital de exámenes médicos, y de monitorización y seguimiento médico de pacientes, bajo las vías

mencionadas ut-supra. g) Prestar servicios de consultoría y/o asesoramiento a empresas que presten servicios de salud. h) Diseño y comercialización de métodos de atención, atención de urgencias domiciliarias. i) A los fines del cumplimiento del objeto social podrá asimismo adquirir, alquilar, usufructuar, inmuebles, muebles registrables y muebles. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 05/12/2022 Reg. Nº 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100573/22 v. 12/12/2022

ESCOLASTICA S.R.L.

1) 01/12/2022; 2) Marcelo Domingo BORGNINO, gerente, argentino, 6/8/1964, DNI 16.916.316, casado, empresario, Lavallol 1336, Haedo, Provincia de Buenos Aires, 8000 cuotas; y Mateo BORGNINO, argentino, 21/5/2004, DNI 45.747.977, soltero, empresario, Ombu 741, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, 2000 cuotas; 3) Escolastica SRL; 4) Sede: Avenida del Libertador 8520, Piso 5, Departamento "D" CABA; 5) 30 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, distribución, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, exportación, importación, representación, y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas para el consumo humano; la administración, explotación, compra, venta y/o arrendamiento de panaderías, restaurantes, y de cualquier otro tipo de local o emprendimiento gastronómico; y el ejercicio de mandatos, representaciones, franquicias, agencias, licencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y servicios relacionados con su actividad; 7) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Avenida del Libertador 8520, Piso 5, Departamento "D" CABA; 11) 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 01/12/2022 Reg. Nº 127 Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100786/22 v. 12/12/2022

FESA DIGITAL S.R.L.

Por escritura del 06/12/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Federico Andrés BARRAGAN, argentino, 18/02/1990, DNI 34.749.502, soltero, comerciante y Guardia Nacional 437, CABA, 100.000 cuotas y Sandra Marcela LOIACONO, argentina, 27/12/1966, DNI 18.142.215, divorciada, comerciante y Basualdo 465, CABA 100.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Federico Andrés BARRAGAN, con domicilio especial en la sede social; Sede social Avenida Juan Bautista Alberdi 7070 CABA, Cierre de ejercicio: 31/3. Autorizado por escritura Nº 19 del 06/12/2022 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100560/22 v. 12/12/2022

GAGLIANO BROTHERS S.R.L.

Escritura 269 del 6/12/2022, registro 1912 CABA. Danilo Claudio GAGLIANO, DNI 30037373, 20/1/1983, casado, domicilio: Nogoya 3741 piso 4, departamento A, CABA; Andrés Flavio GAGLIANO, DNI 32111790, 25/1/1986, soltero, domicilio: Nogoya 3741, piso 1, departamento B, CABA, y Natalia Fernanda GAGLIANO, DNI 38795053, argentina, 6/1/1995, soltera, domicilio: Jose Cubas 4361, piso 1 departamento B CABA, todos argentinos, empresarios y suscriptores cada uno de 4000 cuotas. GAGLIANO BROTHERS SRL. 30 años. Objeto: Prestación del servicio de transporte y fletes de cargas en general por cualquier vía, sean aéreas, marítimas, fluviales o terrestres, para consolidación, desconsolidación, despacho, recepción, depósito y distribución de las mismas, comprendiendo manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino; control de stock y de inventarios, guarda física en tránsito y logística de transporte para comercio electrónico. Prestación del servicio de courier incluyendo la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta Cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. La comercialización del material de embalaje, elementos e insumos para el aseguramiento de carga durante el transporte. Servicio de despacho a plaza a cargo

de profesionales debidamente matriculados. Proporcionar choferes y/o acompañantes y/o personal para carga y descarga de camiones y/o reparto de mercadería y/o personal para limpieza y/o mantenimiento y/o mecánicos y/o repositorios de Stock y/o personal relacionado. Compraventa de automotores. \$ 120000 dividido en Doce Mil cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota suscriptas como se indicó. Gerencia: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por vigencia social. Fiscalización a cargo de los socios. 31/12. GERENTE TITULAR: Andrés Flavio GAGLIANO. GERENTE SUPLENTE: Natalia Fernanda GAGLIANO. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: NOGOYA 3741, PISO 1 DEPARTAMENTO B CABA, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 1912 CABA

Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100917/22 v. 12/12/2022

GESTIONES SOLIDARIAS S.R.L.

CUIT 30-71483781-4.- Por reunión de socios del 03/09/2022 se decidió REFORMAR el ARTICULO TERCERO del estatuto, quedando redactado de la siguiente: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: a) servicios de limpieza de todo tipo de superficies y objetos, mediante la inyección de aire mezclado con agua y diversas sustancias permitidas, por ejemplo bicarbonato de sodio, arena o cualquier otro componente o abrasivo afín a este objetivo; b) la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión y consignación de toda clase de sustancias, componentes, materias primas, productos, mercaderías, máquinas, implementos y útiles, relacionados directamente con cualquiera de las etapas mencionadas en el inciso a) precedente; c) seguridad y/o mantenimiento de parques y/o contratación y/o tercerización de servicios generales de mantenimiento, limpieza y construcción y/o carga y/o descarga y/o lavado de todo tipo de vehículos y/o tercerización de servicios de comunicación y/o administrativos. Queda facultada para realizar toda otra actividad lícita que se relacione directamente con el objeto social y tienda a su cumplimiento. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico generará un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 03/09/2022

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - Tº: 105 Fº: 967 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100593/22 v. 12/12/2022

GRUPO FERRADAS S.R.L.

30-71763995-9. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/11/2022, se reformó la Cláusula Novena del Estatuto Social: Cambiando el Cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. A su vez se resolvió trasladar la sede social a: Viamonte 1167, Piso 8. Oficina 31, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/11/2022

GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100880/22 v. 12/12/2022

GRUPO M/M S.R.L.

Escritura del 06/12/22. Socios: Jorge MILLER, argentino, nacido el 30/3/83, casado en 1º nupcias con Gabriela Alejandra Rodríguez, DNI 30050096, CUIT 20-30050096-0, comerciante, domiciliado Petrochi 5302, Area "8", lote "396", Barrio Privado San Sebastián, Zelaya, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs.As.; y Leandro Leonel MORA CEJAS, argentino, nacido 11/3/88, casado en 1º nupcias con Michelle Rachael Mora, DNI 33708348, CUIL 20-33708348-0, arquitecto, domiciliado en Monteagudo 2986, Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. Bs.As.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Constructora: Construcción, proyecto y dirección, diseño y ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, con la exclusiva intervención de profesionales con título habilitante. Refacciones y ampliaciones de viviendas de toda tipología. Diseño y ejecución de proyectos y desarrollos inmobiliarios de toda índole. b) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, disposición de bienes inmuebles por cualquier causa, razón o título. Asociación o contratación de profesionales inmobiliarios con título habilitante para llevar a cabo tareas de comercialización, consultoría y asesoramiento en adquisición y disposición de inmuebles con cualquier destino, en especial clubes de campo, propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, o cualquier otro destino. Administración de propiedades propias o de terceros. c) Representación y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución, promoción, desarrollo y gerenciamiento de proyectos e inversiones. d) Administración Fiduciaria: Actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en todo tipo de fideicomisos cualquiera sea su finalidad y naturaleza siempre alusivos al objeto social, en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación,

o de leyes especiales, con exclusión expresa de aquellos que la ley reserva para las entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, recurriendo a la contratación de profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran conforme al ordenamiento legal.- Capital: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Jorge MILLER, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Cerviño 3775, 8º piso, departamento "1", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/12. Suscripción Capital: Jorge MILLER suscribe 25.000 cuotas y Leandro Leonel MORA CEJAS suscribe 25.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 1942 Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100558/22 v. 12/12/2022

IMPORPASS S.R.L.

Complementario del de fecha 14/11/2022, Nº 92.340/2022. Por reunión de socios de fecha 29/11/2022, se suscribió la adenda al contrato social de fecha 08/11/2022, mediante la cual se resolvió reformar el artículo tercero que contiene la designación del objeto, de la siguiente manera: "Artículo TERCERO: La sociedad se dedicará a realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro o fuera del país, o a través de sucursales, a las siguientes actividades: a) Compra venta, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos, de audio, radio, televisión y computación, aparatos electrodomésticos, del hogar y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos; compra venta, comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos para automóviles;. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/11/2022 Gustavo Fabian Albertelli - Tº: 80 Fº: 843 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100403/22 v. 12/12/2022

JE SUIS FRANCHISING S.R.L.

Escritura de constitución 402 del 22/11/2022. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Juan Martin FERRARO, argentino, 24/11/1971, casado, DNI 22.500.636, C.U.I.T. 23-22500636-9, empresario, De La Ardilla 14, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Pcia Bs As; Sebastián MARZOL, argentino, 3/10/1984, casado, DNI 31.240.027, CUIT 20-31240027-9, abogado, Av. Congreso 2145 piso 10 Dpto. A CABA y Alejandro TOMATIS CERNUSCO, argentino, 2/12/1978, casado, DNI 27.013.843, C.U.I.T. 20-27013843-9, empresario, Av. Coronel Díaz 2241 piso 11 dpto F CABA. DENOMINACION: JE SUIS FRANCHISING S.R.L. PLAZO: 30 años. OBJETO: a) la explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como restaurante, parrilla. bar, café, confitería, cervecería, u otros; b) fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos y demás afines; c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering); d) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente; e) la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compraventa de fondos de comercios y de inmuebles; f) desarrollo, explotación, consolidación, administración de marcas y franquicias de terceros o por cuenta y orden de terceros; y todo acto comercial relacionado con la implementación de desarrollos de branding, publicidad y apertura o expansión de marcas y productos de terceras personas o por su cuenta y orden; g) la prestación de asesoramiento del ramo, rentado o gratuito; h) la compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, ensures, su importación y exportación correspondiente a los rubros: gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados, y en general a cualquier actividad afin relacionada con el rubro. CAPITAL: \$ 120.000 representado por 120 cuotas de \$ 1000 cada una. Suscripción del capital: cada uno de los socios suscribió 40 cuotas de \$ 1000 cada una, o sea la suma de \$ 40.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 7, oficina 702 C.A.B.A.- Representación: Gerente Alejandro TOMATIS CERNUSCO quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 402 de fecha 22/11/2022 Reg. Nº 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100599/22 v. 12/12/2022

LA GALAXIA MAREJADA S.R.L.

Por instrumento privado del 05/12/2022 comparecen Sandra Edith Moscoso Saavedra, chilena, DNI 93664606, 17/05/1966, soltera, comerciante, Irigoyen 1937, piso 2º, depto. A, Florida, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; María José Salgado Moscoso, chilena, DNI 94166994, 20/08/1986, soltera, comerciante, Irigoyen 1937, piso 2º, depto. A, Florida, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Rachel Elizabeth Salgado Moscoso, chilena, DNI 94158757, 12/02/1988, soltera, comerciante, Hilarión de la Quintana 1597, Florida, Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires; "LA GALAXIA MAREJADA S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Producción, comercialización, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, importación, exportación y distribución de productos elaborados sin gluten, con harinas, frutas y de productos envasadas o en granel, galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas y distintas comidas dulces y saladas de todo tipo y calidad. Elaboración de productos alimenticios en general, compuestos alimenticios en polvo, levadura y polvo para hornear, condimentos, especias y vinagres, comidas preparadas, desecación, congelación y separación (de la clara y la yema) de huevos, elaboración de productos alimenticios dietéticos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados. Capital social \$ 100.000, 100.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Sandra Edith Moscoso Saavedra suscribe 50000 cuotas y María José Salgado Moscoso y Rachel Elizabeth Salgado Moscoso suscriben 25000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerentes Sandra Edith Moscoso Saavedra, María José Salgado Moscoso y Rachel Elizabeth Salgado Moscoso, domicilio especial en sede social Tronador 3891, piso 12, depto. B, CABA; ejercicio social cierra el 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 05/12/2022
Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100958/22 v. 12/12/2022

LIMON ARQUITECTURA S.R.L.

1) Guillermo Daniel Torrens 06/02/1971, argentino, D.N.I. 22.000.412, divorciado, domiciliado en Portela 2525, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Fabián Gregorio 24/01/1990, argentino, soltero, D.N.I. 34.963.868, domiciliado en Gaboto 3933, de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes, constituyendo domicilio especial en Felipe Vallese 2026, CABA. 2) 24/11/2022 3) 29 años 4) Construcción y reparación de edificios no residenciales, Obra Pública 5) \$ 100.000.- en 10.000 cuotas de \$ 10.-, suscribiendo Guillermo Daniel Torrens 5000 cuotas y Rodrigo Fabián Gregorio 5000 cuotas 6) Administración a cargo de un gerente como mínimo y dos como máximo por todo el término de duración de la sociedad 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre 8) Gerente: Guillermo Daniel Torrens 9) Sede: Felipe Vallese 2026, CABA 10) Julio Vicente Prato, D.N.I. 17.294.589, autorizado por Instrumento Privado del 24/11/2022
Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de SRL de fecha 24/11/2022
Julio Vicente Prato - Tº: 283 Fº: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100632/22 v. 12/12/2022

LP PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO S.R.L.

Constitución: Escritura N° 196 del 01-11-2022 SOCIOS GERENTES: Pablo Enrique LOMBI, argentino, 03/06/69, casado, Licenciado en actividades físicas y deportivas, DNI 20.892.807, Manuela Pedraza 1742, PB, depto B, CABA, 80 cuotas; y Santino LOMBI, argentino, 10/10/03, soltero, estudiante, DNI 45.320.625, Manuela Pedraza 1742, PB, depto "B", CABA, 20 cuotas. Duración: 30 años. Objeto: la venta de productos y souvenirs deportivos; organización de eventos deportivos; brindar asesoramiento; gerenciar, patrocinar, administrar, intervenir, invertir, organizar y coordinar asociaciones deportivas en general, fomentar la actividad deportiva a través de inversiones, proyectos y emprendimientos en clubes, asociaciones, organizaciones y entidades deportivas y de esparcimiento en general, públicas y privadas; efectuar contrataciones con carácter amplio, incluyendo negociaciones, operaciones y transacciones respecto de jugadores y deportistas de los clubes, asociaciones y entidades en las que intervenga; realizar operaciones de compraventa, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, hipotecas, arrendamientos, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia o de terceros; otorgar y ejercer mandatos de toda índole, representaciones, comisiones, agencias y consignaciones; la adquisición y venta de títulos y otros valores, otorgamiento y contratación de créditos con o sin garantías reales o personales, disponer la emisión de obligaciones negociables, aporte o préstamo de capitales a empresas, sociedades, entidades y organizaciones constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse, nacionales o extranjeros, y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la ley, excluyendo las comprendidas en la ley 21.526, pudiendo además realizar los demás actos que resulten necesarios para el mejor desenvolvimiento y desarrollo del objeto específico de la sociedad. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de 1 o más gerentes,

socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial: Manuela Pedraza 1742, PB, depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 132
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/12/2022 N° 100953/22 v. 12/12/2022

MERIDIEM S.R.L.

CUIT 30-61783096-1. Según acta del 17/08/2022 se modifican las siguientes cláusulas del contrato social: CUARTA: El capital social es de \$ 210.000 dividido en diez cuotas de pesos un mil cada una, cuota titularidad detentan los socios en las siguientes proporciones: Ricardo Ernesto Carranza (DNI 11130168) un total de 70 cuotas sociales y María del Pilar Lasheras (DNI 11098736) un total de 140 cuotas sociales. SEXTA: Se determina quien realizará la administración social y representación legal como así también se podrá designar gerente suplente y se especifican sus funciones como así también las del Gerente. Estas modificaciones no implican reforma del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/08/2022
Claudio Fabian Borgese - T°: 109 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100736/22 v. 12/12/2022

MINYS S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado con firmas certificadas del 14/11/2022: (i) MAURICIO JAVIER GROSSO, argentino, divorciado, empresario, nacido el 25/09/1975, DNI 22.961.520, CUIT/CUIL 20-22961520-4, domiciliado Yrigoyen 24, piso 1, departamento "D", Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y (ii) MARTÍN ALEJANDRO TROTTA, argentino, soltero, empresario, nacido el 23/08/1974, DNI 23.970.655, CUIT/CUIL 20-23970655-0, domiciliado en Teniente Onofre Larcamon 771, Luis Guillón, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires: CONTRATO SOCIAL: 1) MINYS S.R.L.; 2) 30 años desde inscripción; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado, venta y reventa de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie. B) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, y mediación en la venta de toda clase de artículos para mascotas, ropa y accesorios. C) Comercialización de productos, elementos y objetos para los animales. D) LOGÍSTICA: Dedicarse al almacenaje y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto industrial indicado precedentemente. Queda excluido toda actividad y/o asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 4) Capital: \$ 150.000, representados por 15.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. 5) Administración: gerencia de uno o más miembros, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma indistinta; 6) Gerentes: MAURICIO JAVIER GROSSO y MARTÍN ALEJANDRO TROTTA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Suscripción: MAURICIO JAVIER GROSSO, 7.500 cuotas y MARTÍN ALEJANDRO TROTTA., 7.500 cuotas; 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año; 10) Sede social: AVENIDA FOREST 356, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento privado DE CONSTITUCIÓN de fecha 14/11/2022
Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100612/22 v. 12/12/2022

MM LOW S.R.L.

Escritura 636 del 25/11/2022: SOCIOS Carlos Federico VILLALAIN RUSSO, nacido 12/05/1977, DNI 25.878.774, CUIT 23-25878774-9, comerciante, domiciliado en Camila O' Gorman 412, piso 1, oficina 101, de esta Ciudad, y Andrea KATZMAN, nacida 23/01/1982, DNI 29.245.909, CUIT 27-29245909-8, artista, domicilio Almirante Brown 1980, de la ciudad de Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros. PLAZO 30 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La sociedad tendrá objeto: 1) La Comercialización de Combustibles Líquidos y Gaseosos, Lubricantes, Biodiesel y derivados del Aceite Vegetal, gas natural comprimido (GNC), gas licuado de petróleo automotor (GLPA) y 2) Transporte terrestre de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. CAPITAL \$ 300.000; suscriben 150 cuotas cada una de los socios, por una valor de \$ 1.000 cada

una, o sea \$ 150.000, cada uno. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO de FIRMA SOCIAL: A cargo de gerentes en forma indistinta por todo el plazo de la sociedad. Fiscalización: prescinde GERENTE: Carlos Federico VILLALAIN RUSSO, con domicilio especial en sede social. CIERRE: 30 de abril de cada año.- SEDE: CAMILA O'GORMAN 412, PISO 1, OFICINA 101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 636 de fecha 25/11/2022 Reg. Nº 1220

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100615/22 v. 12/12/2022

NATPARK S.R.L.

Por instrumento privado del 01/12/22: 1) Socios: Ezequiel PIRES RITA, argentino, soltero, comerciante, 11/03/92, DNI 36.785.981, domiciliado en Juan Bautista Ambrosetti 942, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Martín Rodolfo DEPPELER, argentino, soltero, comerciante, 28/12/81, DNI 29.044.544, domiciliado en Avenida Santa Fe 3946 piso 2º departamento "D" CABA. 2) NATPARK S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Avenida Córdoba 5981, CABA. 5) Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, comodato, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros, inclusive los comprendidos dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo constituir fideicomisos sobre dichos inmuebles; así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Ezequiel Pires Rita suscribe 5000 cuotas equivalentes a \$ 50.000. Socio: Martín Rodolfo Deppeler suscribe 5000 cuotas equivalentes a \$ 50.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Ezequiel Pires Rita, con domicilio especial en Avenida Córdoba 5981, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 01/12/2022

María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100839/22 v. 12/12/2022

PADILLA, SILVA Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30715715046 Por escritura 1904 del 29/11/22 pasada al registro 15 de CABA: i) El socio Juan Sebastián DELMAR cedió por partes iguales a sus consocios Horacio Marcelo SILVA, Ignacio PADILLA y Gustavo Alberto KRAUSS las 825 cuotas que tenía en la Sociedad. Capital: \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas de v/n \$ 10 y 1 voto c/una suscripto: Horacio Marcelo SILVA 2.275 cuotas, Ignacio PADILLA 1.625 cuotas y Gustavo Alberto Krauss 1.100 cuotas; ii) Reformó el art. 5 del Estatuto a los efectos de preveer en el mismo la existencia de socios que no revistan el carácter de Gerentes y iii) Ratificó el caracter de Gerentes de Horacio Marcelo SILVA, Ignacio PADILLA, Gustavo Alberto KRAUSS y Juan Sebastián DELMAR Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1904 de fecha 29/11/2022 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100801/22 v. 12/12/2022

PLM GROUP SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.

CUIT 30714172669 por escritura 1940 del 06/12/2022 pasada al folio 9245 del registro 15 de CABA: i) El socio Leonardo DUPUY cedió por partes iguales a sus consocios Pablo Leonardo MANSILLA y Diego Martín ALLO las 4.000 cuotas que tenía en la sociedad. Capital: \$ 12.000 representado por 12.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Pablo Leonardo MANSILLA 6.000 cuotas y Diego Martín ALLO 6.000 cuotas; ii) Fijó que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de 1 o mas gerentes socios o no en forma indistinta por todo el plazo de duración, reformando el art. 6 del Estatuto y iii) Designó Gerente a Pablo Leonardo MANSILLA, quien fijó domicilio especial en Av. La Plata 611 piso 4 dpto D CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1940 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100800/22 v. 12/12/2022

QUINESIS PRO S.R.L.

Se rectifica aviso N° 67813/22 publicado el 30/08/2022 en lo siguiente: OBJETO: La sociedad tiene por objeto la fabricación, transformación, importación, exportación, intermediación, distribución y/o comercialización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de productos médicos, farmacéuticos y de tecnología médica. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 09/08/2022 Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA - T°: 129 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100844/22 v. 12/12/2022

SERGER S.R.L.

CUIT: 30-68026055-5. Correlativo: 1595650. Por acta de reunion de socios unánime del 23/06/22 se resolvió modificar art. 6to del contrato social y designar nueva gerencia. 1) ARTICULO 6°: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad.- En tal carácter, tienen amplias facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive aquellos previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial y 9° del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes pueden, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales o privadas y otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. 2) Se designan por todo el termino de duración de la sociedad en forma indistinta a GONZALO AGUSTIN GENTILE (argentino, casado, DNI Nro 27.285.785, CUIT 20-27285785-8, nacido 15/05/79, en Av. Rivadavia 5908 9 C, CABA) y SILVIA SUSANA DOUINEAU (argentina, casada, DNI Nro 6.692.722, cuit, 27-06692722-4 nacida 16/02/51, Av.Carabobo 172 piso 5to B, CABA). Constituyen domicilio especial en Medina 1650 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 403

Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100824/22 v. 12/12/2022

SERVICIOS Y MANUFACTURAS PILAR S.R.L.

1) Escritura N° 253 del 02/12/2022, Folio 824, Registro 492 de CABA; 2) Silvio Nelson FROIMOVICH, argentino, casado, nacido el 14/05/1969, empresario, DNI 20.736.200, CUIL 20-20736200-0, domiciliada en Cuba 3188, CABA; y Gustavo Ariel FROIMOVICH, argentino, casado, nacido el 09/09/1965, comerciante, DNI 17.482.502, CUIT 20-17482502-6, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 1630, CABA. 3) 30 años. 4) La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la actividad: CONSTRUCCIÓN, incluyendo i) Ferretería, ii) Venta de Materiales de Construcción al por Mayor y Menor, iii) Pinturería y su aplicación, iv) Alquiler de Maquinaria y v) Parquización de Espacios Verdes. Fabricación, Distribución, Importación y Exportación relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo reservarlos a profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 5) \$ 100.000 dividido en CIEN MIL (100.000) cuotas de MIL PESOS (\$ 1000) valor nominal cada una, con derecho a un voto (1) por cuota. El capital queda suscripto así: Silvio Nelson FROIMOVICH: 50 cuotas, equivalentes al 50% del capital y Gustavo Ariel FROIMOVICH: 50 cuotas, equivalentes al 50% del capital 6) Administración: uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Fiscalización: los socios 7) Representación Legal: Gerencia. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) GERENTES: Silvio Nelson FROIMOVICH y Gustavo Ariel FROIMOVICH, ambos con domicilio especial en Cuba 3188, CABA. 10) SEDE SOCIAL: Cuba 3188, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100556/22 v. 12/12/2022

SNF ENVIRONMENTAL SOLUTIONS S.R.L.

30-717639428. Se comunica que, por Acta de Reunión de Socios del 16/11/2022, se resolvió: (i) modificar la denominación social por la de "SNF ARGENTINA SOLUCIONES AMBIENTALES S.R.L." y reformar el Artículo Primero del Contrato Social, el que quedó redactado así: "ARTICULO 1. NOMBRE. DOMICILIO. Bajo la denominación "SNF ARGENTINA SOLUCIONES AMBIENTALES S.R.L." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "SNF ENVIRONMENTAL SOLUTIONS S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires"; y (ii) reformar del Objeto Social y el Artículo Tercero del Contrato Social, el que quedó redactado así: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: estudios e implementación de proyectos de recuperación mejorada y tratamiento de aguas; venta de productos y servicios para la industria de tratamiento de aguas; provisión de equipos, asistencia técnica, servicios de laboratorio y desarrollo de productos, importación, exportación, compra, venta y comercialización de todo tipo de productos químicos, incluyendo, aquellos relacionados con la recuperación y el tratamiento de aguas en el ámbito municipal, nacional, provincial e industrial para sus diversas aplicaciones tales como papel, agricultura, minería, textil, y, en general, cualquier transacción comercial, financiera, industrial y/u operaciones que involucren bienes muebles o inmuebles, vinculadas al objeto de la Sociedad que puedan contribuir al desarrollo y expansión de la misma. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, incluyendo: (a) la construcción, operación y mantenimiento de plantas de recuperación y tratamiento de aguas; (b) la constitución y participación en sociedades de cualquier tipo constituidas en la República Argentina o en el exterior y la participación en uniones transitoria de empresas, consorcios de cooperación, agrupaciones de colaboración y en cualquier otra figura asociativa o contractual, siempre que el objeto de dichas sociedades o de las formas asociativas antes enunciadas tengan por objeto algunas de las actividades previstas en el objeto de la Sociedad; y (c) prestar todo tipo de servicios relacionados al objeto de la Sociedad, estableciéndose que cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, las actividades serán ejecutadas por profesionales de la matrícula correspondiente."

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/11/2022

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100827/22 v. 12/12/2022

SOLVED SOLUTIONS S.R.L.

CUIT N°30-71201367-9 Por Acta de Reunión Unánime de Socios de fecha 22/02/2022 se resolvió: 1) Aumentar el capital a \$ 5.065.000. 2) Reducir el capital a \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una.- Alejandro CASAL, suscribe 333.334 cuotas, o sea \$ 333.334.-; Carlos Alberto VECCHI, suscribe 333.333 cuotas, o sea \$ 333.333.- e Ignacio Martín RODRIGUEZ SPUCH, suscribe 333.333 cuotas, o sea \$ 333.333.- 3) Reformar el Artículo 4°. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 22/02/2022

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100840/22 v. 12/12/2022

SUSHI GASTRONOMÍA HUDSON S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 02/12/22 se constituyó SUSHI GASTRONOMÍA HUDSON S.R.L. Socios: Anabella POZA, argentina, soltera, DNI 25.578.184, CUIT 27-25578184-2, nacida el 23/09/1976, comerciante, con domicilio real en la calle AU. Buenos Aires-La Plata Km. 33.5 Lote 32 B° Ombúes, Hudson, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; y Federico PALERMO, argentino, soltero, DNI 29.140.263, CUIT 20-29140263-2, nacido el 06/11/1981, comerciante, con domicilio real en la calle San Patricio 93, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Denominación: SUSHI GASTRONOMÍA HUDSON S.R.L. Sede Social: Miñones 2177, 1°, dto. "A", C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: ACTIVIDAD GASTRONÓMICA: mediante la explotación comercial de restaurante, bar, confitería, parrilla, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía; la elaboración de sushi, comidas para llevar y casa de comidas, venta de bebidas con y sin alcohol con o sin delivery, casa de lunch, salones de repostería, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas. Y podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros. POSTRES. Mediante la fabricación, elaboración, compra y venta por mayor y menor, representación, distribución, consignación, explotación y comercialización de toda clase de helados, refrescos, mantecados, dulces, postre, chocolates, y demás productos de gelatería y heladería, pudiendo al efecto celebrar todo tipo de contratos con distribuidoras y franquiciantes, empresas proveedoras de

materias primas y envases para el expendio de los productos mencionados. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Duración: 30 años. Capital: \$200.000 dividido en 200.000 cuotas de VN \$1 con derecho a un voto. Suscriben: Anabella Poza, 100.000 y Federico Palermo, 100.000. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerente: Mariano Bazán, fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/12/2022
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100592/22 v. 12/12/2022

SWELL DEVELOPMENTS S.R.L.

Se hace saber que el 07/12/2022 se constituyó "SWELL DEVELOPMENTS S.R.L.", con domicilio en la calle Juana Azurduy 2956, Piso 1, Depto. B, C.A.B.A. Socios: Hernán Schaffner, D.N.I. 31.481.135, de nacionalidad argentina, nacido el 05/08/1985, casado en primeras nupcias con María Josefina Zaballa, arquitecto, CUIT 20-31481135-7, domiciliado en Juana Azurduy 2956, Piso 1, Depto. B, C.A.B.A., (50.000 cuotas) y Mariano Moran, D.N.I. 33.788.337, de nacionalidad argentina, nacido el 18/04/1988, soltero, arquitecto, CUIT 20-33788337-1, domiciliado en Araoz 1381 Piso 3, Depto. C, C.A.B.A. (50.000 cuotas). Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la construcción y venta de inmuebles afectados al régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, arrendamiento y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, la Sociedad se dedicará a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y/o obras civiles y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá realizar financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes vinculadas a las actividades y los productos antes mencionados, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Plazo de duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Cuotas: 100.000 cuotas valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto; 100% suscriptas por los socios. Gerencia: 1 o más Gerentes, socios o no, por el plazo que fijen los socios. Gerentes Titulares: Hernán Schaffner y Mariano Moran, constituyeron domicilio en Juana Azurduy 2956, Piso 1, Depto. B, C.A.B.A. Representación legal: Gerentes designados, individual e indistinto. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 07/12/2022
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100865/22 v. 12/12/2022

THANKIT S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 22/11/2022. Sede Social: Av. Corrientes 1831, piso 9°, depto. "B", CABA. Socios: Hugo Diego Medina, argentino, casado en primeras nupcias con Andrea Yamila Rodríguez, arquitecto de software, nacido el 23/11/1980, DNI N° 28.509.205, CUIT N° 20-28509205-2, domiciliado en Ruta 16, km 1.5, Club de Campo Horizontes al Sur, Guernica, Pcia. de Bs. As.; Andrea Yamila Rodríguez, argentina, casada en primeras nupcias con Hugo Diego Medina, comerciante, nacida el 21/12/1984, DNI N° 31.372.659, CUIT N° 27-31372659-8, domiciliada en Ruta 16, km 1.5, Club de Campo Horizontes al Sur, Guernica, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "THANKIT SRL". Objeto: La sociedad se dedicará a realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información, y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas; b) Prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información; c) Asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados; d) Análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas particulares y empresas. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en mil cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, suscribiendo 500 cuotas cada socio.

Gerente: Andrea Yamila Rodríguez, quién constituye domicilio especial en Sede Social. Fecha de Cierre: 31 de Diciembre. Duración 30 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/11/2022
Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100604/22 v. 12/12/2022

THESAR S.R.L.

Complementario del aviso publicado 25/11/2022 N°96094/22. Por observación I.G.J., se modifica la cláusula tercera.5) Se suprime: 5) gerenciamiento y explotación de servicios profesionales de arquitectura, urbanismo e ingeniería. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/11/2022
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100862/22 v. 12/12/2022

VENTU S.R.L.

Se comunica que por Acta Privada del 05/12/2022, se formalizó la Constitución de "VENTU S.R.L." Sede: Venezuela 1200 esquina Salta 514, CABA.- Socios: Martin Oscar Fama, argentino, nacido el 20/4/1977, soltero, titular del D.N.I 25.765.295 CUIL 20-25765-295-6, domiciliado en la calle Salta 98 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Matías José Rodríguez, argentino, nacido el 3/7/1990, soltero, titular del D.N.I 35.254.550, CUIL 20-35254550-4, domiciliado en la calle Salta 455 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires y Gilda Mabel Cruces, argentina, nacida el 17/12/1962, divorciada, titulas del DNI 16.235.824, CUIL: 27-16235824-9, domiciliada en la calle Venezuela 6005 de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación y elaboración de productos alimenticios. B) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de mercaderías relacionada a productos alimenticios así como también de bebidas, tanto al por mayor como al por menor, en mesa y/o mostrador. C) Explotación comercial de, cualquier rubro gastronómico, negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, heladería. D) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, bares. E) Organización de salón de fiestas, eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. F) Podrá, además, realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada socio es titular del 33,33% del Capital. Duración: 30 años desde su inscripción. Gerentes: Martin Oscar Fama, constituye domicilio especial en la sede social; aceptan su designación. Duración: término indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 05/12/2022
Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100605/22 v. 12/12/2022

VINOS HASOD S.R.L.

Constituida por Esc. N° 287 del 28/11/2022 por ante el Registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Raquel Yanina CHAMI, argentina, nacida el 29/12/1983, DNI: 30.742.958, CUIT: 27-30742958-1, empresaria, casada en primeras nupcias con José Alberto Zaglul, domiciliada en Ruiz Díaz de Guzmán 40, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Elías Ezequiel CHAMI, argentino, nacido el 02/05/1985, DNI: 31.642.353, CUIT: 20-31642353-2, empresario, casado en primeras nupcias con Yael Celeste Lewkowicz, domiciliado en Viamonte 2660, Piso 3°, Depto. "A", de C.A.B.A.; los cónyuges en primeras nupcias, Diana Noemí KAPLAN, argentina, nacida el 04/06/1957, DNI: 12.799.947, CUIT: 27-12799947-9, empresaria; y Luis Cesar CHAMI, argentino, nacido el 17/10/1957, DNI: 13.655.472, CUIT: 20-13655472-8, comerciante, ambos domiciliados en Tucumán 2231, 5° Piso, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "VINOS HASOD S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros lugar propio o ajenos de actos relacionados con: Elaboración y Envasado: Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente la vitivinícola y frutícolas y las industrias que de ellas derivan, y en especial explotar por cuenta propia o de terceros los ramos de cultivos de vid y/u olivares, bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Podrá dedicarse al envasado, fraccionamiento, importación y exportación, comercialización y distribución de dichos productos o subproductos, elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles. Producción de viñedos: Bodegas, viñedos y explotación frutícola. Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o

solamente alguna de ellas, teniendo especial dedicación al cultivo de la vid y frutas de diversas especies, también a través de la explotación frutícola de olivares y viñedos, la explotación integral de la actividad forestal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Raquel Yanina CHAMI: 125.000 cuotas, Elías Ezequiel CHAMI: 125.000 cuotas, Diana Noemí KAPLAN: 125.000 cuotas y Luis Cesar CHAMI: 125.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Gerencia: Raquel Yanina CHAMI, Elías Ezequiel CHAMI, Diana Noemí KAPLAN y Luis Cesar CHAMI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Tucumán 2231, 5° Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 28/11/2022 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100590/22 v. 12/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AFLUENTA S.A.

CUIT 30-71178121-4. Por resolución del Directorio, y conforme lo dispuesto por el artículo 16 del Estatuto Social y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 2022, a las 11 y 12 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse por la plataforma Meet, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2. Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para tratar los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3. Destino del Resultado del Ejercicio. Capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones recibidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6. Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 8. Designación del auditor externo de la Sociedad en relación con el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022; 9. Autorizaciones. Se deja constancia de que el enlace al acceso a la Asamblea será compartido a los Sres. Accionistas en la medida que los mismos comuniquen su asistencia a la misma en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la siguiente dirección de correo electrónico: legales@afuenta.com.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2019 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100931/22 v. 16/12/2022

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO

CUIT 30-63664371-4. De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva, de la Cámara metropolitana de Empresas de Sepelio, convoca a los señores socios, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2022, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 – P. B. - Of. 8 – C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Constitución legal de la Asamblea. 2.- Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Órgano de Fiscalización, todo por el Ejercicio N° 33, finalizado el 30 de junio de 2022. NOTA: A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, “La Asamblea se realizará válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto”.

Designado según instrumento privado COMISION DIRECTIVA DEL 17/12/2021 MONICA SILVIA GABARRELLA - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100823/22 v. 13/12/2022

CARILÓ VIEJO S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y, a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para aprobar el Acta de Asamblea y firmarla conjuntamente con el Presidente; 2.- Tratamiento, análisis y aprobación de un emprendimiento inmobiliario a desarrollarse en la parcela 114 cb, propiedad de Cariló Viejo S.A. 3.- Aprobación de las cláusulas contractuales del Fideicomiso a constituirse para

dicho desarrollo. La Asamblea se celebrará en Avenida Corrientes 485, 4º piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 20/12/2021 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 12/12/2022 Nº 100967/22 v. 16/12/2022

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 2022 a las 09:30 horas, y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social de la calle en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2022; 3º Consideración del resultado del ejercicio. Integración Reserva Facultativa; 4º Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 5º Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 7º Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 8º Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por capitalización de aportes irrevocables. Ofrecimiento a los accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Prima de emisión. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Delegación en el Directorio. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/12/2021 Martín Alberto Ticinese - Presidente Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/12/2021 martin alberto ticinese - Presidente

e. 12/12/2022 Nº 100716/22 v. 16/12/2022

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del CLUB DE PESCADORES, CUIT Nº 30-52770986-1, en sus Artículos 39º inciso 1) y 44º inciso g), convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2022 a las 16.00 horas, en nuestra Sede social de Avda. Costanera Norte Rafael Obligado sin Nº y Avda. Domingo F. Sarmiento, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71º del Estatuto Social.)
- 2) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral (Art. 76º, inc. b) del Estatuto Social).
- 3) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2021 y el 30 de Septiembre de 2022.
- 4) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (Artículo 14º, inciso b) y Artículo 72º, inciso c) del Estatuto Social.
- 5) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de Enero de 2023 (Artículo 14º, inciso c) y 72º, inciso c) del Estatuto Social.
- 6) Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Pablo Javier Llaver; Vicepresidente Primero por dos años en reemplazo del Sr. Néstor Raúl Tella; Secretario por dos años en reemplazo del Sr. Ing. Norberto Leandro Gurruchaga; ProSecretario por dos años en reemplazo del Sr. Dr. Enrique Alejandro Paradelo; Tesorero por dos años en reemplazo del Sr. CPN Ángel Francisco Colombo; Protesorero por dos años en reemplazo del Sr. CPN Horacio Osvaldo Rotella; tres Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Lic. Oscar Francisco Salmoiraghi, Lic. Víctor Oscar de Victor y Lic. Carlos Luis Macchi; un Vocal Titular por un año por cargo vacante; cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Damián Pariani, Dr. Mariano Eduardo Venosta, Cristian Gustavo Cejas, Pablo Gómez e Ing, Roberto Rodolfo Perrone.
- b) Comisión Revisora de Cuentas: tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo de los Martin Guillermo Tipitto, Antonio Salvador Gaudio y Manuel Mezquita.

7) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la Lista electa.

Presidente: Pablo Javier Llaver - Secretario: Norberto Leandro Gurruchaga.

Surgen los citados cargos del Acta Constitutiva de la Comisión Directiva llevada a cabo el día 22 de Diciembre de 2021.

e. 12/12/2022 N° 100888/22 v. 14/12/2022

CLUB HIPICO ARGENTINO

CUIT 30-52629981-3 La Comisión Directiva del Club Hípico Argentino decidió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/2022 a las 19 hs. en la sede social sita en Av. Figueroa Alcorta N° 7285 CABA a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1-Elección de dos asociados para la firma del acta; 2-Explicación de los motivos para tratar en forma extemporánea el balance del ejercicio finalizado el 30/06/2022; 3-Consideración de la memoria, inventario y balance del ejercicio finalizado el 30/06/2022. Será aplicable en su caso el artículo 61 del Estatuto. La información y/o documentación vinculadas a los puntos del orden del día se encontrará a disposición de los socios en la secretaría del Club los días martes y jueves de 10 a 12 hs previo aviso a secretaria@clubhipicoargentino.org.ar

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2021 HUGO CESAR LOPARDO GRANA - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100631/22 v. 14/12/2022

CODEINSA - CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de CODEINSA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS SA (EN LIQUIDACION), CUIT 30-71046165-8, a Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Diciembre de 2022 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en Balcarce 548 1er Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el Art. 109 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio N° 15, finalizado el 31 de Agosto de 2022 y proyecto de distribución. 3.Consideración de la Cancelación de la Inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio. 4.Consideración de la Conservación de Libros y Documentos Sociales.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/01/2022 VIVIANA DE FATIMA REY - Liquidador

e. 12/12/2022 N° 100646/22 v. 16/12/2022

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30694436591

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de CADRA en sesión del día 17 de Noviembre de 2022 convocó a Asamblea General Ordinaria para el día quince (15) de Diciembre de 2022 a las 12 hs. en la sede de la Confederación sita en Viamonte 1181 7° Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día: -

1.- Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea.

2.- Someter a consideración de los asociados Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2022.

DESIGNADOS EN ACTA: 14/10/2021

Dr. Jorge Abdala PRESIDENTE

Dr. Arturo Arias SECRETARIO

e. 12/12/2022 N° 98598/22 v. 12/12/2022

DALCEM S.A.

CUIT: 30-70749641-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16 de C.A.B.A. a celebrarse el día 29 de diciembre de 2022, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del término legal. 3) Informe del Directorio sobre las causas por las que se ha omitido presentar el balance general al 31/12/2020. 4) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2021. Resultados de los ejercicios referidos y su tratamiento. 5) Aprobación gestión

del Directorio, consideración de su retribución. 6) Elección Director/es titular/es y suplente/s por dos ejercicios. 7) Consideraciones sobre la posibilidad de disolución anticipada de la sociedad; en su caso nombramiento y retribución de los liquidadores. Nota: De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se hace saber que la copia de los estados contables, memorias e informes a considerarse, estarán a disposición de los accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16, C.A.B.A. (Estudio Gatto) de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. ANA MARIA HERRERA – Presidente.

Designado según instrumento privado Designación de directorio de fecha 24/04/2019 ANA MARIA HERRERA - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100898/22 v. 16/12/2022

ENAMOUR S.A.C.I.F.

CUIT 30-57753896-0. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de Diciembre de dos mil veintidós, a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente en la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2021. 4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Y 5º) Designación de Sindico y nuevas autoridades. El Presidente, doña Adriana Romero.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/05/2022 ADRIANA ELIZABETH ROMERO - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100916/22 v. 16/12/2022

GENERAL PLASTIC CORP S.A.

CUIT 30-70922012-4. Convocase a los señores Accionistas de GENERAL PLASTIC CORP SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de diciembre de 2022 en la sede social de Los Patos 2526 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos que prescriben los artículos 234 y concordantes de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2022. 3º) Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2022. 4º) Determinación de la remuneración del Directorio. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ACCIONISTAS de fecha 30/11/2020 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100718/22 v. 16/12/2022

HER-CRIN S.A.

CUIT: 30-70749642-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16 de C.A.B.A. a celebrarse el día 29 de diciembre de 2022, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del término legal. 3) Informe del Directorio sobre las causas por las que se ha omitido presentar el balance general al 31/12/2020. 4) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2021. Resultados de los ejercicios referidos y su tratamiento. 5) Aprobación gestión del Directorio, consideración de su retribución. 6) Elección Director/es titular/es y suplente/s por dos ejercicios. 7) Consideraciones sobre la posibilidad de disolución anticipada de la sociedad; en su caso nombramiento y retribución de los liquidadores. Nota: De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se hace saber que la copia de los estados contables, memorias e informes a considerarse, estarán a disposición de los accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16, C.A.B.A. (Estudio Gatto) de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. ANA MARIA HERRERA – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2019 ANA MARIA HERRERA - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100957/22 v. 16/12/2022

L H LOIACONO S.A.

CUIT: 33-70749572-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16 de C.A.B.A. a celebrarse el día 29 de diciembre de 2022, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del término legal. 3) Informe del Directorio sobre las causas por las que se ha omitido presentar el balance general al 31/12/2020. 4) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2021. Resultados de los ejercicios referidos y su tratamiento. 5) Aprobación gestión del Directorio, consideración de su retribución. 6) Elección Director/es titular/es y suplente/s por dos ejercicios. 7) Consideraciones sobre la posibilidad de disolución anticipada de la sociedad; en su caso nombramiento y retribución de los liquidadores. Nota: De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se hace saber que la copia de los estados contables, memorias e informes a considerarse, estarán a disposición de los accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16, C.A.B.A. (Estudio Gatto) de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. DOMINGO LOIACONO – Presidente. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/04/2019 DOMINGO LOIACONO - Presidente e. 12/12/2022 Nº 100897/22 v. 16/12/2022

LA LYDA ESTANCIAS S.C.A.

CUIT 30-51251419-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria en la calle Cerrito Nº 782 Piso 5º, CABA, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022, a las 11:30 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2.Causas que motivaron esta asamblea fuera del término legal. 3.Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado en fecha 31/05/2022. Destino de los Resultados. A su vez, se resuelve dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito Nº 782 Piso 5º; en el horario de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs. Designado según instrumento público certificado expedido juzgado primera instancia en lo comercial 22 secretaria 44 de fecha 22/10/2018 autos. peña maria y otros /la lyda estancias s.c.a. y otro s/incidente medida cautelar expte. 26829/2017/1 GUILLERMO EDUARDO KLEINLEIN - Administrador Judicial e. 12/12/2022 Nº 100887/22 v. 14/12/2022

LA REMEMBRANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA REMEMBRANZA S.A. (CUIT 30-70937540-3) a celebrarse el día 28 de diciembre de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicaragua 5651, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales la presente asamblea se desarrolla fuera de término; 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 6) Retribución del Directorio; 7) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014; 8) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 9) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 10) Retribución del Directorio; 11) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 12) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 13) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 14) Retribución del Directorio; 15) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 16) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 17) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 18) Retribución del Directorio; 19) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 20) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 21) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 22) Retribución del Directorio; 23) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 24) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 25) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 26) Retribución del Directorio; 27) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 28) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 29) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de

la Ley General de Sociedades); 30) Retribución del Directorio; 31) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 32) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 33) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 34) Retribución del Directorio; 35) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 36) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 37) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 38) Retribución del Directorio; 39) Consideración de la dispensa prevista en el Artículo 308 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 7/2015, relativa a la confección de la memoria de acuerdo a los requerimientos de información dispuestos por la mencionada Resolución General. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, CABA. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, obran a disposición de los accionistas en Nicaragua 5651, piso 5°, CABA a partir del día 12 de diciembre de 2022 de lunes a viernes de 11:00 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2012 Alberto Francisco Caro Guzman Arias - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100628/22 v. 16/12/2022

LA REMEMBRANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA REMEMBRANZA S.A. (CUIT 30-70937540-3) a celebrarse el día 28 de diciembre de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento del mandato; 3) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2012 Alberto Francisco Caro Guzman Arias - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100629/22 v. 16/12/2022

LA REMEMBRANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LA REMEMBRANZA S.A. (CUIT 30-70937540-3) a celebrarse el día 28 de diciembre de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cambio de Jurisdicción y Reforma Artículo Primero del Estatuto Social; 3) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2012 Alberto Francisco Caro Guzman Arias - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100630/22 v. 16/12/2022

LAS ELBAS S.A.

CUIT Nro. 30-59067683-3 Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el 27 de diciembre de 2022 a las 15:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Tucuman 1438, piso 2, Oficina 202, CABA, donde se deberán cursar las comunicaciones de asistencia, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta que al respecto se labre; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Regular N° 43 y 44 finalizado el 31 de Diciembre de 2020, y 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto por el artículo 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 4) Consideración de los resultados del ejercicio concluido 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la distribución en cada ejercicio de la reserva facultativa y de los resultados no asignados; 6) Consideración de distribución de dividendos de cada

ejercicio; 7) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores por el ejercicio económico 2020 y 2021; 8) Designación de nuevas autoridades; 9) Otorgamiento de autorizaciones.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 29/08/2021 JOSE MARCELO GIMENEZ - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100808/22 v. 16/12/2022

PAGOS FUTUROS S.A.

33-71565540-9 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en El Salvador 5707, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (La Maquinita Co. Palermo Hollywood), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración; 5) Consideración de la renuncia de Adrián Héctor Mazza presentada el 11 de abril de 2022 y cesación de su cargo; 6) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad; 7) Designación del liquidador de la Sociedad; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 32 de fecha 11/4/2022 ezequiel baum - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100649/22 v. 16/12/2022

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro; 2) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables finalizados al 30 de junio de 2022 son tratados fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2022; 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación mediante correo electrónico a la casilla lbromberg@retesar.com.ar o en la sede social. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, estará a disposición en la sede social, o bien podrán solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla lbromberg@retesar.com.ar.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/9/2019 leonardo martin bromberg - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100934/22 v. 16/12/2022

TERMINAL 3 S.A.

Acta del Directorio N° 76

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2022 siendo las 10:00 horas, se constituye en la sede social de TERMINAL 3 S.A. CUIT: 30710258445 sita en la calle Inclán N° 4230, Piso: 12 Dpto.: "Q", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Directorio unipersonal de la sociedad bajo la presidencia del Sr. Federico Javier Rodríguez, con el fin de dejar constancia que se ha concluido con la confección de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 7 y Anexos I a III, correspondientes al Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2021, que se encuentra transcrito en el libro de Actas de Directorio N° 1 por encontrarse en trámite de rúbrica el libro de Inventario y Balance N° 3.

A continuación manifiesta que también corresponde transcribir el texto de la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 que dice: MEMORIA. Correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 cerrado al 31 de diciembre de 2021. Señores Accionistas: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias nos es grato someter a la consideración de los señores Accionistas la presente MEMORIA, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 7 y Anexos I a III correspondientes al Ejercicio Económico N° 15 cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021. Tal como surge de los Estados Contables, el ejercicio muestra una pérdida de \$ 2.452.341,52.- (Pesos dos millones cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y uno con 52/100). Cabe agradecer a todo el personal de "Terminal 3 S.A.", a sus clientes y proveedores,

todo el esfuerzo y la buena voluntad puestas de manifiesto a lo largo de todo un año de trabajo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

Por último se resuelve por unanimidad convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 2022 a las 9.00 horas en la sede social de TERMINAL 3 S.A. sita en la calle Inclán Nº 4230, Piso: 12 Dpto.: "Q", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
- 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración del Inventario, Memoria y Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 7 y Anexos I a III correspondientes al 15º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 4) Consideración de la gestión del directorio.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado al 31 de diciembre de 2021 – Art. 261 de la Ley 19.550 y modificatorias.
- 6) Tratamiento de los resultados.
- 7) Renovación del Directorio por los próximos tres ejercicios.

No habiendo otros asuntos que deban ser puestos a consideración del Directorio se da por concluida la sesión siendo las 11.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2019 FEDERICO JAVIER RODRIGUEZ - Presidente

e. 12/12/2022 Nº 100899/22 v. 16/12/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABRILLANTAR S.A.

CUIT 30-71541121-7. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 22/04/2022 por vencimiento de mandato se resolvió fijar el Directorio con 1 titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Bruce Lee MACHADO y DIRECTORA SUPLENTE: Teresa del Niño de Jesús CORRALES TORRES. Por Acta de Directorio del 30/11/2022 los directores fijaron domicilio especial en URUGUAY 16, piso 5 oficina 57 CABA, se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior es PRESIDENTE: Bruce Lee MACHADO y DIRECTORA SUPLENTE: Teresa del Niño de Jesús CORRALES TORRES y se fijó como nueva sede social URUGUAY 16, piso 5 oficina 57 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2022 Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100817/22 v. 12/12/2022

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50052945-4. Por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 23/06/2022 se designó el directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Fernando Fernandez Domingues; Vicepresidente: Damián Bergallo; Directores Titulares: Rodolfo Alfredo Sero, Gustavo Alberto Gambirassi y Diego Gabriel Rumas. Por 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/06/2022 María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100737/22 v. 12/12/2022

ANAELI S.A.

CUIT: 30-68238582-7. Por Acta de Asamblea del 3/10/2022 se designó PRESIDENTA: Carmen Aurora Morgavio de Maldacena, VICEPRESIDENTE: Luis Carlos Maldacena, DIRECTORA SUPLENTE: Eleonora Maldacena. Todos con domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 7 Depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2022. mariano daniel cholakian - Tº: 106 Fº: 0598 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100602/22 v. 12/12/2022

BEGADIN S.A.

CUIT 30711947767. Por acta de asamblea del 27/05/2022 designó Presidente a Carlos Daniel Komarovsky, y Director Suplente a Jaime Enrique Grunstein. Ambos Directores designados aceptan expresamente los cargos y fijan domicilio especial en Deheza 3519, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3262 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100860/22 v. 12/12/2022

BELMOR S.A.

CUIT 30-65513954-7. BELMOR SA – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2015 se designó Director Titular y Presidente al Sr. Horacio Alberto Tineo, Director Titular y Vicepresidente a Enrique Raichman y Director Suplente a Victoria Mariela Herrera, quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en Lavalle 1506, piso 7, Of. 31, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2017 se designó Director Titular y Presidente al Sr. Horacio Alberto Tineo, Director Titular y Vicepresidente a Enrique Raichman y Director Suplente a Mariela Victoria Herrera aceptando los respectivos cargos y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2019 se designaron las mismas personas para el Directorio quienes aceptaron los cargos. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/2021 cesó el mandato del Sr. Enrique Raichman como Director Titular y Vicepresidente y se designó Director Titular y Presidente al Sr. Horacio Alberto Tineo, Director Titular y Vicepresidente a Eduardo Miguel Raichman y Director Suplente a Mariela Victoria Herrera, habiendo aceptado los cargos respecto de ambas designaciones y constituyendo domicilio especial en Lavalle 1506, piso 7, Of. 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/10/2021

Eduardo Angel Fornis - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100877/22 v. 12/12/2022

BENI INVERSIONES S.A.S.

(CUIT 30715930702). Subsanación RG IGJ 17/2020. Por instrumento privado de fecha 02/12/2022, se ratifican expresamente las estipulaciones del instrumento constitutivo de BENI INVERSIONES SAS y de todo acuerdo social posterior, en ambos supuestos con efecto retroactivo a la fecha de los mismos. Otorgantes: Hildegardis Luisa SCHNASS, LC 4.869.055, titular de 19.000 acciones (100%) y Administradora Titular, y Julieta GARAVENTA, DNI 24.334.443, Administradora Suplente.

Autorizado según instrumento privado Instrumento de subsanación de fecha 02/12/2022

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100735/22 v. 12/12/2022

BERMELLO S.R.L.

CUIT 30715460706 por de reunion de socios del 1/12/2022 se designo gerente a Dvorsky Mario Esteban con domicilio especial en Av de Mayo 981 piso 2 depto 204 de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/12/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100930/22 v. 12/12/2022

BRACMEN S.A.

CUIT 30717567974. Acta: 17/10/22. Renuncia de: Presidente: Carlos R. Mendez y Suplente: Antonella N. Bracco Amado. Se designó: Presidente: Martin A. Nievas y Suplente: Hector G.W. Benitez, ambos domicilio especial: 25 de Mayo 158, 3° piso, dpto C, CABA. Autorizado por acta del 17/10/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100772/22 v. 12/12/2022

BRILIAR S.A.

CUIT 30-70820640-3.- Comunica que: 1. Por Acta de Directorio del 23/11/2022 se informa el fallecimiento del Director Suplente, sr. Gustavo Miguel Bruñol; en el mismo acto, presenta su renuncia su Presidente, sr. Rodrigo Sebastián Bruñol; 2. Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 24/11/2022 se resolvió: I) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión; II) Designar autoridades, quedando el directorio conformado: Presidente: Rodrigo Sebastián Bruñol; Director Suplente: Martin Gonzalo Bruñol, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Moreno 550, piso 1º, dpto. 137, CABA.- Abogado Dr.

Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/11/2022

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100821/22 v. 12/12/2022

C&M CONSULTING INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT 30-71515345-5. Conforme la RG IGJ 10/21, por instrumento privado de fecha 27/10/2022: (i) Nicolás Mariano Pipiu (DNI 24.583.922) cedió a Martín Darío Lifschitz (DNI 24.872.039) 3.000 (tres mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y a Diego Iván Lifschitz (DNI 26.844.775) 3.000 (tres mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una. En consecuencia, el capital social se encuentra compuesto por 60.000 (sesenta mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por cuota social, conforme el siguiente detalle: 30.000 (treinta mil) cuotas sociales de titularidad de Martín Darío Lifschitz y 30.000 (treinta mil) cuotas sociales de titularidad de Diego Iván Lifschitz; (ii) se aceptó la renuncia del señor Nicolás Mariano Pipiu a su cargo de gerente por motivos personales. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS de fecha 27/10/2022

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - Tº: 30 Fº: 593 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100559/22 v. 12/12/2022

CARTON LLENO S.R.L.

CUIT 30-71252463-0. Por Escritura 180 del 31-10-2022, Constanza RUIZ renuncia al cargo de gerente y CEDE 400 cuotas a Maria Agustina Irigoyen, casada, argentina, nacida 24/8/82, comerciante, DNI 29767015, CUIT 27-29767015-3, domiciliada en Rio Hondo 1500 Lote 67 Barrio La Escondida, Manzanares, PBA, y 400 cuotas a Juan Hipolito Irigoyen, casado, argentino, nacido el 10/6/84, comerciante, DNI 30989804, CUIT 20-30989804-5, domiciliado en Ugarteche 2848 Piso 5 Depto B CABA. El Capital de \$ 16.000 representado por 1600 cuotas de \$ 10 cada una, quedó suscripto e integrado: Maria Agustina Irigoyen 400 cuotas, Juan Hipolito Irigoyen 400 cuotas y Beatriz Estela Sidders 800 cuotas.- Designan GERENTE a Maria Agustina Irigoyen, acepta el cargo y establece domicilio especial en Avenida Rivadavia 1194 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 846

Graciela Aurora Bergerot - Matrícula: 2681 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100641/22 v. 12/12/2022

CASA FUENTES S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT. 30-51185387-3 Comunica que, según Asamblea del 28 de septiembre de 2022, se aceptó la renuncia del director titular y presidente Sr. Guy Rufus Chambers y se designó en su lugar al Sr. James Hugh Woodrow hasta la finalización del mandato en curso, es decir, hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 30 de septiembre de 2024. El Directorio queda compuesta de la siguiente manera: Directorio: Director Titular y Presidente: James Hugh Woodrow; Director Titular y Vicepresidente: Claudio Alberto Andueza; Directores Titulares: Florencia Marcela Sosa; Julian Rutherford y Diego Leonardo Solleveld; y Director Suplente: Esteban Alfredo Betzel. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2022

Miguel Carlos Remmer - Tº: 75 Fº: 292 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100896/22 v. 12/12/2022

CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLÓGICAS S.A.

CUIT 30-68764236-4. Por Asamblea General Ordinaria del 18/11/2022 en virtud de la finalización de mandatos se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente distribuyendo cargos así: Presidente: Mariano Javier GOTELLI y; Director Suplente: Nora Beatriz SACCULLO, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 2986 CABA y se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que finalizó en sus cargos es PRESIDENTE: Mariano Javier GOTELLI y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto GOTELLI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/11/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100807/22 v. 12/12/2022

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30-64086161-0. Por Acta de Asamblea del 29/09/2022 se designó: PRESIDENTE – Pablo Andrés Torres García, VICEPRESIDENTE – Santiago Mazza, DIRECTORA TITULAR – Vanina Marelli, DIRECTOR SUPLENTE – Roberto Hildur Thostrup. Todos con domicilio especial en la Avenida Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2022.
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100601/22 v. 12/12/2022

CICLOPE INFORMATICA S.R.L.

CUIT 30717023729, con fecha 19/09/2022 el Sr Gonzalo Aranzana renunció a su cargo de gerente, lo cual fue aceptado, y se designó al Sr. Ricardo Fernando Lopez, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Y el Sr. Gonzalo Aranzana cedió 160000 cuotas al Sr. Ricardo Fernando Lopez, quedando el capital suscripto: Gonzalo Aranzana 20000 cuotas y Ricardo Fernando Lopez 1800000 cuotas del capital social. Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 19/09/2022
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100549/22 v. 12/12/2022

CLINCH HR S.R.L.

CUIT 30-71768062-2 En cumplimiento de la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 25/11/2022 Alan Ariel Rozental cede 47.000 cuotas a Julian Alejo Sigal y a Matias Leonel Sigal 3.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedo suscripto de la siguiente manera: Julian Alejo Sigal 97.000 cuotas y Matias Leonel Sigal 3.000 cuotas. Sin reforma. Por acta del 25/11/2022 se traslado la sede a Virrey Loreto 1766 piso 2, departamento "A", CABA. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 25/11/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100596/22 v. 12/12/2022

CLINICAS DENTALES BUENOS AIRES S.A.

CUIT: 30717190412. Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/9/2022: Renuncia por razones personales el presidente Mariano Gabriel Sclavi.- Se designa como Presidente a Graciela Teresita Elizabeth Centurión Propp.- Acta de Directorio 3 del 1/10/2022: Acepta el cargo Graciela Teresita Elizabeth Centurión Propp y constituye domicilio especial en Rivadavia 2643, piso 3 "A" de CABA.- Acta de Directorio 4 de 3/10/2022: renuncia por razones imprevisibles Graciela Teresita Elizabeth Centurión Propp.- Asamblea General Ordinaria del 14/10/2022: se designa como nuevo Presidente a Claudio José Sclavi, DNI: 12.454.584, domicilio en Baunes 16, Merlo, Prov. BsAs.- Acta de Directorio 5 del 17/10/2022: Acepta el cargo Claudio José Sclavi constituyendo domicilio especial en Rivadavia 2643, piso 3 departamento "A" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 1410
Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100561/22 v. 12/12/2022

CLUSTERAPPS S.A.

30-71403256-5. Por Asamblea General Ordinaria del 20/01/2020 se aceptó la renuncia del Director Titular Rodrigo Sebastián Luchinsky. Por Acta de Directorio del 10/09/2020 se resolvió trasladar la sede social a CLAY 3072, Piso 1 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Sebastián Ariel KAUFMAN, Director Titular: Andrea Carla VESPUCCI y Director Suplente: Diego Hernán KAUFMAN; todos con domicilio especial en CLAY 3072, Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2022

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100846/22 v. 12/12/2022

CNO S.A.

CUIT: 30-63069237-3. Comunica que por Resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 09 de mayo de 2022, se resolvió aumentar el capital asignado de la Sucursal Argentina en la suma de \$ 46.440.000, resultando un capital total asignado de \$ 120.921.104. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2022

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100753/22 v. 12/12/2022

COMPAÑÍA TEXTIL DEL PLATA S.A.

CUIT N° 30-50360200-4. Por Actas de Asamblea ordinaria y de Directorio ambas del 31/10/2022 se resolvió: cambiar el domicilio legal a la calle Cuba 2155, piso 5, CABA y designar directorio: presidente: Héctor Alberto Felman; vicepresidente: Ariel Damián Felman y directora suplente: Viviana Berta Ovsejevich. Todos fijan domicilio en domicilio especial en la calle Cuba 2155, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100852/22 v. 12/12/2022

CORDERO CAVALLO Y LAUTARET S.A.

CUIT 30528470730. Rectifica 56009/22 del 22/07/22. Por error se consignó como director suplente en clase C a Juan Cirilo Rego quien no fuera designado para dicho cargo.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2022

José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100608/22 v. 12/12/2022

CORTES Y SISTEMAS S.R.L.

33710566319

Se comunica por un día que por decisión de la Reunión de Socios de fecha 2 de setiembre de 2022, ha fijado el domicilio social en la Av. Corrientes 3169, piso 9, oficina 90, C.A.B.A. LA Gerencia

Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 02/09/2022

Fabian Hector Marcos - T°: 206 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100811/22 v. 12/12/2022

COSMOCOSA ARTE CONSULTORES S.A.

CUIT 33-71194024-9. Por Asamblea General Ordinaria del 02/12/2022 se resolvió: (i) Por vencimiento de mandato fijar el Directorio con 1 titular y 1 suplente, por 3 EJERCICIOS distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: María Amparo DISCOLI y DIRECTORA SUPLENTE: María del Carmen GARCIA TUÑÓN, quienes fijaron domicilio especial en Montevideo 1430 Planta Baja CABA. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior es PRESIDENTE: María Amparo DISCOLI y DIRECTORA SUPLENTE: María del Carmen GARCIA TUÑÓN y; (ii) Fijar nueva sede social en Montevideo 1430 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/12/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100813/22 v. 12/12/2022

COTY ARGENTINA S.A.

CUIT Nro. 30-65979420-5. Comunica que por Acta de Asamblea celebrada el día 25 de noviembre de 2022 y Reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió: (i) Fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) Designar a Verónica Andrea Cowan Ros como Directora Titular y Presidente, a la Sra. Mariana Boari como Directora Titular y Vicepresidente, al Sr. Gabriel Sallis como Director Titular y como Directora Suplente a Lucía Soledad Raineri. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Av. Luis María Campos 877, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2022
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100717/22 v. 12/12/2022

CUATRO MARIA S.A.

CUIT 30511878264 (I.G.J.: 6/2/86, N° 253, L° 101, T° A de S.A.), comunica que por escritura 299 del 2/12/2022 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Folio 976 del Registro 322 de CABA, se transcribió Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 9/11/2022, que resolvió que por haber vencido el mandato del directorio anterior, cesaron en sus cargos, siendo reelegidos: Presidente: Hernán Matías Goldaracena; Vicepresidente: Agustín García Fernández; Director Titular: Facundo Goldaracena y designada Directora Suplente: Lucila de Elizalde. Todos constituyen domicilio especial en la sede social Juan Francisco Seguí 3607, 8° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100763/22 v. 12/12/2022

DEIXIS S.A.

CUIT 30709953954. Por asamblea ordinaria del 15/07/2022 se designó Presidente a Ramón Ini y Director Suplente a Ivan Mariano Ini, ambos con domicilio especial en Membrillar 50, Piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2022
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100656/22 v. 12/12/2022

DISTRIBUIDORA LUMAR S.R.L.

CUIT 30-71665818-6. Por esc 226 del 15/11/2022 ante Roxana M SPADAVECCHIA titular del Registro 1816 Martín Leandro VENDITTI DNI 31.550.623, C.U.I.T. 23-31550623-9, cedió la totalidad de las cuotas que tenía en "DISTRIBUIDORA LUMAR S.R.L", es decir 50 cuotas a favor de Joaquin SOL, 12/12/1986, soltero, hijo de Ana María Nuñez y Enrique Sol, DNI 32.850.528, C.U.I.T. 20-32850528-3, comerciante, Misiones 6328, piso 4° departamento "A" Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; COMPOSICIÓN ACTUAL: Mario Lucas ZANFINI: 50 cuotas y Joaquin SOL 50 cuotas.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100606/22 v. 12/12/2022

DOCUMENTAL SOLUCIONES DIGITALES S.R.L.

CUIT 30716436140. Por instrumento privado del 06/12/2022, efectúa cesión de cuotas, renuncia de gerente y nueva designación, cambio de domicilio. PALOMA AESCHLIMANN, suiza, DNI 92487780, CUIT 23924877804, nacida el 13/05/1970, soltera, empresaria, domicilio Mariano Moreno número 131 Temperley, Provincia de Buenos Aires, cede a EDUARDO RAUL GOMEZ LOPEZ ,argentino, DNI 11988851, CUIT 20119888515, nacido el 28/01/1958, divorciado, empresario, domicilio Jean Jaures 367 piso 17 departamento "A" de CABA, sus cuotas sociales (25000) correspondiente al 50%. Quedando la sociedad conformada con el otro 50% de la siguiente manera: Susana Van Der Meulen, argentina, DNI 13211921, CUIT 27132119215, nacida el 17 /02/1959, divorciada, domicilio Av.de los Incas 5153 piso 6 departamento 19 CABA, empresaria. Se acepta la renuncia de Susana Van Der Meulen y de Paloma Aeschlimann como gerentes, renuncias que son aceptadas: y se designa a Eduardo Raúl Gomez Lopez, como gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. En el mismo instrumento se efectúa el cambio de domicilio a la calle Junín 410 piso 6 oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 06/12/2022
Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100828/22 v. 12/12/2022

DROGUERIA PROMEC S.A.

CUIT 30-70716596-7.- AVISA que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 31/10/2022 con quorum y mayoría UNANIME se designó como integrantes del Directorio a: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Luis Alberto SOMOZA, CUIT 20-13368161-3; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Juan Carlos GUASCH, CUIT 20-13802471-8, y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Matías SOSA, CUIT 20-26568491-3, todos por 2 ejercicios.- Los directores electos aceptaron sus designaciones y constituyeron domicilio especial en la calle Mar del Plata 1050, CABA, según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 07/12/2022 Reg. Nº 1371.- Autorizada en la misma escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 07/12/2022 Reg. Nº 1371
MONICA ADRIANA ALBERTUS - Matrícula: 3867 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100935/22 v. 12/12/2022

DUMAJ S.A.

CUIT 30-71717198-1; Por Reunión de Directorio nº 3 del 6/10/2022 el directorio por unanimidad decidió trasladar la sede social del domicilio actual a la nueva sede en Azcuénaga 579, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 07/12/2022 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100863/22 v. 12/12/2022

ELSON S.A.

CUIT 30-68648819-1. Por transcripción de Actas de Asamblea Nº 21 del 13/10/2022 y de Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2022 en escritura 21 del 02/12/2022 ante Registro Notarial 2013 CABA se resuelve: 1) Renovar Directorio: Presidente: Iris Zulma GASPARELLI, DNI 20.425.858; Director Suplente: Alberto Crispiniano GODOY, DNI. 5.587.855, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Thames 2336, piso 2 Depto. E, CABA; 2) Cambio de Sede Social a Thames 2336, piso 2 Depto. E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 02/12/2022 Reg. Nº 2013
JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100696/22 v. 12/12/2022

EMBAL CENTER S.A.

30-58582778-5 Por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2022 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Edith WAKSMAN DE BRONER, Vicepresidente: Andrés BRONER y Directora Suplente: Gloria GAVILAN DIARTES; todos con domicilio especial en Tres Arroyos 3240 - CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/05/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100845/22 v. 12/12/2022

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO KM 34 S.A.

CUIT 30-62813873-3. Por asamblea general ordinaria de fecha 30-07-21 por unanimidad se resolvió que Diego Peralta Ramos no continúe en el cargo de Presidente al vencimiento del mandato el 27-08-2021, designándose en dicho cargo a la Sra Zelmira von der Heyde, domicilio especial en Parera 20, piso 4º CABA, quien hasta dicho momento tenía el cargo de director suplente. Ello no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/11/2022
Sandra Valeria Davi - Tº: 81 Fº: 913 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100771/22 v. 12/12/2022

ESTANCIA DON BLAS S.A.

CUIT 33-70989141-9. Por Acta de Asamblea del 29/08/2022 se designó PRESIDENTE a Pablo Andrés Torres García y DIRECTOR SUPLENTE a Matías Torres García. Ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 456 Piso 12 Oficina 122, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2022.
mariano daniel cholakian - Tº: 106 Fº: 0598 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100607/22 v. 12/12/2022

EUROTECNICA S.A.

e. 25/11/2022 N° 96413/22 v. 25/11/2022 complementa. CUIT: 30-59330604-2. Por Acta de Directorio N° 258 del 6/12/2022 se convalido la renuncia de Andres HOGER al cargo de Director Titular y Presidente y Alejandro HOGER al cargo de Director titular.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100603/22 v. 12/12/2022

FILA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68712631-5. Por Asamblea del 4/8/2022 se resolvió designar a Alejandro Felipe Jacobs como a Director Titular y Presidente y a Pablo Gerardo José Correa como Director Suplente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Cabello 3352, Piso 3, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2022

Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100876/22 v. 12/12/2022

FINANCE S.A.

CUIT 30-65293869-4. Por actas de asamblea y directorio del 11/2/2021 y 17/5/2022, escritura número 188 del 16/11/2022, registro notarial 1288 CABA, la sociedad designó directorio por un nuevo período y distribuyó sus cargos. Presidente: Gustavo Fernando Benvenuto; Vicepresidente: Eduardo Emilio Trucco; Director Titular: Jorge Alberto Badano; Directora Suplente: Magdalena Benvenuto, todos con domicilio especial Sarmiento 539, cuarto piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 1288 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 12/12/2022 N° 100626/22 v. 12/12/2022

FORTIN CAÑADA S.A.

CUIT. 30-60022259-3 Informa que la asamblea General Ordinaria del 31/10/2022 en escritura privada del 15/11/2022 resolvió el nombramiento de directorio. Directora titular y presidente Silvina Victoria Pino DNI 22374497, directora suplente Clara del Valle Montoya DNI 4788555 hasta la asamblea que trate balance 2024. Fijan domicilio especial en Paraguay 2949 piso 7 oficina C CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2022

JUAN BAUTISTA LANDINI - T°: 116 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100594/22 v. 12/12/2022

GAJOBE S.A.

CUIT: 30-71743368-4. Por asamblea del 7/11/2022 se aprueba la renuncia del Presidente Ricardo Anselmo Dircie y se designa el siguiente directorio: Presidente: Benjamin Dircie y Directora Suplente: Maria Gabriela Vizental quienes constituyen domicilio especial en Ramsay 1945, piso 7, depto C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/11/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100754/22 v. 12/12/2022

GARUA S.R.L.

CUIT 30-64515098-4 En cumplimiento de la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 22/12/2008 Nora Myrtha Bravo cede 60 cuotas a Diego Javier Sierra. En consecuencia el capital de \$ 1000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedo suscripto de la siguiente manera: Cuadra Valle Benjamin y Prieto Ismael con 110 cuotas cada uno de ellos, Seijas Taboada Alfredo con 100 cuotas; Diego Javier Sierra con 60 cuotas; Castro Enrique Santos, Ordoñez Javier, Seijas Taboada Manuel, Sierra Menendez de Tuya Jovita, Suarez Gonzalez Baldomero y Perez Antonio con 50 cuotas cada uno de ellos; Fernandez Martinez de Falfayan Paulina, Fernandez Martinez Maria del Carmen, Fernandez Martinez Rodrigo Emilio y Suarez González Emilio con 40 cuotas cada uno de ellos; Fernandez Roberto Esteban con 30 cuotas; Guerini Haydee Viviana, Vidal Haydee Susana, Guerini de Botana Claudia Rita con 20 cuotas cada uno de ellos; Diaz Marcelo Ezequiel y Diaz Pablo German

con 15 cuotas cada uno de ellos; y Martinez Lopez Paulina Elisa, Diaz Adauto, Prieto Daniel y Prieto Diego con 20 cuotas cada uno de ellos. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 22/11/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100598/22 v. 12/12/2022

GLOBAL MEDIA S.A.

CUIT 30-70729107-5 Se hace saber que por esc.del 6-11-22, ante Esc.Silvina Alicia Justo, fo. 123 Reg. 2035, se transcribió Acta de Asamblea Extraordinaria, del 29/7/22, fojas 45 del Libro de Actas de Asambleas 1, por el que se decide la disolución anticipada de la sociedad y adjudicación del bien y se designa liquidador a Carlos Alberto BIANCALANA, DNI 5.510.490, CUIT 20-05510490-6, domicilio especial en 3 de Febrero 3639, 3° Piso, Departamento "A", Capital Federal y Acta de Asamblea General Ordinaria 27, del 6/9/22, fojas 46 del Libro de Actas de Asambleas 1, por el que se aprueba el balance final de Liquidación. Autorizada en esc.citada.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 2035

Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100895/22 v. 12/12/2022

GLOSTER INVERSORA S.A.

30712276475 Por Asamblea del 29/11/22 se aprobó la cesación de Juana Raggi y Gerónima Vallarino en sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente; y se designó Presidente a Liliana Raggi y Suplente a Juana Raggi, ambas con Domicilio Especial en Av. Coronel Díaz 2717, piso 21, Of. D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100637/22 v. 12/12/2022

HERDEN S.A.

CUIT 30-70833442-8 Por Esc. 316 del 1/12/2022 se protocoliza Acta de Asamblea del 29 de mayo de 2020 donde se decide: Designar autoridades por vencimiento del mandato quedando como: Director titular. Sr. Hernán Javier Denies; y Directora suplente Sra. Silvana Andrea Denies, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2707 9° piso "34" CABA. Las Autoridades con mandatos inmediato anterior compuesta por Director titular. Sr. Hernán Javier Denies; y Directora suplente Sra. Silvana Andrea Denies CESAN EN SUS CARGOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100784/22 v. 12/12/2022

INTERNACIONAL PACK S.R.L.

Expediente 1965418. CUIT 30-71715469-6. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 16/11/2022, Marcos Eduardo RAMIREZ, titular de dieciocho mil (18.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.- cada una; y Rubén Norberto ANDINO, titular de catorce mil (14.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.- cada una venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas parte a Julián Cayetano ADUR, DNI 23.375.208. Nueva tenencia: Julián Cayetano ADUR, titular de TREINTA Y DOS MIL (32.000) cuotas sociales; Oscar Manuel del CAMPO, titular de VEINTISIETE MIL(27.000) cuotas sociales; Jacinto Ismael CEIJAS, titular de TREINTA Y SIETE MIL (37.000) cuotas sociales; y Abel Remigio TABAREZ, titular de CUATRO MIL (4.000) cuotas sociales. En el mismo acto se acepta por unanimidad la renuncia al cargo de gerente de Rubén Norberto ANDINO; y se designa como gerente a Julián Cayetano ADUR, DNI 23.375.208, con domicilio real y especial en Combate de los Pozos 895, piso 5°, Dto. "B" C.A.B.A. Finalmente se ratificó en el cargo de gerente a Jacinto Ismael CEIJAS, DNI 10.703.062. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 16/11/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100866/22 v. 12/12/2022

IPSOS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65847394-4. Por Asamblea y Directorio del 14/10/2022 el directorio quedo conformado: Presidente: Eduardo Aníbal Cantarian; Vicepresidente: Jean Christophe Salles; Directora Titular: Noelia Tassi; Director Suplente: Benjamín Charles Page. Todos constituyeron domicilio especial en Córdoba 991, 6° A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2022
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100552/22 v. 12/12/2022

IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A.

CUIT: 30-70703226 - 6. Por Asamblea y Directorio del 26/09/2022 el directorio quedo conformado: Presidente: Eduardo Aníbal Cantarian; Director Titular: Gustavo Seracci; Director Suplente: Jean Christophe Salles. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Córdoba 991, 6° A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2022
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100554/22 v. 12/12/2022

IPSOS OBSERVER S.A.

CUIT 30-71134366-7. Por Asamblea del 17/10/2022 se aceptó la renuncia de Lucila Marcucci y Laurence Catherine Stoclet y se designó en reemplazo a Noelia Tassi como directora titular y como Suplente: Benjamín Chales Page. Todos constituyen domicilio especial en Córdoba 991, 6° A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2022
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100553/22 v. 12/12/2022

IROF S.A.

CUIT 30716026643 Por Asamblea Unánime del 17/11/22 se designó directorio por vto. de mandato: Presidente Javier Scinaro CUIT 20084884597 y Director Suplente Irma Graciela Poli CUIT 27135512368 todos con domicilio especial en Virrey Loreto 3810 3er piso CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/11/2022
Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100915/22 v. 12/12/2022

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires
Sorteo mes 10/2022 del 05/11/2022 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 074 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 074,452,603,886,314,664,899,130,682,994.
Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100820/22 v. 12/12/2022

LABORATORIO CUENCA S.A.

30-57000787-0 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2022 se revolió conformar el Directorio de la siguiente manera: José Jaime Toscano en el cargo de Presidente, Roberto Manuel Boghossian Le Rose en el cargo de Vicepresidente, Jitendra Surana en el cargo de Director Titular y Mirella Garelli como Director Suplente. Los Directores designados aceptan su cargo suscribiendo el Acta de Asamblea, excepto Jitendra Surana que aceptó mediante carta dirigida a la Sociedad. Todos los Directores constituyen domicilio en la calle Empedrado 2435 de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia de que el director titular Varadarajan Chakradhar y el director suplente Nestor Fabian Moyano cesaron en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2022
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100928/22 v. 12/12/2022

LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA PROFESIONAL (LADE PROFESIONAL) S.A.

CUIT 30-61160581-8

Esc 144, 6/12/2022 F° 496 reg. 1643 CABA: DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA: 1) Acta de directorio de fecha 13/10/2022 que convoca a asamblea extraordinaria 2) Acta de asamblea extraordinaria del 22/10/2022 que decide la disolución anticipada y nombramiento de liquidadora a Paula Cristina SICILIANO quien acepta la designación y fija domicilio especial en Av Juramento 1934 piso 2 departamento A CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 1643

María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100613/22 v. 12/12/2022

LAS MOCHAS S.A.

Cuit: 30-54756881-4. Por Asamblea del 10/11/2022 se designo: Presidente: Beatriz Peluffo, domicilio especial en Esmeralda 1271, piso 3°, depto 35, CABA; Vicepresidente: Paula Cardenau, domicilio especial en Juan Francisco Segui 3554, piso 5°, depto C, CABA; Director Suplente: Juan Bautista Cardenau, domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2429, piso 8°, depto C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 132

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/12/2022 N° 100954/22 v. 12/12/2022

LAVELI S.A.

30661100008 Por Asamblea del 29/11/22 se aprobó la cesación de Liliana Raggi, Carlos A. Raggi y Cecilia A. Marelli a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Suplente respectivamente; y se designó Presidente a Liliana Raggi y Suplente a Juana Raggi, ambas con Domicilio Especial en Av. Coronel Díaz 2717 piso 21 Of. D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100639/22 v. 12/12/2022

M.S. 31 S.A.

CUIT N° 30-69474068-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2022, se designó directorio: presidente: Damián Julio Silberfich y directora suplente: Eliana Hilda Silberfich. Ambos fijan domicilio especial en Virrey Avilés 3371 – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/10/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100854/22 v. 12/12/2022

MENAMA S.A.

CUIT 30717565742. Acta: 17/10/22. Renuncia de: Presidente: Carlos R. Mendez y Suplente: Antonella N. Bracco Amado. Se designo: Presidente: Martin A. Nieves y Suplente: Hector G.W. Benitez, ambos domicilio especial: Tucuman 1484, 2° piso, dpto B, CABA. Autorizado por acta del 17/10/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100770/22 v. 12/12/2022

MERIDIEM S.R.L.

CUIT 30-61783096-1. Según acta de asamblea de fecha 20/07/2022 se resuelve designar al Sr. Ricardo Ernesto Carranza (CUIT 20111381608) para ocupar el cargo de gerente titular quien ejercerá el mandato por el termino establecido en el contrato social. Se ratifica como domicilio especial de la autoridad asignada la calle Ramallo 2270 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/07/2022

Claudio Fabian Borgese - T°: 109 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100695/22 v. 12/12/2022

MESATEL S.A.

30-69333286-5 Por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2022 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: EDOUARD RENE BRUNO NORBERT DELAIT SCHOENWALD; Directores Titulares: ANGELA ENRIQUETA FERNANDEZ; EDUARDO RENE DELAIT; GUADALUPE CARMEN DESIREE ROSSETTI y Director Suplente: SUSANA GUADALUPE DELAIT; todos con domicilio especial en Bolívar 970, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/01/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100936/22 v. 12/12/2022

METROFINANZAS S.R.L.

30-71323130-0. Se hace saber que Metrofinanzas S.R.L., establecida en la República Argentina, (el "Cedente") ha cedido sin recurso con fecha 14 de noviembre de 2022 la totalidad de los derechos, acreencias y obligaciones que le corresponden bajo los créditos personales (los "Créditos"), a favor de Agustín Ferrari, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Garnet Privado I y no a título personal (el "Cesionario"), de conformidad con el contrato de cesión celebrado mediante carta oferta enviada por el Cedente al Cesionario con fecha 14 de noviembre de 2022 (el "Contrato de Cesión"). En este sentido, el Cesionario será el único titular de los derechos bajo los Créditos y estará habilitado para ejercerlos en los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Cesión. Los pagos que se efectúen al Cesionario programados bajo los Créditos se deberán realizar en la cuenta del Cesionario: N° 1820003031 en Banco Comafi S.A., CBU 2990182918200030310002. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos identificados bajo los siguientes números: 18152, 18322, 18324, 18328, 18377, 18387, 18633, 19059, 19158, 19190, 19196, 19236, 19439, 19490, 19528, 19529, 19533, 19555, 19602, 19604, 19607, 19649, 19671, 19705, 19707, 19713, 19729, 19956, 19992, 20004, 20081, 20208, 20211, 20238, 20249, 20254, 20276, 20293, 20304, 20317, 20329, 20346, 20358, 20366, 20388, 20392, 20393, 20484, 20509, 20524, 20543, 20554, 20559, 20560, 20567, 20576, 20580, 20581, 20582, 20587, 20594, 20599, 20617, 20642, 20644, 20660, 20675, 20714, 20730, 20739, 20740, 20749, 20760, 20772, 20805, 20810, 20821, 20866, 20878, 20882, 20891, 20947, 20956, 20958, 20959, 20977, 20985, 20996, 21003, 21010, 21026, 21057, 21065, 21075, 21076, 21136, 21137, 21143, 21152, 21158, 21161, 21169, 21176, 21178, 21188, 21194, 21200, 21201, 21207, 21208, 21220, 21240, 21249, 21251, 21257, 21258, 21264, 21265, 21266, 21289, 21296, 21301, 21342, 21347, 21356, 21358, 21365, 21369, 21373, 21379, 21390, 21395, 21402, 21403, 21413, 21418, 21419, 21421, 21427, 21428, 21432, 21436, 21440, 21441, 21445, 21446, 21448, 21452, 21462, 21464, 21469, 21473, 21476, 21478, 21483, 21485, 21486, 21490, 21492, 21495, 21496, 21499, 21503, 21525, 21530, 21534, 21535, 21537, 21538, 21540, 21544, 21545, 21580, 21582, 21584, 21586, 21591, 21593, 21594, 21596, 21597, 21599, 21606, 21607, 21609, 21610, 21612, 21616, 21621, 21624, 21625, 21626, 21628, 21629, 21630, 21633, 21641, 21642, 21643, 21645, 21646, 21651, 21652, 21655, 21667, 21676, 21677, 21679, 21682, 21687, 21688, 21690, 21691, 21699, 21703, 21705, 21706, 21707, 21713, 21715, 21722, 21731, 21734, 21744, 21746, 21755, 21756, 21759, 21764, 21768, 21771, 21772, 21783, 21784, 21808, 21813, 21825, 21827, 21828, 21832, 21835, 21839, 21840, 21841, 21843, 21844, 21845, 21846, 21847, 21849, 21851, 21853, 21861, 21863, 21868, 21870, 21871, 21874, 21876, 21878, 21879, 21883, 21884, 21885, 21888, 21889, 21890, 21896, 21898, 21899, 21900, 21901, 21903, 21907, 21915, 21918, 21920, 21924, 21932, 21937, 21942, 21944, 21948, 21952, 21953, 21954, 21964, 21981, 21983, 21984, 21985, 21990, 21995, 21998, 22000, 22006, 22007, 22010, 22012, 22017, 22019, 22020, 22021, 22025, 22026, 22027, 22028, 22029, 22035, 22036, 22037, 22076, 22083, 22096, 22099, 22102, 22103, 22108, 22109, 22112, 22113, 22114, 22116, 22120, 22121, 22123, 22124, 22125, 22126, 22127, 22129, 22132, 22133, 22134, 22135, 22138, 22139, 22143, 22144, 22145, 22146, 22147, 22149, 22150, 22151, 22154, 22159, 22163, 22165, 22172, 22179, 22185, 22187, 22190, 22191, 22194, 22195, 22196, 22202, 22204, 22205, 22221, 22222, 22225, 22226, 22228, 22232, 22249, 22270, 22280, 22283, 22285, 22286, 22292, 22293, 22296, 22300, 22301, 22304, 22312, 22316, 22317, 22319, 22320, 22333, 22335, 22338, 22341, 22344, 22345, 22349, 22358, 22363, 22369, 22371, 22374, 22377, 22378, 22380, 22382, 22386, 22388, 22448, 22453, 22462, 22473, 22477, 22478, 22482, 22488, 22491, 22493, 22506, 22507, 22508, 22510, 22511, 22517, 22518, 22521, 22524, 22528, 22530, 22532, 22533, 22537, 22539, 22543, 22544, 22545, 22548, 22551, 22554, 22556, 22557, 22558, 22559, 22572, 22574, 22592, 22603, 22604, 22605, 22606, 22610, 22613, 22620, 22628, 22631, 22647, 22648, 22649, 22651, 22654, 22664, 22665, 22670, 22678, 22683, 22789, 22792, 22799, 22805, 22807, 22808, 22809, 22827, 22834, 22835, 22837, 22840, 22843, 22852, 22854, 22856, 22858, 22862, 22863, 22864, 22869, 22872, 22876, 22879, 22890, 22894, 22905, 22960, 22961, 22963, 22965, 22969, 22973, 22988, 22989, 22992, 22993, 22998, 22999, 23000, 23011, 23015, 23018, 23022, 23025, 23028, 23030, 23041, 23043, 23048, 23049, 23052, 23053, 23057, 23059, 23068, 23069, 23070, 23087, 23090, 23091, 23108, 23109, 23110, 23140, 23152, 23154, 23157, 23166, 23186, 23190, 23191, 23193, 23194, 23200, 23201, 23215, 23217, 23220, 23223, 23226, 23232, 23233, 23234, 23247, 23249, 23251, 23259, 23263, 23265, 23270, 23271, 23273, 23275, 23276, 23277, 23280, 23281, 23284, 23288, 23290, 23297, 23303, 23327, 23331, 23334, 23341, 23346, 23347, 23360, 23361, 23362, 23373, 23377, 23386, 23392, 23393, 23412, 23413, 23414, 23417, 23418, 23419, 23423, 23428, 23429, 23430, 23431, 23434, 23435, 23449, 23450, 23462, 23473, 23474, 23483, 23488, 23498, 23501, 23502, 23504, 23525, 23533, 23536, 23539, 23540, 23543, 23556, 23559,

23571, 23572, 23575, 23581, 23588, 23591, 23592, 23596, 23597, 23611, 23614, 23631, 23632, 23635, 23656, 23659, 23665, 23666, 23668, 23669, 23674, 23688, 23693, 23696, 23704, 23715, 23718, 23728, 23729, 23730, 23747, 23752, 23778, 23782, 23789, 23798, 23800, 23805, 23806, 23809, 23815, 23816, 23818, 23826, 23856, 23857, 23869, 23870, 23879, 23890, 23891, 23895, 23897, 23907, 23920, 23933, 23936, 23940, 23950, 23961, 23971, 23981, 23992, 23999, 24003, 24011, 24013, 24019, 24020, 24039, 24043, 24060, 24062, 24065, 24108, 24125, 24149, 24150, 24151, 24163, 24164, 24193, 24248, 24251, 24278, 24291, 24323, 24333, 24341, 24353, 24379, 24389, 24390, 24418 y 24440. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial.

Designado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 26/07/2012 Reg. Nº 1837 JUAN CRUZ ALVAREZ WROBEL - Socio Gerente

e. 12/12/2022 Nº 100956/22 v. 12/12/2022

MT GROUP S.A.

CUIT 30715368877. Por asamblea ordinaria del 26/08/2022 se designó Presidente a Ilan Liani y Director Suplente a David Liani, ambos con domicilio especial en Agüero 759, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/08/2022

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100657/22 v. 12/12/2022

NEW VIDT S.R.L.

30717797066 Esc 6/12/2022 En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ capital social queda suscripto: Matías Pablo CHIROM 3.000 cuotas; Matías Ianiv NASSIMOFF 3.000 cuotas; Damián Víctor BAIGUN 1.000 cuotas; Rafael Alberto BAIGUN 1.000 cuotas; Gabriela Juana POJ 1.000 cuotas; Marcelo Abraham POJ 1.000 cuotas, todas valor nominal \$ 10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 Nº 100918/22 v. 12/12/2022

NUEVO MAR S.A.

33-70708004-9. Asamblea Ordinaria 27/5/22, por mandatos vencidos de Francisco Hugo Di Leva, DNI 24405294; Rosa Ana Di Leva, DNI22708370; designan directorio así: Presidente: Francisco Hugo Di Leva; Directora Suplente: Rosa Ana Di Leva; ambos domicilio especial: Alfredo Palacios 1164/68, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 30/11/2022 Reg. Nº 571

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 12/12/2022 Nº 100875/22 v. 12/12/2022

OLEIROS S.A.

30-70808111-2.- En Asamblea Ordinaria del 12/09/2022 se designó a 5 directores titulares y un suplente, con mandato por tres ejercicios: Presidente: Carlos Roberto Mackinlay. Directores Titulares: Carlos Mackinlay (h), Martín Mackinlay, Matías Mackinlay y Gloria Mackinlay (h) y Suplente: Jorge O'Reilly. Todos con domicilio especial en Suipacha 1380 Piso 6° CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2022

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 Nº 100809/22 v. 12/12/2022

ORBAYU S.R.L.

CUIT 33-64515159-9 En cumplimiento de la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 22/12/2008 Nora Myrtha Bravo cede 60 cuotas a Diego Javier Sierra. En consecuencia el capital de \$ 1000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedo suscripto de la siguiente manera: Cuadra Valle Benjamin y Prieto Ismael con 110 cuotas cada uno de ellos, Seijas Taboada Alfredo con 100 cuotas; Diego Javier Sierra con 60 cuotas; Castro Enrique Santos, Ordoñez Javier, Seijas Taboada Manuel, Sierra Menendez de Tuya Jovita, Suarez Gonzalez Baldomero y Perez Antonio con 50 cuotas cada uno de ellos; Fernandez Martinez de Falfayan Paulina, Fernandez Martinez Maria del Carmen, Fernandez Martinez Rodrigo Emilio y Suarez González Emilio con 40 cuotas cada uno de ellos; Fernandez Roberto Esteban con 30 cuotas; Guerini Haydee Viviana, Vidal Haydee Susana,

Guerini de Botana Claudia Rita con 20 cuotas cada uno de ellos; Diaz Marcelo Ezequiel y Diaz Pablo German con 15 cuotas cada uno de ellos; y Martinez Lopez Paulina Elisa, Diaz Adauto, Prieto Daniel y Prieto Diego con 10 cuotas cada uno de ellos. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 22/11/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100595/22 v. 12/12/2022

PETROPEHUEN S.A.

CUIT 30- 71512463- 3 Por Acta de Asamblea del 18/05/2022 se designó nuevo Directorio, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Leonardo Mario PARIGIANI. Director Suplente: Gustavo Daniel AMADO, todos con domicilio especial en Av. Juramento n° 2059 piso 3° oficina "310" de CABA. Vanina Lorena Scalisi renuncia al cargo de Presidente.- Protocolizada por Escritura Pública N° 135 del 01/12/2022 al folio 402 Registro 2055 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100960/22 v. 12/12/2022

PONTAR S.A.

30-70898468-6. Por acta del 7/11/2022 se designó: Presidente: Celeste Agustina URANGA; Director Suplente: Hernan VARELA, ambos con domicilio especial en Lavalle 1290, piso 11, oficina 1105, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 655 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 1220
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100633/22 v. 12/12/2022

PORTABLES S.A.

(CUIT 30-70902960-2) Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de octubre de 2022 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Juan Jesús Aranibe DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Ivana Cicconi, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Juana Manso 1550 Boulevard 3 Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2022
Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100806/22 v. 12/12/2022

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (PAMSA)

Productores de Alcohol de Melaza S.A.(PAMSA) CUIT 30-56867491-6. Por acta de Asamblea del 16/11/2022, se resolvió por unanimidad designar como: Presidente: Oscar Enrique Rojo Fernandez; Vicepresidente: Cristiano Javier Goñi; Director Titular: Eduardo Joaquín Nougues y Director Titular: Juan José Soros. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Maipú 267, Piso 12 de la C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2022
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100815/22 v. 12/12/2022

QUIERO S.A.

33-70965048-9 Por Asamblea General Ordinaria del 29/06/2022 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Sebastián Emmanuel GOLDBERG HERMO y Director Suplente: Berenice MEDICI; ambos con domicilio especial en Albariño 2441, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100881/22 v. 12/12/2022

QUIMICA MONTPELLIER S.A.

30-53599454-0.- Complementario N° 98379/22 v. 01/12/2022.- Se aclara domicilio especial Sr. Spitznagel en Maure 1580 piso A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2022
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100816/22 v. 12/12/2022

RMI ELECTRÓNICA S.R.L.

Por acta de reunión de socios de RMI ELECTRÓNICA SRL, CUIT 30-70821096-6, del 05/12/2022, se reforma cláusula segunda, plazo de prórroga 10 años desde inscripción reconducción. Vencimiento plazo anterior 11/12/2022. Autorizado según acta de socios del 05/12/2022, Dr. Carlos Esteban Buscalia, T°73 - F°78 CPACF Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 05/12/2022
CARLOS ESTEBAN BUSCALIA - T°: 73 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100769/22 v. 13/12/2022

S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

30-50374753-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 5/12/2022, se designó por el término de un ejercicio y se distribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente: Sebastián Ariel Wodka; Vicepresidente: Daniel Marcelo Lucarella; Directores Titulares: Laura Mercedes Presta y Pablo Rotta. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2022
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100810/22 v. 12/12/2022

SC ARGENTINA-SERVICIOS DE COMUNICACION S.A.

CUIT 30-70843010-9. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/11/2022: (i) se trasladó la sede social a la calle José A. Cabrera N° 2942, Piso 6°, Depto. "A", CABA y; (ii) se designó a Julio Cesar Van Haezevelde como Presidente y Director Titular, a César Badini como Vicepresidente y Director Titular, a Alfredo Jorge Carbonell como Director Titular y a Mariela Morando como Director Suplente quienes aceptaron por la misma la designación conferida y constituyeron domicilio especial en la antes mencionada. Adicionalmente no se renovó el cargo que ostentaban Humberto Lopardo y Sonia Larregui. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/11/2022
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100919/22 v. 12/12/2022

SENRA HERMANOS S.A.

CUIT 30-71407590-6 .Por Asamblea del 27/7/2022 designa Directorio: PRESIDENTE: GRACIELA DE ANSERIS y como DIRECTOR SUPLENTE: JOSE LUIS SENRA.Todos constituyen domicilio en Sarmiento 816, piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/07/2022
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100762/22 v. 12/12/2022

SIGLO XXX S.A.

CUIT 30-61203581-0. Asamblea General Ordinaria de fecha 8/4/2022: Se designó a Oscar Chapiro como Presidente y Marcelo Fabian Chapiro como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 1739, Piso 14, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100952/22 v. 12/12/2022

SOCIEDAD INVERSORA DEL CENTRO S.A.

CUIT: 30-69082232-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 17/11/2022 se aceptaron las renunciaciones a sus cargos de Roberto Pedro Carmen Sobrero (presidente) y Bruno Sobrero (director suplente) y se designó el nuevo Directorio: Presidente: Leandro Sobrero y Director Suplente: Bruno Sobrero, quienes fijan domicilio especial en la calle Suipacha 760 piso 8° oficina 47 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/11/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100864/22 v. 12/12/2022

SUPERCHAMPA S.R.L.

CUIT 30717749061: En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se informa que por cesión de cuotas sociales, instrumento privado del 06/12/2022; Juan Ignacio Ledesma, DNI 29.115.193 cede todas sus cuotas a Federico Jorge Garcia Zuñiga, DNI 23.469.119 y Francisco Enrique de la Puente DNI 21.954.440 cede 1200 cuotas a Federico Jorge Garcia Zuñiga, DNI 23.469.119. El capital social queda dividido: Francisco Enrique de la Puente y Federico Jorge Garcia Zuñiga suscriben 3600 y 2400 cuotas sociales respectivamente cada uno de valor nominal \$ 100.
Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 06/12/2022
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 12/12/2022 N° 100785/22 v. 12/12/2022

SWAP CONSULTING SERVICES S.A.

CUIT 30-71085147-2. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/03/2020, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Edith Virginia AVALOS; Vicepresidente: Marcelo DI PIETRO; Director Suplente: María Sol NOCETTI; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Migueletes 1231, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2022. Abogado Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100819/22 v. 12/12/2022

TEJEDA HERRAMIENTAS S.A.

CUIT 30-71572487-8. Por Asamblea General Ordinaria del 05/12/2022 se resolvió por finalización de mandato fijar el Directorio con 2 titulares y 1 suplente, por 3 EJERCICIOS distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Emilio Alejandro DALVIT, DIRECTOR TITULAR: Juan Ignacio NAZABAL y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Javier LUNA, quienes fijaron domicilio especial en Guatemala 4931 CABA. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior es PRESIDENTE: Emilio Alejandro DALVIT, DIRECTOR TITULAR: Juan Ignacio NAZABAL y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Javier LUNA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/12/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100825/22 v. 12/12/2022

TRAVEL INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT 30638424459 Por Instrumento privado 17/11/2022 Rosana Patricia WALTER cede las 15 cuotas que tiene, a su consocio Elías Ruben WALTER 12 cuotas y a Daniel Eduardo WALTER, argentino, DNI 14.217.061, 14/6/ 1960, divorciado, Av. Pueyrredón 1548, CABA, 3 cuotas. SUSCRIPCIÓN ACTUAL DEL CAPITAL: Elías Ruben WALTER 47 cuotas y Daniel Eduardo WALTER 3 cuotas. Valor nominal \$ 0,10 cada una. Por Res 3/20 IGJ. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/11/2022
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100861/22 v. 12/12/2022

UPFIX S.R.L.

De acuerdo a Resolución IGJ 3/20 y 10/21. CUIT. 30-71641954-8. Cesión de Cuotas: capital social de \$ 100.000, Suscripción: Graciela Mónica Ines LOPEZ POY, argentina, 24/03/1963, soltera, licenciada en psicología, DNI 16.454.490, CUIT. 27-16454490-2, Av. Rómulo Naón 1892, CABA, 950 cuotas, \$ 95.000 y Jorge Alejandro LOPEZ POY, argentino, 24/05/1960, empresario, DNI 14.369.657, CUIT. 20-14369657-0, Superí 1591, CABA, 50 cuotas, \$ 5.000. No se modifica ninguna cláusula del Contrato Social. Renuncia el gerente suplente Valmir Guilherme Teló. Instrumentado por escritura N° 311 del 22/11/2022, folio 702, escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix, Registro 2099, Matrícula 4326, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 22/11/2022 Reg. N° 2099 guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100635/22 v. 12/12/2022

URBAN TECHNOLOGIES S.A.

(30-71530488-7) Por Asamblea del 5.8.22 se aprobó la designación de Joaquín Enrique Wagner como Director Titular y Presidente, de Nicolás Alejandro Torchio como Director Titular y Vicepresidente, de Rubén Darío Postel como Director Titular; y de Matías Lonardi y Sebastián Tarantini como Directores Suplentes, constituyendo los Sres Wagner, Torchio y Lonardi domicilio especial en Charlone N 42, CABA, y los Sres Postel y Tarantini en Av del Libertador N 6680, 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/08/2022 Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100638/22 v. 12/12/2022

VERINVER INVERSORA S.A.

CUIT. 30-70506455-1. En Asamblea General Ordinaria del 22/03/2021 se eligieron a los integrantes del directorio; en reunión de Directorio del 31/03/2021 se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio; El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Alfredo José Vercelli; Directora Suplente: Veronica Vercelli. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1460 Piso 3° de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 880 Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2022 N° 100826/22 v. 12/12/2022

YMUP S.R.L.

Cuit 30-70828047-6 Por reunión de socios del 16/11/2022, se aprueba la renuncia del gerente Brian Diego FUENTES y se designa gerente a Armando Fuentes, quien constituye domicilio especial en Alsina 1360, piso 3, of. 306 CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/11/2022 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2022 N° 100761/22 v. 12/12/2022

BALANCES

NUEVOS**BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.**

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A./ CUIT 30-67815843-3/ DOMICILIO LEGAL AV. LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A./EJERCICIO ECONOMICO N°29 (VEINTINUEVE) INICIADO EL 01/07/2021 CERRADO EL 30/06/2022/ FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO C.A.B.A 06/07/1994/FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 16/12/1995 Y 13/09/2005/ FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL 06/07/2093/ INSCRIPTA EN DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL N° 1.593.743/ INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N°530

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 12/12/2022 N° 99860/22 v. 12/12/2022

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A./ CUIT 30-67815850-6/ DOMICILIO LEGAL AV. LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A./ EJERCICIO ECONOMICO N° 29 (VEINTINUEVE) INICIADO EL 01/07/2021 CERRADO EL 30/06/2022/ FECHA DE INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO C.A.B.A 15 DE JUNIO DE 1994 /FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19/12/1995 Y 13/09/2005 Y 23/02/2012/ FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL 15/06/2093/ INSCRIPTA EN DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL N° 1.593.744/ INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N° 517

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/12/2022 N° 99811/22 v. 12/12/2022

PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

DOMICILIO LEGAL: San Luis 3130 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA: San Luis 3130 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
EJERCICIO ECONOMICO XXV INICIADO EL: 1° DE: Julio DE: 2021
CERRADO EL: 30 DE: Junio DE: 2022.
INSCRIPTA EN EL: Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual.
BAJO EL N: 2,042 CON FECHA: 4 DE: Febrero DE: 1998
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGURO BAJO EL N°: 679
CON FECHA: Treinta y uno DE: Marzo DE: 1998
CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (CUIT): 30-69450569-0

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/12/2022 N° 97228/22 v. 12/12/2022

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/TO1/16 que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: "QUERELLANTE CAMUS MARGARITA ROSA IMPUTADO: DE MARCHI, GUSTAVO RAMON s/SUSPENSIÓN DEL PROCESO POR INCAPACIDAD SOBREVINIENTE"; en relación al pedido de suspensión del proceso por incapacidad sobreviniente formulado por la defensa técnica de GUSTAVO RAMÓN DE MARCHI DNI N° 7.373.588 se publica el presente edicto durante tres (03) días otorgando el plazo de cinco (05) días desde la última publicación, para que las víctimas de los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/TO1 y sus acumulados (N° 1077 1085, 1086 y 1090), tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372) " Dr Raul Alberto Fourcade Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 12/12/2022 N° 100747/22 v. 14/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en la Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1211 de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "CLUSELLA SANTIAGO ADOLFO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 34842/2019) comunica por un día, que con fecha 15 de noviembre de 2022 se dio por cumplido el acuerdo preventivo oportunamente homologado, y por finalizado el concurso preventivo de Santiago Adolfo Clusella (CUIL/CUIT N° 20-23805698-6) como garante de CRZ CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 33709700109) (conf. Art. 59 parte final de la ley 24.522). Hágase saber el presente mediante edictos que deberán publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial (...). Fdo.: Héctor Hugo Vitale, Juez. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre de 2022 Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 12/12/2022 N° 100316/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de BUSHI MEDIA S.A. (CUIT 30-71435419-8) decretada el 24 de noviembre de 2022 en el exp. COM 5010/2022. Se ha fijado hasta el 08/03/23 para que los acreedores presenten ante el síndico MARISA ANDREA DIAZ, con domicilio en Avda. Jujuy 480, 7° "B" CABA, sus peticiones de verificación y lostítulos justificativos de sus créditos. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Buenos Aires, 06 de diciembre de 2022 MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 12/12/2022 N° 100700/22 v. 16/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría No. 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici de Capital Federal sito en Av. Callao 635 Piso 3°, comunica por DOS DIAS que en los autos "MONTEBELVEDERE S.A S/ QUIEBRA" EXPTE. N° 13527/1997 se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2022.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/12/2022 N° 100680/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Sec. Nro. 48 a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, sito en M. T. Alvear 1840, P.B, puerta 7 de CABA, hace saber por DOS DÍAS en los autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ INTEGRAL NOW S.A.S. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 21387/2021) que se ha dispuesto la citación de INTEGRAL NOW S.A.S. para que comparezca y conteste demanda dentro de quince (15) días (arts. 338 y 355, CPCCN). Buenos Aires, noviembre de 2022. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 12/12/2022 N° 97907/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Maria Eugenia Sidotti de Cousandier, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3 de C.A.B.A., en autos "FLEITAS, ALEXANDRE JAVIER Y OTRO S/ CAMBIO DE NOMBRE"(EXPTE N° 65566/2022) cita y emplaza por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de al pedido de cambio de nombre de "ALEXANDRE JAVIER FLEITAS", DNI N° 47.435.513, por "ALEXANDRE JAVIER GRAÑA". Publíquense una vez al mes durante dos meses. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2022.- Lucila Inés Córdoba Juez - María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 12/12/2022 N° 98277/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 15 Secretaría Única, en los autos caratulados "Antuña Guillermo Javier s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. 53643/2018), cita y emplaza al presunto ausente Sr. Guillermo Javier Antuña, DNI 11.478.139, hijo de Héctor Eliseo Antuña y de Ada Elena Rodríguez, a fin de que comparezca y tome la intervención que le corresponda en autos. Debiéndose publicar una (1) vez por mes durante (6) seis meses en los diarios "Boletín Oficial" Firma: Javier Santamaría. Juez JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO

e. 12/12/2022 N° 61176/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Juez Subrogante, Secretaría Única, sito en Lavalle 1220 5to piso de esta Ciudad, en autos caratulados "LUNA, MARÍA JOSE c/ PUICERCUS, LEONARDO FABIO s/ DIVORCIO" (Expte. N° 5099/22), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. LEONARDO FABIO PUICERCUS para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2022..practíquese por edictos la notificación pendiente en autos, la cual se publicará en el Boletín Oficial y en el diario La Nación..FDO CRISTOBAL LLORENTE JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. Lucila Inés Córdoba Juez - María Wathélet Secretaria

e. 12/12/2022 N° 90315/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, jueza subrogante, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Romina A. Mendez, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "FRIAS FERENAZ, MARIA SEGUNDA S/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 31920/2022, se presentó FRIAS FERENAZ, MARIA SEGUNDA, DNI 44.363.038, solicitando que se modifique su apellido fijandose de la siguiente manera: "FERENAZ ,MARIA SEGUNDA". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2022. marcela P Somer Juez - Romina Mendez Secretaria interina

e. 12/12/2022 N° 79404/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Sabrina L. Besostri, sito en Talcahuano 490, 5to piso, de esta Ciudad, cita en los autos "MARLIA, HERNAN NAHUEL s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N.º 31133/2022) a quien resulte interesado en formular oposición, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de supresión de apellido paterno y reemplazo por el apellido materno, efectuado por el Sr. HERNÁN NAHUEL MARLIA (DNI N.º 44.791.589). El presente deberá publicarse por una vez por mes, por el plazo de dos meses, en el Boletín Oficial. FDO MARIANA J. FORTUNA, JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 28 de junio de 2022. - MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 12/12/2022 N° 50929/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría Única a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "S. A. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Exp. N° 24946/2022 convoca en los términos del 609 inc b. a la Sra. María Cristina Silva a una audiencia a celebrarse en forma presencial en la sede del juzgado el día Lunes, 27 de febrero de 2023 a las 11:00hs. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de 7

diciembre de 2022.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 12/12/2022 N° 100873/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., C.A.B.A., cita a JOSÉ ATILIO DIACO (nacionalidad Italiana, nacido el 17/02/1888) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "DIACO, JOSE ATILIO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Exp. N° 90313/21). A tal efecto, publíquense edicto en el Boletín Oficial una vez por mes, durante seis meses.- MARIELA ANALIA JUAREZ SECRETARIA

e. 12/12/2022 N° 68904/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires, de noviembre de 2022 – El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Victoria Famá, Secretaria única a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordena la publicación del presente edicto una vez por mes en el lapso de dos meses, comunicándose el pedido de cambio de apellido formulado por el Sr. Marcos Leonel Godoy, DNI 39.208.866, por el siguiente: Marcos Leonel Vignoli, y haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, en autos caratulados "GODOY, MARCOS LEONEL s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 70012/2022) ". Firmado Dra. María Victoria Fama, Jueza Nacional en lo Civil. María Victoria Famá Juez - Diego Villar SECRETARIO

e. 12/12/2022 N° 96703/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, sito en la Av. Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, en la causa caratulada “Tapia Barrahona Cecilia Josefina v. Experta ART S.A. s. accidente ley especial” –Expte.N° 11.232/2022- ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 33, final, de la ley 18.345 y el art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación las siguientes resoluciones: “Buenos Aires, 18 de octubre de 2022. Téngase presente lo informado por la parte actora. En los confines de los arts. 34 inc. 5°, primera regla y 36 inc. 2°, primera regla, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en los art. 33, a simili y 80, cuarto apartado, de la ley 18.345 -v. para ello, además, Corte Federal in re “Sociedad Rural de Rìo Cuarto”; in re “Maggi Mariano”; in re “Crescia Ernesto Omar”; in re “Petcoff Naidenoff Luis C.”; in re “Licores Nordeste S.R.L.” e in re “Borge María Sol” todos del día 10 de septiembre de 2020- la infrascripta considera pertinente, en forma liminar a la decisión sobre las pretensiones sustentadas en la causa, efectuar la publicación de un edicto, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de anotar la existencia de este proceso, a los eventuales derechohabientes que pudieran existir, respecto a quien en vida fue DANIEL RICARDO SANTIS ZUÑIGA, D.N.I. 92.452.399 y para que, en el plazo de cinco días, comparezcan a la causa y hagan valer allí sus derechos, bajo conminación de proseguirse con la instrucción de la misma sin tales intervenciones. Se les anotará, además que, las actuaciones que componen esta causa, podrán ser compulsadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, en los términos de la Acordada N° 14/2013 de la Corte Federal. Tal edicto, en razón de lo prescripto en el art. 33, a pari, de ley 18.345, será publicado por el plazo de un día. Otra resolución: “Buenos Aires, Buenos AIRES, 2 de diciembre de 2022. Por cuanto en el escrito precedente y su adjunto, no se indica -mínimamente- cual es el procedimiento previo que emplea el órgano administrativo para otorgar -o no- la pensión por fallecimiento, en los términos del art. 53 y conexos de la ley 24.241, corresponde desestimar la pretensión. Solo para total ilustración de la pretendiente, ese órgano no realiza una liminar constatación acerca de la existencia de otros derechohabientes, lo cual fulmina la tesis de la sedicente existencia de cosa juzgada administrativa -v. portal web de la Anses- todo lo cual no puede repercutir en la pretensión procesal de esta causa, sustentada en otro régimen jurídico -v. también, analógicamente, la doctrina plenaria en el caso “Kaufman” -plenario N° 280; art. 303 del C.P.C.C.N.- Al ser ello así, publíquese el edicto mandado en la causa, con la prevención complementaria de que, en caso de incomparecencia de los citados allí, será designado el Sr. Defensor Oficial para que los represente en este proceso -art. 60 y stes. de la ley 24.946-. Liliانا Rodríguez Fernandez Jueza Nacional Subrogante.

Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A. Confalonieri Secretario del Juzgado.

e. 12/12/2022 N° 100723/22 v. 12/12/2022

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/12/2022	CARLOS ENRIQUE KRON LANGE	100138/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/12/2022	BARONE OSVALDO NESTOR	99267/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/12/2022	MARIA ANGELICA SUAREZ O MARIA ANGELICA SUARES	100227/22
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/12/2022	RODRIGUEZ ALMESTO	99702/22
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	04/12/2022	JUAN RONCALLO	99642/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/12/2022	GIUGNO DELTA	100758/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/12/2022	NYLDA ALICIA PONCE	100182/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/11/2022	LOPEZ MARTHA ALICIA	97542/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/12/2022	LEDA ROSSI	100184/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/12/2022	MARTIN ANA MARIA	100200/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/12/2022	BELVEDERE DOMINGA NELIDA	100201/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	25/11/2022	ELSESSER DELIA GUILLERMINA	97116/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/11/2022	BELLINI LEONOR	97306/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/12/2022	DIAZ REYNOLDS MARTA SARA	99762/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/12/2022	JORGE HERNAN GIANOLA	100260/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/12/2022	GONZALEZ ALEJANDRA PATRICIA	100417/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	02/12/2022	WEISMAN ELIAS	99240/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	25/11/2022	RODRIGUEZ CIBEIRA ESPERANZA Y GIL SEVERINO	96804/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/12/2022	GAYOSO LUIS JORGE	100548/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/11/2022	PEDRO MAURICIO LOREDO JURADO	96248/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/12/2022	FERNANDEZ FRANCISCO JOSE Y RIOS SILVIA FELISA	100203/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/12/2022	SAN RUFO CARMEN DEL PILAR	99701/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/12/2022	VALLES RAFAEL	100389/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/12/2022	ENRIQUE CARDOSO Y DELIA ISABEL MARUVELLO	100244/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/12/2022	LUMIR ROBERTO BLOCH Y ELENA AGUSTINA MARTINEZ DE LAHIDALGA	99212/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/12/2022	ATILIO NORMANDO FALCÓN	99640/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/12/2022	MARÍA TERESA DEL NIÑO DE JESÚS NELSON	99821/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/10/2021	CRISTINA JOSEFA SILVESTRE	74885/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/12/2022	FULCO HUMBERTO OSCAR	100262/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/12/2022	PATRICIA SUSANA VERA	99662/22
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/02/2019	CECILIA NELIDA NERI	8082/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/11/2022	JORGE JOSE CHIAPPARO	97661/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/11/2022	SERRANO JUAN ERMILIO	96023/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/11/2022	RODOLFO ALFREDO SCHMIDT	97958/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/12/2022	PITITTO CARMELA Y FAMA ANTONIO	99040/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/12/2022	ZANON CARLOS MODESTO ANTONIO	99958/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/12/2022	FREGA RUBEN ALBERTO	100015/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/12/2022	ZANON ALBERTO LUIS JUAN	99948/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/12/2022	TAKESHI ARAKAKI	99914/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/12/2022	ROSA NASSO	99689/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/12/2022	MARCOS SPIRITO	99691/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	24/11/2022	CONTRERAS FELICINA ANGELICA	96244/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	25/11/2022	LIBERIO JOSE PARDO	96697/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/12/2022	CARLOS FRANCISCO LOCATELLI	99839/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/08/2022	CARLOS ALBERTO GARCIA	62608/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/12/2022	ALCIRA CERDEIRA	100674/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/12/2022	ALICIA ESTHER SALGUERO	100453/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/11/2022	LILIA CAROLINA MAGGIO	98046/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/12/2022	SUSANA ASUNCIÓN AURORA GÓMEZ	99643/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/12/2022	GRACIELA ALICIA ANSELMO	99644/22
62	UNICA	CHRISTIAN PETTIS (JUEZ)	11/03/2022	ADORACIÓN ABINZANO	14155/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/10/2022	SPALLA ADELA MARIA	83939/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/11/2022	GUILLERMO GARCÍA	97378/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/12/2022	DORA INES SQUARZON	99272/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	19/08/2022	MIRIAM BEATRIZ ESPINOSA	64726/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/12/2022	LUIGI ANTONIO ESPEDITO MAIERU O LUIS ANTONIO ESPEDITO MAIERU	100439/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/12/2022	SANTIAGO GROSSI Y JORGE PEDRO GROSSI	100415/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/12/2022	ADELINA AMERICA PRADA	100416/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/12/2022	ROBERTO BEAUDROIT	99275/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/12/2022	MARÍA ELENA ITALIA LAURINO	99954/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/12/2022	IRINEO HECTOR CESAR	100498/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	22/11/2022	CARCACI NATALIA	95158/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	05/12/2022	M'CANN DANIEL LUIS	100131/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/12/2022	ABAUURRE NELIDA ROSA	99472/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/12/2022	AUGUSTO PREZIOSI O AUGUSTO DOMINGO PREZIOSI O AUGUSTO DOMENICO PREZIOSI Y ELENA LAZZARI O ELENA CLOTILDE LAZZARI	99583/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/12/2022	AIDA DWORETZ	99595/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/12/2022	MIGUEL ANGEL CEJAS	99281/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/11/2022	LILIANA MARTIN	96485/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/12/2022	FILISBERTO RAMÓN GONZÁLEZ Y ELDA NIDIA HERNÁNDEZ	99851/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/12/2022	HORACIO DANIEL ANTONIO PAGLIA LAURNAGA	99872/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/12/2022	HECTOR ALFREDO OSCAR DI MONTE	100437/22
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	05/08/2021	CHIRBONE CARLOS ALBERTO	54745/21
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	01/12/2022	TILMA DEL CARMEN TOVAR MACUARE Y RODOLFO VALENTINO GONZÁLEZ TÓVAR	98806/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/11/2022	ISIDORO CÉSAR DEL CASTILLO Y CÉSAR ERNESTO DEL CASTILLO	98305/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	05/12/2022	HILDA GLADYS PICABEA	99791/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/12/2022	MARIA ANGELICA SCAVINI Y JORGE ALBERTO SCAVINI	100205/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/12/2022	LITWAK RAQUEL LUISA	100271/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	05/12/2022	CARLOS ADOLFO DELLA MORA	100028/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	05/12/2022	NERINA LUZ CLARITA GOMEZ	100033/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/12/2022	CARMEN CUELLO	100185/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/12/2022	PUJO ANA MARIA	100701/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/12/2022	JORGE MARIO MONTAÑEZ SANTIAGO	100199/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/11/2022	ROGELIO EDGARDO OSMAN	96145/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/11/2022	FELIX CALIXTO GARCIA	97580/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/12/2022	EDUARDO JOSE ARGENTA Y OLGA MINAFRO	100660/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/12/2022	ALICIA BRUNI Y HECTOR ANTONIO CORDERO	99282/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	05/12/2022	JORGE JOSE VILLAVARDE	99754/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/11/2022	CHALFON CORINA LEONOR	98408/22

e. 12/12/2022 N° 5621 v. 12/12/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A., comunica por tres días en autos "COPACHE S.A. c/ VERDE, PABLO Y OTRO s/ ORDINARIO" Expte. N° 37327/2013, que el martillero Adolfo N. Galante, CUIT N° 20-04449984-4, Tel. 15-4188-8664 REMATARA el día 22 de DICIEMBRE de 2022 a las 10:15 hs. en punto, en la calle JEÀN JAURES 545, C.A.B.A. 41.993,83 acciones de COPACHE S.A. CUIT N° 30-70940274-5, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción de valor \$ 1 por acción de los demandados, Pablo Verde y Dorotea Framiñan. CONDICIONES DE VENTA: al contado, al mejor postor y en dinero efectivo en el acto de subasta. BASE \$ 3.758.000,- Comisión 10%, Arancel 0,25%, IVA de corresponder. Para mayor información (Estatuto Societario, Estado Contable al 30/06/2020, copia digital de acciones, etc.) consultar el expediente. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, C.A.B.A. con el formulario que

indica el sitio aludido. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 12/12/2022 N° 99835/22 v. 14/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 109, a cargo de la Dr. Luis R. J. Sáenz, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Lionel Iriarte, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4to de CABA, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo, rematará en pública subasta el día 20 de Diciembre de 2022, a las 11,45 hs, en la calle Jean Jaures 545 Pb, CABA, en autos CONDOMINIO DE RICARDO DE LA TORRE Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS c/ PLAZA, WALTER CEFERINO Y OTRO s/EJECUCION DE ALQUILERES (Expte 35926/2017), el inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, UF N° 1, P.B. con entrada por el n° 5281 de la calle San Lorenzo y sin número, Nom. Cat.: C: VI; S: C; M: 256 l-d; P: 21, SP: 1, Matricula Nro. 47079/1, Poligono00-01, con una Sup. Total de 137,83 según título, el que se encuentra ocupado por quien dijo ser el Sr. Oscar Jorge Plaza, y tener DNI N° 5.035.407, y me manifiesta que vive allí junto a su esposa Rosa Antonia Morette, en carácter de propietario desde hace unos 45 años,(no acreditando documentación alguna en éste acto. El bien es un PH al frente compuesto de un living comedor, cocina, 1 dormitorio, un baño y patio, en buenas condiciones. El Sr. Plaza manifiesta que carecen de administrador y por consiguiente no se abona expensa alguna.- BASE U\$S 33.000.- Señala el 30% comisión en un 3% del precio que resulte, más Acordada CSJN el 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa, también se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el importe el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Según el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe

una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Deudas Municipal al 24/2/22 \$ 19.722,48 – Obras Sanitarias al 24/2/22 \$ 1.526,81 – Arba al 9/3/22 \$ 3.384,30.- Exhibición el 19 de Diciembre de 2.022, de 10 a 13 hs.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Propietarios; Plaza Oscar Jorge DNI 5.035.407 y Morette de Plaza Rosa Antonia MI 3.787.518. El presente Edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de diciembre de 2022. LUIS SAENZ Juez - ALEJANDRO IRIARTE SECRETARIO

e. 12/12/2022 N° 99759/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 80 a mi cargo, Secretaria Única a cargo del Dr. Nicolás Roberto Faelli, comunica por un (1) día, en los autos caratulados: "SANCHEZ EDUARDO FABIAN contra KONSTRUCORP S.A. y otro sobre despido" (Expte. No 27.895/2018), que la señora martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. No 23-26038472-4) rematará públicamente el día viernes 16 de diciembre de 2.022, a las 10.45 horas (reserva nro. 36404), en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, la marca "CARNE DE PERRO", clase 35, tipo denominativa.- SIN BASE.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10%, más el 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. INFORMES: Al martillero actuante Tel: (15) 5759-6236. Publíquese edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de un (1) días.- Fdo.: Viridiana Díaz Aloy. Juez Nacional. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. VIRIDIANA DIAZ ALOY Juez - VIRIDIANA DIAZ ALOY JUEZ NACIONAL

e. 12/12/2022 N° 100890/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Menores N° 3, Secretaría N° 9, sito en Talcahuano 550, Piso 8, Oficina 8010, de CABA, comunica por 1 día en autos: "Imputado: Figueredo, Juan Ignacio y Otro s/ Averiguación de Delito y Robo", Exp.: 19.344/2021, que el Martillero Claudio Edgardo Solís subastará el día 2 de Marzo del 2023, 12 horas, en punto, en Jean Jaures 545, de CABA, (1) Casco de moto, color negro, Marca HAWK, Modelo RS1, con visor simple, cierre micrométrico y ventilación, (1) Tijera de podar, con hojas de acero, mango protector color naranja y traba de seguridad, (1) Mochila con la inscripción Rappi, de color naranja, la que cuenta con material térmico y aislante en su interior, correas regulables, sistema expandible para aumentar su capacidad, bolsillos exteriores en tela de red y acolchado para espalda, (1) Cargador de celular, Marca Kosmo, color blanco, de 110-240 v, clase II, salida 5v-1A Max, puerto USB, (1) Bolso tipo morral, Marca Summit, color negro, con algunas roturas en la manija y tiene dos cierres delanteros, (1) Bicicleta Rodado 26, tipo paseo, color celeste, con manubrio estilo vintage doble altura, asiento acolchonado color marrón, con cadena y sistema de frenado delantero. (1) Campera negra sin identificación, de abrigo, con dos bolsillos y cierre delantero con algunas roturas en su manga izquierda, (1) Netbook, Modelo Samsung NC 110, color blanco, con batería colocada modelo SEC s/n: CNBA 4300295A10061647EAD, sin poder comprobar su funcionamiento por no contar con el cargador compatible. El estado de uso y conservación en general es aceptable, salvo la Campera y el Bolso tipo morral en el que su estado es regular. Esta venta se realiza al Contado y al Mejor Postor y Ad Corpus en el estado en que se encuentra. SIN BASE. Comisión 10% para el Martillero Solís y 10% para el Perito Tasador Lacoa, por Resolución del Tribunal de fecha 2/6/2022. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, Asimismo, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de la Ley. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Judiciales – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, de CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 28 de Febrero del 2023, de 10 a 12 horas, en la Comisaría 5A, Sección Judiciales, Billinghurst 471, de CABA. Buenos Aires, 7 de Diciembre del 2022. - Dra. Julia Marano Sanchis Juez - Gerardo Pettigiani Secretario

e. 12/12/2022 N° 100697/22 v. 12/12/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CUIT: 30-69441059-2

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23/12/2022 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1312 – piso 2 – depto. B – C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente del Orden del Día:

1. Constitución legal de la Asamblea.
2. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3. Razones de la convocatoria fuera de término.
4. Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inc.) 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31-12-2021.
5. Destino del resultado acumulado al cierre del ejercicio económico finalizado el 31-12-2021.
6. Consideración de las renunciaciones del Presidente, del Vicepresidente, del Director Titular y del Director Suplente, aprobación de la gestión de los Directores renunciados.
8. Designaciones por el término de tres años de Directores Titulares y Suplentes en el número que determine la Asamblea.
9. Autorizaciones para actuar ante I.G.J.
El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 347 de fecha 09/09/1997 Reg. Nº 727 JORGE LUIS MONTESI - Presidente

e. 02/12/2022 Nº 98922/22 v. 12/12/2022

ASOCIACION CIVIL DEL BRIDGE ARGENTINO

CUIT 30588351315

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los Señores Socios de esta Asociación civil, a realizarse en calle Lavalle 1145 piso 4º Departamento "B" de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2022 a las 17:00 Hs.

Orden del día:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2) Designación del Secretario de actas.
- 3) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea Ordinaria.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios Nº 72 y 73 de los períodos finalizados el 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo 2022

fdo. Fernando Lema Presidente - Jorge Ayuste Secretario

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 05/10/2021 FERNANDO ALFREDO LEMA - Presidente

e. 07/12/2022 Nº 100468/22 v. 12/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

ATAPEL S.A.

CUIT 30-58465860-2.- Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la calle Paraguay 1307, Piso 4, oficina 41, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries, el día 28 de diciembre de 2022 a las 10,00 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Venta de los rodados, dominios: ETF147, FCN560, NKA704 y FIZ301, y posterior disposición de los fondos obtenidos. 3) Venta del inmueble sito en 33 -Perseverancia 4526 esquina Heredia - Villa Progreso San Martín - Titular ATAPEL S.A. del 50% de dicha propiedad, y posterior disposición de los fondos obtenidos.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 158 de fecha 12/07/2021 GABRIELA BEATRIZ BARBATELLI - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99253/22 v. 13/12/2022

ATAPEL S.A.

CUIT 30-58465860-2.- Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Paraguay 1307, Piso 4, oficina 41, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries, el día 26 de diciembre de 2022 a las 16,00 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 42 finalizado el 30 de septiembre de 2022. 3) Distribución de utilidades. 4) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de dos ejercicios económicos.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 158 de fecha 12/07/2021 GABRIELA BEATRIZ BARBATELLI - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99254/22 v. 13/12/2022

BELGRANO CARGAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de BELGRANO CARGAS SOCIEDAD ANONIMA - CUIT: 30-70200937-1, en la calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, CABA, para el día 28 de diciembre de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la Asamblea.
- 2.- Aprobar el cambio de sede para la presente Asamblea General Ordinaria, para que se realice fuera de la sede social de Belgrano Cargas S.A., y se realice en calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 3.- Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal establecido.
- 4.- Designación de Director Titular y Director Suplente en representación de los accionistas de Clase "A", los que debieran resultar candidatos elegidos para su proclamación en la Asamblea Especial de Clase del accionista representante de acciones Clase "A".
- 5.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2019.
- 6.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2019.
- 7.- Remuneración de directores y síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2019.
- 8.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2020.
- 9.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2020.
- 10.- Remuneración de directores y síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2020.
- 11.- Tratamiento de la situación actual del proceso de finalización de la concesión inicial de la sociedad, y eventual reclamo pendiente al Estado Nacional por la falta del cumplimiento de las obligaciones de aportes comprometidas en el contrato de concesión.

Designado según instrumento privado acta asamblea 23 de fecha 21/7/2021 jose luis galvan - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99305/22 v. 13/12/2022

COCASA S.A.

30-70831959-3 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/12/2022 a las 10hs en la sede social en Lacarra 44 CABA, para tratar el siguiente orden del día: I) Elección de dos accionistas para firmar el acta; II) Ratificar el acta de asamblea celebrada con fecha 14/12/2021 en todos sus términos; III) Designación de un nuevo Directorio; y IV) Aprobación de un aporte de capital para reparar las instalaciones de un hotel y abonar otros gastos en relación al mantenimiento del mismo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2021 ALBERTO RICARDO CODIROLI - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99391/22 v. 13/12/2022

COMPañIA DE INVERSIÓN S.A.

CUIT: 30-68493372-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/12/2022 a las 18 y 19 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatorias respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2021 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100357/22 v. 15/12/2022

CREAURBAN S.A.

CUIT 30-68245768-2 convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas el día 30.12.22 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs, en segunda en Maipu 1, piso 4, CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de la designación del auditor externo para el ejercicio cerrado al 31.12.22. 3) Autorizaciones. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, al mail: titulos@creaurban.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jdudziak@sacde.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/10/2021 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100508/22 v. 15/12/2022

DADDYMAN S.A.**CONVOCATORIA**

CUIT: 30-59926016-8

Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2022, a las 9 horas, en Av. Salvador María Del Carril 2401, C.A.B.A., para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente a los siguientes ejercicios económicos, N° 38 cerrado el 31/07/2021 y N.º 39 cerrado el 31/7/2022;
- 3º) Destino del resultado del ejercicio;
- 4º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período.

LA SOCIEDAD.-

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 39 de fecha 29/09/2021 MARIA JOSEFA PIANCATELLI - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100323/22 v. 15/12/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



DANONE ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 26/12/2022, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, mediante videoconferencia a realizarse por la plataforma Cisco WebEx Meeting, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. Consideración de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, mediante la desafectación de la cuenta Ajuste de Capital; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2021; 5) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2021; 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un ejercicio; 7) Elección de los síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio; 8) Consideración de un aumento de capital por hasta la suma de \$ 1.197.249.278.- a ser integrado total o parcialmente en efectivo o mediante la capitalización de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. Consideración de la necesidad de establecer una prima de emisión. Emisión de acciones; 9) En su caso, reforma del artículo quinto; 10) Reforma del artículo 15 del Estatuto Social al efecto de adecuarlo a la normativa vigente y emisión de un texto ordenado del mismo; 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Moreno 877, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10:00 a 17:00 horas, o a las siguientes direcciones de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: macarena.retamosa@danone.com y ximena.noguerol@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarlo por correo electrónico a los correos antes indicados; (ii) los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a las casillas de correo electrónico mencionados en el punto (i) anterior; (iii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/12/2021 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99191/22 v. 13/12/2022

DE LA VISITACION S.A.

CUIT 30-71122330-0 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 2022, a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Barrio el Hornero, sito en la calle El Hornero 101, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email directorio@barrioelhornero.com.ar. Los Estados Contables a tratarse en la Asamblea estarán a disposición de los socios que los requieran a dicha casilla. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución legal de la asamblea. Validez de la Asamblea celebrada fuera de la sede social. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2021 y 30/06/2022. 4) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30/06/2021 y 30/06/2022. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/06/2021 y 30/06/2022. 6) Ratificación del directorio designado por la Asamblea del 13/09/2021 y manifestación del carácter de titular o suplente de cada director. 7) Información sobre el estado actual de contingencias judiciales. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/09/2021 GABRIEL ESTEBAN GALLARDO - Presidente

e. 06/12/2022 N° 99563/22 v. 14/12/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2022, a las 17 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en SUIPACHA 1111, piso 18°, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y anexos complementarios e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 72 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal; 2º) Consideración del resultado del ejercicio, y distribución de utilidades; 3º) Consideración de la gestión y honorarios al directorio; 4º) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura y 5º) Designación de accionistas para suscribir el Acta. De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1096 de fecha 16/06/2021 GISELA MARIA ESPINA - Presidente

e. 02/12/2022 N° 99108/22 v. 12/12/2022

DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT 33-70917291-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Fijación de número y designación de directores titulares y suplentes; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas deberán remitir a la calle Cerrito 1186, Piso 11, C.A.B.A., sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea, en cualquier día hábil de 9.00 a 17.00 horas hasta el día 20 de diciembre de 2022 inclusive. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse en la sede social con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 37 Y EXTRAORD 14 de fecha 29/03/2022 CARLOS RAMON SOLANS SEBARAL - Síndico

e. 06/12/2022 N° 99767/22 v. 14/12/2022

DOMONET S.A.

CUIT 30-71021394-8 Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 26 de Diciembre de 2022 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2do) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.3ro) Aprobación de la gestión del Directorio. 4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 5) Designación de Directorio Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 3/11/2020 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99168/22 v. 13/12/2022

DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-52136384-9 - Se convoca a los señores accionistas de DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 2022 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Lavalle 465, piso 1, Dto. "A", de C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1.Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebró fuera del plazo legal. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 3.Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. Consideración de su remuneración (en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la LGS, de corresponder). 4.

Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. Consideración de la reserva facultativa existente; desafectación o ampliación de la misma. 5. Autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 22/4/2022 Gerardo Biritos - Presidente

e. 06/12/2022 N° 99922/22 v. 14/12/2022

DULGEL DEL PLATA S.A.

CUIT 30711720940.Convocase a asamblea ordinaria el 23/12/2022 a las 11 hs en 1ra.convocatoria y a las 12 hs.en 2da.convocatoria en Alicia M.de Justo 1960,3º piso, Of. 301, CABA, el siguiente orden del dia: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Renuncia del directorio y Consideración de su gestión. 3.Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 4.Cambio de sede social

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°20 de fecha 30/01/2020 RUBEN GABRIEL CORSARO - Presidente

e. 02/12/2022 N° 98719/22 v. 12/12/2022

FUNCKENHAUSEN S.A.

CUIT: 30-70900647-5. Convocase a los accionistas de FUNCKENHAUSEN SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022, a las 15:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16:30 hs en la calle Montevideo 1669, 7° piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. 3) Tratamiento del resultado de ejercicio. 4) Ratificación de la asamblea ordinaria de fecha 17/09/2021 que trató el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; (iii) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1 de la Ley N 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020 y aprobación de la memoria confeccionada con la excepción establecida en el artículo 2 de la RG IGJ 4/2009; (iv) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino; (v) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración; (vi) Designación del nuevo directorio; (vii) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente. 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Montevideo 1669, 7° piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. Párrafo de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/09/2021 ALEJANDRO LEIRADO HEINLEIN - Presidente

e. 06/12/2022 N° 99935/22 v. 14/12/2022

GNC SAN JOSE S.A.

30-64356954-6 Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria el 28/12/2022 en Av. Triunvirato 3098, CABA, a las 18 hs 1º convocatoria y 2º 19 hs. ORDEN DEL DÍA: 1º) Venta de la sede social Av Triunvirato 3098, CABA. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/08/2019 ANALIA CECILIA PENNA - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100478/22 v. 15/12/2022

INDUCIMA S.A.

30-68965462-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 2022 a celebrarse en la calle Riobamba 496 2do piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. a las 10.00 horas en primera convocatoria y las 11,00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 26 cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550,

para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 28/12/2022 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 29/12/2022", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 15/6/2021 ALEJANDRO MARIO PASAM - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100144/22 v. 15/12/2022

LEGUA NORTE S.A.

CUIT 30-70909430-7 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Avda. del Libertador 3152, 1er Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Diciembre de 2022, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivos del atraso en la Convocatoria a esta Asamblea; 2) Consideración de la Dispensa prevista en el art. 2do de la Res. Gral. IGJ 6/2006; 3) Aprobación de la Documentación que prescribe el art. 234, inc. Iro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2022; 4) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2022; 5) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2022 y su remuneración aún en exceso del tope previsto por el art. 261 de la ley 19550; 6) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de titulares y suplentes y consideración sobre la garantía que deberán constituir; 7) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Nota: Copias de los Estados Contables y documentación complementaria que serán analizados según el punto 3 del Orden del Día, están a disposición de los Accionistas en Avda. del Libertador 3152, 1er Piso, CABA, dentro del plazo previsto en el art. 67 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/06/2019 TAMARA CHICHILNISKY DE DI TELLA - Presidente

e. 02/12/2022 N° 98942/22 v. 12/12/2022

LUIS A. FOGOLA S.A.

30707845046. Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26/12/2022 en Florida 274 Piso 6 oficina 61 CABA a las 11 hs en primera y 12 hs en segunda y considerar: 1) Firma de 2 accionistas para el acta. 2) Renuncia y Designación de Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/06/2016 LUIS ALBERTO FOGOLA - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99508/22 v. 13/12/2022

MACARO S.A.

30-58573084-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2022, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 49, finalizado el 31 de Agosto de 2022. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio N° 49. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 46 de fecha 20/12/2018 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99401/22 v. 13/12/2022

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca en primera convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el 02/01/2023 a las 10 hs. en Primera convocatoria y a las 11 hs. en Segunda en Avda. Ramón S. Castillo sin numero intersección Av. R. Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la realización de un aporte en especie a Brent Energía y Servicios S.A. En su caso la asamblea se celebrará a distancia mediante la plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la

transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100521/22 v. 15/12/2022

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Arias 1639 piso 15° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Informe sobre interés de la empresa Riva SA – Sánchez Elía. Designación de encargado del proyecto. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2008 al 30/06/2021. 4°) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2° de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos desde el 30/06/2008 al 30/06/2021. 6°) Informe sobre las inversiones de la sociedad. EL DIRECTORIO. Para poder participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico acafarelliokal@gmail.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y determinar el correo electrónico de contacto. Se deja constancia que la documentación contable a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición en formato digital y podrá ser solicitada por los accionistas para su envío al correo electrónico informado. Antonio Cafarelli – Presidente – Designado por acta de Directorio del 26 de julio de 2021. Inscripta ante IGJ N° 12591 Libro 104 Tomo SA.

ACTA DIRECTORIO 26/07/2021 ANTONIO CAFARELLI - Presidente

e. 02/12/2022 N° 98894/22 v. 12/12/2022

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CUIT 30-52659748-2.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 27 de diciembre de 2022 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Reconquista 1088 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para tratar los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2020 y el 31 de agosto de 2021.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020, al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 y al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022. Consideración del resultado de dichos ejercicios.
- 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021 y el 31 de agosto de 2022. Consideración de la remuneración de los directores y síndicos por el desempeño de sus cargos durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021 y el 31 de agosto de 2022.
- 5) Elección de diez Directores Titulares, de los cuales tres tendrán mandato por un año, tres tendrán mandato por dos años y cuatro tendrán mandato por tres años; cinco Directores Suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
- 6) Modificación y aprobación del Reglamento Interno del Olivos Golf Club S.A.

Nota: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 1410 de fecha 13/12/2018 marcelo carlos servidio - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99459/22 v. 13/12/2022

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

30-64104072-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2022, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de Julio de 2022. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio N° 32. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 27 de fecha 20/12/2018 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99402/22 v. 13/12/2022

RF SMART S.A.

CUIT 30-71454119-2 Convocase a los señores Accionistas de RF SMART S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 26 de Diciembre de 2022 en la sede social de Los Patos 2526 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos que prescriben los artículos 234 y concordantes de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2022. 3°) Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2022. 4°) Determinación de la remuneración del Directorio. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado reunion directorio de fecha 14/7/2021 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99522/22 v. 13/12/2022

RIO VALCARCE S.A.

CUIT 30-68343264-0. Por 5 días. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 28 de diciembre de 2022 a las 15:00 hs. En primera convocatoria y a las 16:00 hs. En segunda en calle Jerónimo Salguero 2750 Piso 13 Dpto. 2 Cap. Fed., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la documentación Art. 234 inc 1 por el ejercicio económico cerrado en junio de 2022. 3) Consideración del resultado de los ejercicios. 4) Consideración de la Gestión del Directorio, Aprobación de la misma. 5) Retribución a los directores. 6) Ratificación de las autoridades. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/07/2021 d PATRICIA LEONOR GONZALEZ - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99460/22 v. 13/12/2022

SAUSALITO CLUB S.A.

CUIT: 30700847973 Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Cabildo 2040, 1° piso,(C.A.B.A.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración de revocación de la adenda de Cleverness y continuidad del contrato anterior; 5) Aprobación de los cambios, propuestos por los accionistas, al reglamento de construcción; 6) Aprobación de los cambios, propuestos por los accionistas, al reglamento de convivencia; 7) Consideración de la creación de una comisión encargada de la obra de infraestructura por la fibra óptica en el barrio. Se informa que los puntos 4 al 7 del Orden del Día precedentemente transcrito serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea Ordinaria. DIRECTORIO

Designado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 18/12/2021 Reg. N° 1334 ERNESTO ANTONIO PERDIGUERA - Presidente

e. 02/12/2022 N° 98683/22 v. 12/12/2022

SELVA DE LAUREL S.A.

CUIT 30-71240827-4. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 2 Oficina 204 C, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración del aumento del capital social por la suma que la Asamblea, en su seno, entienda pertinente, mediante la emisión de la cantidad que resulte necesaria de nuevas acciones. Reforma del estatuto social, de resultar necesario. 3) Autorizar al Dr. Sebastián Dionisio Alanis (D.N.I. N° 25.537.568) y/o quien él designe para que realicen todas las tramitaciones necesarias para obtener la aprobación de lo resuelto y su inscripción en la Inspección General de Justicia, firmar y publicar avisos, prestar la declaración jurada que exige el artículo 37 de la Resolución General IGJ N° 7/2015 y otorgar los instrumentos públicos y/o privados que fueran necesarios a tal fin.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/11/2021 SILVIO DANIEL VALENTINI - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100372/22 v. 15/12/2022

SIDIL S.A.

(CUIT N° 30-70955802-8). Por reunión de directorio del 5 de Diciembre de 2022 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SIDIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, por medio de la plataforma Google Meet, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/jse-vozw-osi>. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 3°) Destino de los resultados. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 7°) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/2/2022 matias ariel braiotta - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100058/22 v. 15/12/2022

SLL S.A.

CUIT 30-70952317-8. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de diciembre de 2022 a las 10 horas, en Junin 410, 2°Piso, Oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término; 2°) Consideración documentos artículo 234 Ley de Sociedades Comerciales y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de mayo de 2022; 3°) Consideración gestiones del Directorio; 4°) Fijación del número de directores y su elección; 5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el Balance General al 31 de mayo de 2023; 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: artículo 238 Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/02/2020 JAVIER ALBERTO MAZZEA - Presidente

e. 06/12/2022 N° 99841/22 v. 14/12/2022

SOCIEDAD DE INVERSIONES DIQUE 4 S.A.

CUIT 30-70944045-0. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y ese mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas sitas en la Av. Corrientes 316, piso 1, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de los Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º Consideración de las razones que motivaron la convocatoria y celebración en forma tardía a la asamblea de aprobación de la documentación enumerada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 3º Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio 2022; 4º Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. Absorción de pérdidas mediante afectación parcial de la cuenta "ajuste de capital" por hasta la suma de \$ 13.314.708.-; 5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 6º Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por las tareas llevadas a cabo durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 7º Designación de los miembros del Directorio por el término de un (1) ejercicio; y 8º Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. Nota: Para cumplir con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, a los efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a Av. Corrientes 316, piso 1 de C.A.B.A., en el horario de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 22/12/2022 inclusive, o al correo electrónico nafontana@grupoemepa.com.ar y/o mptorrillo@grupoemepa.com.ar. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/09/2021 JUAN EDUARDO ARANOVICH - Presidente

e. 02/12/2022 N° 98927/22 v. 12/12/2022

SPARK ENERGY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71650713-7. Asamblea General Extraordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 2022, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Libertador 498, Piso 9, CABA; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de un aumento de capital social de Sociedad, por la suma de \$ 40.000.000 (Pesos: Cuarenta Millones), sin prima de emisión y reforma del Art. 4 del estatuto social, en virtud de dicho aumento y 3) Otorgamiento de autorizaciones. La sociedad no se encuentra incluida en el artículo 299 de la Ley N° 19.550. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la sede social sita en Ayacucho N° 1876 Piso 4, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA, en el horario de 10 a 18hs. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/06/2022 MARGARITA PERLA ESTERMAN - Presidente

e. 02/12/2022 N° 99011/22 v. 12/12/2022

TANSY S.A.

CUIT 30-62804622-7. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27/12/2022, a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12,15 hs. en segunda convocatoria en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación 2 accionistas para firmar acta de asamblea. 2) Cesación en los cargos del directorio por vencimiento de los mandatos y elección de autoridades según lo dispuesto en los estatutos sociales. 3) Cesación de los cargos de sindicatura por vencimiento de mandato y nueva designación de síndicos titular y suplente. 4) Autorización para efectuar publicación en Boletín Oficial y gestionar ante la Inspección General de Justicia, la inscripción de las decisiones de la asamblea. Designado según instrumento publico esc folio 389 de fecha 12/11/2019 reg 1809 PEDRO ALBERTO CULACCIATI - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99186/22 v. 13/12/2022

TAVER S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT 30-61890507-8 Convoquese a los Sres. Accionistas de TAVER S.A.l.y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Diciembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 28 de Diciembre a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en la calle 25 de Mayo 516 15º piso CABA, a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del tratamiento fuera del plazo legal de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2020 y al 31 de mayo de 2021. 3)

Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2020 y 31 de mayo de 2021. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Destino de los resultados de los ejercicios. 6) Consideración y aprobación de los honorarios de los directores. 7) Consideración de la cesación del directorio y designación de nuevas autoridades. 8) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 17/09/2021 GONZALO JESUS RIONDA - Presidente
e. 07/12/2022 N° 100141/22 v. 15/12/2022

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63945397-5. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022, a las 14:30 horas, en la sede social sito en la Av. Corrientes N° 707, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Capitalización de aportes irrevocables y determinación de la prima de emisión. Consideración del aumento del capital social con reforma del art. 4 del Estatuto; 3) Consideración de posibles aportes para aumentar el capital social con o sin prima de emisión, determinación del monto en su caso y con reforma del art. 4 del Estatuto; 4) Autorizaciones. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 22 de diciembre de 2022. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta directorio 305 de fecha 28/4/2022 alejandro pinedo - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/12/2022 N° 99118/22 v. 12/12/2022

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

cuit 30-57196927-7 – CONVOCATORIA - Convocase a asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 26/12/2022 a las 12 Hs. en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de de 2 accionistas para firmar el acta 2) Consideración del Art. 234 inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2022 3) Distribución de los resultados no asignados 4) Aprobación gestión del directorio y consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 43 DE fecha 20/12/2021 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 05/12/2022 N° 99510/22 v. 13/12/2022

TRIVIUM CENTER S.A.

30-71212718-6 Convócase a los señores accionistas de TRIVIUM CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, el día 29 de diciembre de 2022 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de Asamblea; 2) Motivos de la Convocatoria Fuera de Término; 3) Consideración del Inventario, Situación Patrimonial, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio; 6) Aumento de capital de la suma de \$ 273.050 hasta la suma de \$ 10.584.126 mediante la capitalización de ajuste de capital por \$ 1.311.073 y mediante la integración en efectivo hasta \$ 9.000.003. Reforma de Estatuto; 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de diciembre de 2022.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2020 ETIENNE ALAIN CROCHAT - Presidente

e. 07/12/2022 N° 100488/22 v. 15/12/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AGSA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70950098-4. Por Asamblea del 03/01/2018 se redujo el capital social a \$ 14.522.696, reformándose el artículo 4 del Estatuto social. Valuaciones: antes de la reducción: Activo: \$ 185.359.117; Pasivo: \$ 68.614.242; Patrimonio Neto: \$ 116.744.875; post reducción: Activo: \$ 166.359.117; Pasivo: \$ 68.614.242; Patrimonio Neto: \$ 97.744.875. El capital social queda conformado de acuerdo al siguiente detalle: (i) Inversiones BUA SA 10.238.501 acciones; (ii) Agrícola RAG Limitada 2.904.539 acciones; (iii) Magdalena Abalos Gana 1.379.656 acciones; todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Oposiciones de Ley en Av. Santa Fe 1971, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2018
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2022 N° 100456/22 v. 13/12/2022

MATRIZ URBANA S.R.L.

CUIT 30717058921. CESIÓN CUOTAPARTES - CAMBIO SEDE SOCIAL. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 04/05/2022 se resolvió: 1. Modificar la sede social, constituyendo domicilio social en Las Heras 3451, Piso 3°, Departamento "A", CABA; y, 2. Aceptar la cesión de la totalidad de las cuotas de la socia Verónica RODRÍGUEZ (5000 cuotapartes) a Blanca Lidia NOGUROL. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 compuestos por 10.000 cuotas partes de \$ 10 cada una, las cuales quedan distribuidas de la siguiente manera: Blanca Lidia NOGUROL 5000 cuotapartes, y Laura Graciela FRIOL 5000 cuotapartes. No reforma estatuto. Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 04/05/2022

MARIA EUGENIA GRUNFELD BROOK - T°: 139 F°: 396 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2022 N° 100053/22 v. 12/12/2022

**SAN CRISTÓBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES
- IÚNIGO ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.U.**

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales (Sociedad incorporante), CUIT N° 34-50004533-9, con sede en Italia 646, Rosario, Santa Fe, cuyo texto ordenado de estatuto fue inscripto ante el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual, mediante Resolución 654 del 27 de abril de 1999, y Iúnigo Argentina Compañía de Seguros S.A.U. (Sociedad incorporada), CUIT N° 30-71180297-1, con sede en Av. Leandro N. Alem 621, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 2.9.2011, N° 18.353, Libro 56 de Sociedades por Acciones, con las modificaciones registradas el 13.07.2022 bajo el N° 12631, Libro 108 de Sociedades por Acciones, han decidido la fusión por absorción por la cual San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales absorbe a Iúnigo Argentina Compañía de Seguros S.A.U., que se disolverá sin liquidarse, ad referendum de la aprobación de la Superintendencia de Seguros de la Nación; b) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.6.2022 antes de la fusión: San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales: Activo: \$ 104.159.450.005; Pasivo: \$ 49.281.773.210; Iúnigo Argentina Compañía de Seguros S.A.U.: Activo: \$ 3.495.169.358; Pasivo: \$ 1.918.501.475; c) Iúnigo Argentina Compañía de Seguros S.A.U. se disuelve sin liquidarse, como consecuencia de la fusión por absorción; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.6.2022 luego de la fusión: San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales: Activo: \$ 107.654.619.363; Pasivo: \$ 51.200.274.685; Iúnigo Argentina Compañía de Seguros S.A.U.: no corresponde; e) Capital de la sociedad incorporante: \$ 10.000.000 dejando constancia que no hubo aumento de capital; y f) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 14.9.2022, siendo aprobado por las Asambleas de Iúnigo Argentina Compañía de Seguros S.A.U. y San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales de fechas 13.10.2022 y 28.11.2022, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asambleas de Iúnigo Argentina Compañía de Seguros S.A.U. de fecha 13.10.2022 y de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales del 28.11.2022. Autorizado según instrumento privado Asambleas de ambas sociedades de fecha 28/11/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2022 N° 100142/22 v. 13/12/2022

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL C/DOMINGUEZ Y VENECIA, ROGELIO ANTONIO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 88254/2019, en el Jdo. Civ. 60, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 5° CABA, venderá al mejor postor, el 15 de DICIEMBRE de 2022, 11 hs, el inmueble sito en Av. Olleros 1882/1884 Piso 13 Depto. "A" UF 25, compuesto por amplia terraza, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con desgastes propios del uso, Sup. Cub. 75,12m2, Sup. Tot. 112,34m2, también UC X baulera sótano, Sup. Cub. 1,83m2 y 1/12 parte indiv. de la UC XIV cochera cubierta, entre Av. Luis M. Campos y Soldado de La Independencia, CABA, Nom. Catastral: Circ. 17 Sec. 23 Mz. 96 Pa. 18a, Mat. 17-5145/25, ocupado por el demandado. Visita: 13/12/22 de 13 a 16hs. DEBE: ABL Partida 3571397 \$ 316.949,95 al 28/11/2022, ABL Partida 3571408 \$ 9.563,38 al 28/11/2022, Expensas \$ 1.041.700,01 al 1/12/2022, AYSA s/deuda al 14/11/22. Embargos: Jdo. Trab. 44 Expte. 28340/2012 \$ 174.263; Jdo. Trab. 47 Expte. 47457/2011 \$ 111.056; Jdo. Civ. 66 Expte. 50125/2016 \$ 170.119; Jdo. Civ. 108 Expte. 37311/2020 \$ 886.737,34; BASE U\$S 220.000.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto y compra en comisión, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se depositará en la cuenta de autos, hasta el quinto día de realizada la subasta en Lavalle 1402 CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 2/12/22
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 06/12/2022 N° 99575/22 v. 12/12/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, sito en Montevideo 546, 7° piso CABA, a cargo de la doctora Vivian Fernández Garello, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 11/11/22 se decretó la quiebra de 4F Trade S.R.L. (CUIT N° 30-71452608-8), expediente N° 10.581/2020. El síndico designado es el Cdr. Salvador La Spina, con domicilio electrónico 20122993001 y domicilio procesal en la calle Cerrito 1136, piso 9°, CABA (Mail: do@estudiolorenti.com). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 7/2/23. Se deja constancia que los pedidos vericatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a do@estudiolorenti.com en formato PDF, sin perjuicio de poder requerirse su presentación en formato papel conforme los términos de la resolución dictada el 11/11/22. La que podrá consultarse para obtener los detalles de la forma de la verificación y sus requisitos. El plazo para efectuar observaciones vence el 23/2/23, las que podrán ser contestadas hasta el 13/3/23. El 28/3/23 y el 11/5/23 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intímase a la fallida, sus administradores y a terceros para que entreguen o pongan a disposición del síndico, los bienes de la deudora, prohibir la realización de pagos a la misma, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC. (conf. art. 41 CPCC) Buenos Aires, de Noviembre de 2022. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 02/12/2022 N° 98772/22 v. 12/12/2022

JUZGADO DE 1RA. INST. CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y FAMILIA NRO. 2 DE LA IV CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - SEC. 2 - MISIONES

JUZGADO EN PRIMERA INSTANCIA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL y de FAMILIA No 2 DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES, SECRETARIA DOS, sito en calle Mariano Moreno N° 730, Jardín América, Misiones, en "EXPTE. 74616/2021 MARQUEZ JOSUE ELIAS S/ Divorcio Unilateral" cita y emplaza por el término de cinco (05) días a que comparezca la Sra. DANIELA ELIZABETH CAMPOS D.N.I. N° 38.569.716 en autos, a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en el en caso de incomparecencia (artículo no 344 ley xii no 27). Publíquese por edictos en el Boletín Oficial de la provincia de Misiones, Boletín oficial de la República Argentina y en el diario, durante DOS (02) DÍAS. Jardín América, Misiones, 30 de Septiembre de 2.022. Fdo. Hector Gabriel Cantero. Secretario.

e. 07/12/2022 N° 100441/22 v. 12/12/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de Sr. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 68, de fecha 1 de julio de 2022, en la causa N° FCT 10/2021/TO1 caratulada: "MOLINA JULAN LUIS s/infracción ley 23.737", respecto de: JUAN LUIS MOLINA D.N.I. N° 30.370.677 de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, con estudios secundarios completos, de ocupación changarín, nacido el 17 de octubre de 1982, hijo de doña Molina Flora, domiciliado en barrio Nueva Esperanza S/N, localidad de San Cosme.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 68 CORRIENTES, 1 de julio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a Juan Luis Molina DNI N° 30.37.677, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000.00), más accesorias legales y costas, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes"

previsto y reprimido por el art 5, inc c) de la ley 23.737 (arts 12, 40 y 41 del código penal y art 530, 531 y ccs del C.P.P.N 3°)...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar al original el expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art 493 C.P.P.N), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/12/2022 N° 99386/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, en el marco del expediente N° 31003298/1967 caratulado: “ CAPROTTI DE GIOVINAZ, Mirna Raquel s/ inf. art. 302 del C.P “ notifica por el termino de 5 día a publicarse en el boletín oficial a Osvaldo José GIOVANAZ y a Mirna Raquel CAPROTTI DE GIOVANAZ que, con fecha 09/12/2022 se resolvió: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa y respecto de Osvaldo José GIOVANAZ, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6°, 302 del C.P. y 432 y ccs. del C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Osvaldo José GIOVANAZ y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 432 y ccs. del C.P.M.P.). III) SIN COSTAS (arts. 144 y ccs. del C.P.M.P.). Regístrese y notifíquese mediante los mecanismos posibles, inclusive por edictos por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, de ser necesario. Una vez firme, déjese sin efecto la declaración de rebeldía oportunamente dispuesta por este juzgado respecto de Osvaldo José GIOVANAZ para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes y diligenciarse por el medio electrónico que resulte más eficaz. ...” FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI. María Belen Penas RUBIO. Por otra parte se notifica que con fecha 9/06/2022, se resolvió: “...4°) Frente al extenso tiempo transcurrido desde la fecha en la cual se dispuso el sobreseimiento parcial provisional en el legajo respecto de Mirna Raquel CAPROTTI DE GIOVANAZ, se advierte la pertinencia de adoptar una solución definitiva en el trámite de esta investigación a aquel respecto, a partir de la imposibilidad de armar en la actualidad elementos de juicio novedosos que modifiquen el temperamento expectante adoptado hace muchos años atrás. Sin perjuicio de ello, también resulta indispensable ponderar que arribar ahora a una decisión diferente que la remisión definitiva de la encuesta con relación a aquella mujer, atentaría contra la garantía a ser juzgada en un plazo razonable acordada a toda persona sometida a proceso, pues es doctrina consolidada de la C.S.J.N. que el mantenimiento de una persecución penal indebidamente prolongada resulta atentatorio del derecho de defensa en juicio de las personas imputadas. Así, se ha sostenido que “...debe reputarse incluido en la garantía de la defensa en juicio consagrada por el art. 18 de la Constitución Nacional el derecho de todo imputado a obtener -luego de un juicio tramitado en legal forma- un pronunciamiento que, definiendo su posición frente a la ley y a la sociedad, ponga término, del modo más rápido posible, a la situación de incertidumbre [...] que comporta el enjuiciamiento penal...” (cfr. “MATTEI”, FALLOS: 272:188). Aquella consideración no se agota en ello, pues al decir del tribunal supremo “...no solo es un corolario del derecho de defensa en juicio (art. 18 de la Constitución Nacional -derivado del “speedy trial” de la enmienda VI de la Constitución de los Estados Unidos de América-), sino que se encuentra también previsto expresamente en los Tratados Internacionales incorporados a la Constitución Nacional como parte del debido proceso legal y de la garantía de acceso a justicia (art. 8.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y art. 14.3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en función del art. 75, inc. 22, de la Constitución Nacional). A su vez, esta constelación normativa ha servido de guía para elaborar la fundamentación de los diferentes estándares emanados de los precedentes de esta Corte sobre la cuestión del plazo razonable tanto en materia no penal (vgr. Fallos: 331:760; 332:1492; 334:1302 y 1264; 335:1126 y 2565 y 336:2184) como en la que en el particular se debate...” (cfr. “ESCUADERO”, 344:378). En estas condiciones, en ausencia de una imputación concreta contra Mirna Raquel CAPROTTI DE GIOVANAZ que puede considerarse prácticamente vigente, cabe entonces disponer el SOBRESEIMIENTO PARCIAL y DEFINITIVO respecto de aquella (art. 434 del C.P.M.P., de aplicación analógica), SIN COSTAS (art. 144 y ccs del C.P.M.P.). 5°) Notifíquese a la fiscalía y a la parte querellante (de haberla) de forma electrónica.” FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI. María Belén Penas RUBIO Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 06/12/2022 N° 99715/22 v. 14/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a AVIAN LINEAS AEREAS S.A. (CUIT N° 30-66351285-0) de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 2003/2018, caratulada: "AVIAN LINEAS AEREAS S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2022. ... II.- En atención a lo manifestado y solicitado precedentemente por la defensa oficial de "AVIAN LINEAS AEREAS S.A.", fíjase nueva fecha de audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria a "AVIAN LINEAS AEREAS S.A.", para el próximo 28 de diciembre de 2022, notifíquese... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez. ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria" "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2022...II.- En atención al resultado negativo de la notificación cursada a "AVIÁN LÍNEAS AÉREAS S.A."...notifíquese lo allí dispuesto a "AVIÁN LÍNEAS AÉREAS S.A." (C.U.I.T. N° 30-66351285-0) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada... fdo. JUAN GALVÁN GREENWAY. juez. ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria." Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 05/12/2022 N° 99251/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 671/2021, caratulada: "AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", de la Secretaría N° 14, notifica a AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A. (C.U.I.T. No. 33-62978857-9) y a Jorge Adrián LAMPA (D.N.I. 18.166.807) lo resuelto por este Tribunal: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2.022 (...) Atento al resultado infructuoso de las notificaciones practicadas (...), corresponde postergar las declaraciones indagatorias ordenadas en autos respecto de AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A. (C.U.I.T. No. 33-62978857-9) y de Jorge Adrián LAMPA (D.N.I. 18.166.807) -confr. punto II del auto de fs. 152- fijándose nuevas audiencias para el próximo 23 de diciembre de 2.022 a las 10.00 y 11.00 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). A tal efecto, cítese a los nombrados mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. En el caso de la persona jurídica mencionada, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. Asimismo, invítese a los nombrados a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda". FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: FERNANDO ALBANO QUARTARONE, SECRETARIO." Juan P. GALVÁN GREENWAY Juez - Fernando ALBANO QUARTARONE secretario

e. 07/12/2022 N° 100211/22 v. 15/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N°3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de CABA, comunica por cinco días que en autos "COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EXHIBIDORES S.A. s/ QUIEBRA" Exp.N° 16059/2022, con fecha 10/11/2022, se decretó la quiebra de COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EXHIBIDORES S.A., CUIT 30-71082991-4 en la que se designó síndica a la Dra. SILVIA JORGELINA ZAJAC, con domicilio constituido en Panamá 984, piso 1, Dpto. 4, CABA, Te: 4862-4627 y correo electrónico: siljoza@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.02.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y demás requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 13.04.2023 y 29.05.2023, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022... 3. ... Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez". Buenos Aires, 06 de diciembre de 2022.

Rodolfo M. Ramírez. Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 07/12/2022 N° 100339/22 v. 15/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos FIOCCHI, CLAUDIA JUANA s/QUIEBRA Exp. 17276/2022, con fecha 17.11.2022, se decretó la quiebra de CLAUDIA JUANA FIOCCHI, CUIL 27- 17247134-5 en la que se designó síndico al contador Carlos Alberto Zambaglione con domicilio en Paraguay 4426 Piso 6 Dto 17 de CABA y domicilio electrónico caz@consejo.org.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.03.2023. Las insinuaciones deberán ser enviadas a la dirección de e-mail de la sindicatura indicada caz@consejo.org.ar con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto: "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) ". Asimismo se informa la cuenta Bancaria de la sindicatura: CBU Banco Santander Rio CBU 072019638800037401090 – Cuenta 196- 374010/9. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 25.04.23 y 08.06.23 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 6 de diciembre de 2022. Fdo: Rodolfo M Ramirez Secretario
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 07/12/2022 Nº 100350/22 v. 15/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, hace saber por dos días, que en los autos caratulados: "SINOCHEM AGRO ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº (21331/2021), se encuentra a disposición de los acreedores y de la fallida el proyecto de distribución de fondos, en los términos del art. 218 ley 24.522 y que se podrán formular observaciones, las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días y que vencido el plazo sin que se le formulen observaciones será aprobado sin más trámite, así como las regulaciones de honorarios de los profesionales intervinientes. Se hace saber que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de cuit, como así también en su caso, las cuentas a dónde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. se deja constancia que el presente deberá ser publicado sin previo pago, dentro del quinto día. Buenos Aires, 01 de diciembre de 2022.
Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 07/12/2022 Nº 100366/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nro. 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, CABA, comunica por cinco días en autos "ALFA LINCE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 19169/2022)", que con fecha 14 de noviembre de 2022, se decretó la apertura del concurso preventivo de Alfa Lince S.A. (Cuit nro. 30-71438868-8), designándose síndico al Contador Esteban Luis Alcaraz, con domicilio en la calle Bragado 4980, CABA (T.E. 2134-3850 y 1540665325, email: alcarazesteban@gmail.com), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2023. Asimismo, se informa que el informe individual de créditos (art. 35) y el informe general (art. 39) deberán ser presentados por la Sindicatura hasta los días 19 de abril de 2023 y 07 de junio de 2023, respectivamente. La resolución relativa a la procedencia y alcances de las peticiones de verificación de los acreedores (art. 36) será dictada por el Tribunal a más tardar el día 5 de mayo de 2023. La concursada deberá presentar al Juzgado la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores (art. 41) hasta el día 22 de mayo de 2023. La audiencia informativa (art. 45) se encuentra prevista para el día 23 de noviembre de 2023, a las 10,00 hs., venciendo el período de exclusividad el día 30 de noviembre de 2023. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 02/12/2022 Nº 97486/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “BUSTOS, IMARA s/QUIEBRA EXPTE. N° 7679/2021, con fecha 29 de noviembre de 2022 se decretó la quiebra de IMARA BUSTOS CUIT: 27 29666085 5), siendo el síndico actuante la contadora Florencia Corrado (CUIT: 27-28910578-1) con domicilio en Corrales Viejos 74 piso 7 Dpto. E. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por la LCQ: 202. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de esta, a ponerlos a disposición de la síndica dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o apoderados para que dentro de 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 1 de diciembre de 2022. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario.

Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 05/12/2022 N° 99274/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N°6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “BUSTOS, NIZHA s/QUIEBRA EXPTE. N° 7670/2021, con fecha 29 de noviembre de 2022 se decretó la quiebra de NIZHA BUSTOS CUIT: 27 28883658 8), siendo el síndico actuante la contadora Florencia Corrado (CUIT: 27-28910578-1) con domicilio en Corrales Viejos 74 piso 7 Dpto. E. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por la LCQ: 202. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de esta, a ponerlos a disposición de la síndica dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida y/o apoderados para que, dentro de 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 1 de diciembre de 2022. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario.

Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 05/12/2022 N° 99278/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos “COOPERATIVA DE TRABAJO, SEGURIDAD Y VIGILANCIA LIMITADA s/QUIEBRA” (6867/2020) con fecha 15.11.22 se decretó la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO SEGURIDAD Y VIGILANCIA LIMITADA., CUIT: 30615601698, con domicilio social en Tucumán 971 dpto. 1, CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital a la síndica MELINA CERDA ZOLEZZI los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3.3.23. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta oksindico@gmail.com. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Av. San Martín 6964 PB A. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 19.4.23 y el estatuido por el art. 39 el día 2.6.23; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 4.5.23. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 2 de diciembre de 2022 MARIA CRISTIAN O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 05/12/2022 N° 99348/22 v. 13/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Juan Carlos Mancilla (DNI N° 22.982.618) para que dentro del plazo de 5 días comparezca a manifestarse sobre el pedido de divorcio formulado y en relación a la propuesta reguladora en los autos "RODILLA, ROSALBA BEATRIZ c/ MANCILLA, JUAN CARLOS s/DIVORCIO", expte. 80075/2022. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 07/12/2022 N° 97792/22 v. 12/12/2022

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores n° 3, Secretaría n° 8 notifica por edictos a NICOLAS AGUSTIN BENITEZ para que dentro de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante la sede de este Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8°, oficina 8010, CABA, o entable comunicación telefónica con el mismo al abonado 4371-3909, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 88287/2019 que se le sigue al nombrado por del delito de estafa, ello bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su actual paradero y citación a primera audiencia.- Firmado: Julia Marano Sanchis Juez Nacional de Menores Ante mí: Gerardo A. Pettigiani, Secretario Julia MARano Sanchis Juez - Julia MARano Sanchis Juez Nacional de Menores

e. 07/12/2022 N° 100196/22 v. 15/12/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Dra. Sonia Merry Randazzo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 y, según acta de fundación y constitución de fecha 18 de Marzo de 2022 obrante a fs. 1/2 de los autos caratulados: "PARTIDO LIBERTARIO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4884/2022. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "SAN LUIS, Octubre 31 de 2022.- ...VIII-) b) ... PUBLÍQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos solicitando el reconocimiento como partido de distrito, la agrupación cuyo nombre adoptado en fecha 18 de Marzo de 2022 es "PARTIDO LIBERTARIO". OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE.... Fdo.: RAUL ALBERTO FOURCADE – JUEZ FEDERAL SUBROGANTE, Ante mí OSCAR GUILLERMO PEREZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL".- En San Luis, a los 05 días del mes de Diciembre de 2022.- Fdo.: OSCAR GUILLERMO PEREZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL – DISTRITO SAN LUIS.-

e. 06/12/2022 N° 99899/22 v. 12/12/2022

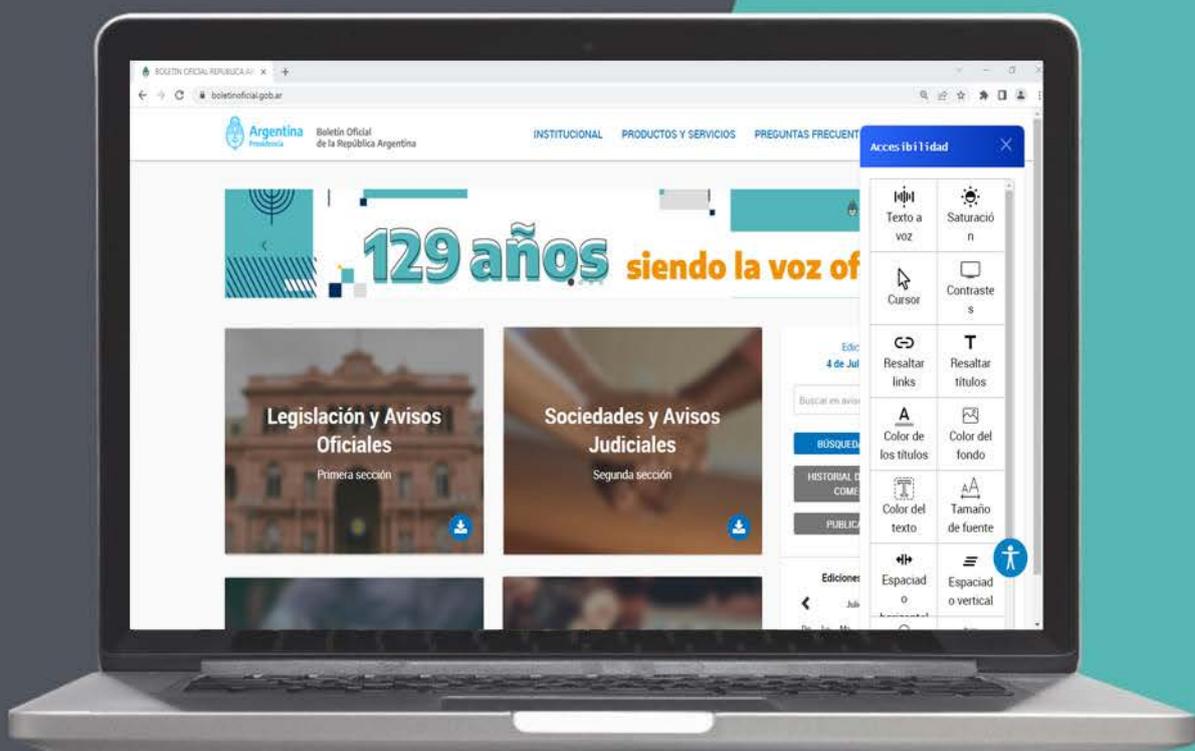
LABORISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HALASEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "LABORISTA", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 31 de Octubre de 2.022 (Expte. N° CNE 8522/2021). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, al primer día del mes de diciembre de dos mil veintidós. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral
MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, SECRETARIO ELECTORAL

e. 06/12/2022 N° 99665/22 v. 12/12/2022



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

